



Memoria y Estados Financieros al 31 de diciembre de 2024 junto con los Informes de los Auditores Independientes y de la Comisión Fiscalizadora

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores Presidente y Directores de
FCA Compañía Financiera S.A.
CUIT N°: 30-69230488-4
Domicilio legal: Carlos Della Paolera 265, Piso 22,
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

1. Opinión

Hemos auditado los estados financieros de **FCA Compañía Financiera S.A.** (la Entidad), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024, los estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio económico finalizado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros 1 a 36 que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y los anexos A, B, C, D, F, G, H, I, J, K, N, P, Q y R.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de **FCA Compañía Financiera S.A.** al 31 de diciembre de 2024, así como sus resultados, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio económico finalizado en esa fecha, de conformidad con las normas contables establecido por el Banco Central de la República Argentina (BCRA).

2. Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la sección III.A de la Resolución Técnica N° 37 (RT 37) de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) y con las "Normas mínimas sobre auditorías externas para entidades financieras" emitidas por el BCRA. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de FCA Compañía Financiera S.A. y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA), de la RT 37 de la FACPCE y de las "Normas mínimas sobre auditorías externas para entidades financieras" emitidas por el BCRA. Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

3. Énfasis sobre marco contable

Sin modificar nuestra opinión, llamamos la atención respecto de la información contenida en la nota 2.1 de los estados financieros adjuntos, que describe que los mismos han sido preparados de acuerdo con el marco de información financiera establecido por el BCRA, que presenta ciertas diferencias con respecto a las NIIF descriptas en la citada nota. Esta cuestión debe ser tenida en cuenta para una adecuada interpretación de los estados financieros adjuntos.

4. Información distinta de los estados financieros y del informe de auditoría correspondiente (Otra información)

La Dirección de la Entidad es responsable de la otra información, que comprende la Memoria, y la Reseña Informativa. Esta otra información no es parte de los estados financieros ni de nuestro informe de auditoría correspondiente.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y, por lo tanto, no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados financieros o el conocimiento obtenido en la auditoría o si parece que existe una incorrección significativa en la otra información.

Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existe una incorrección significativa en la otra información, estamos obligados a informar de ello. No tenemos nada que informar al respecto.

5. Otras Cuestiones

Los estados financieros de la Entidad correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023 fueron auditados por otros profesionales, quienes emitieron su informe con opinión favorable con fecha 20 de febrero de 2024.

6. Responsabilidades de la Dirección de FCA Compañía Financiera S.A. en relación con los estados financieros.

La Dirección de FCA Compañía Financiera S.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de acuerdo con el marco de información contable establecido por el BCRA. Tal como se indica en la nota 2.1 a los estados financieros adjuntos, dicho marco de información contable se basa en la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) de contabilidad (NIIF de contabilidad) adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) como normas contables profesionales, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés). Las NIIF de contabilidad fueron adoptadas por el BCRA con las excepciones descritas en la citada nota. Asimismo, el Directorio de la Entidad es responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrecciones significativas.

En la preparación estados financieros, la Dirección es responsable de la evaluación de la capacidad de FCA Compañía Financiera S.A. para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Dirección tuviera intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

7. Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección significativa, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la RT 37 de la FACPCE y con las “Normas mínimas sobre auditorías externas para entidades financieras” emitidas por el BCRA siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con la RT 37 de la FACPCE y con las “Normas mínimas sobre auditorías externas para entidades financieras” emitidas por el BCRA., aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- a) Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección significativa en los estados financieros debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- b) Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- c) Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección.
- d) Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la Dirección de FCA Compañía Financiera S.A. del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de FCA Compañía Financiera S.A. para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la información expuesta en los estados financieros o, si dicha información expuesta no es adecuada, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- e) Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con la Dirección de FCA Compañía Financiera S.A. en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a) Los estados financieros adjuntos han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con las normas aplicables de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y con las resoluciones pertinentes del BCRA y de la Comisión Nacional de Valores (CNV).
- b) Las cifras de los estados financieros mencionados en el primer párrafo de la sección 1 de este informe surgen del libro Diario de la Entidad llevado en medios ópticos de acuerdo con la autorización emitida por la Inspección General de Justicia con fecha 2 de diciembre de 2003, el que ha sido llevado de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
- c) Como parte de nuestro trabajo, cuyo alcance se describe en la sección 7 de este informe, hemos revisado la Reseña informativa requerida por las normas de la CNV preparada por el Directorio y sobre la cual, en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos observaciones que formular.
- d) Según surge de los registros contables de la Entidad, el pasivo devengado al 31 de diciembre de 2024 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a miles de \$ 44.622.622,54 y no era exigible a esa fecha.
- e) De acuerdo con lo requerido por el artículo 21, inciso e, de la Sección VI, Capítulo III del Título II de las Normas de la CNV, informamos que:

- i. el cociente entre el total de servicios profesionales de auditoría prestados por nosotros para la emisión de informes sobre estados financieros y otros informes especiales o certificaciones sobre información contable o financiera facturados a la Entidad, y el total facturado a la Entidad por todo concepto, incluyendo dichos servicios de auditoría, en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 es 100%;
- ii. el cociente entre el total de dichos servicios profesionales de auditoría facturados a la Entidad y el total de los mencionados servicios de auditoría facturados a la Entidad en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 es 100%; y
- iii. el cociente entre el total de dichos servicios profesionales de auditoría facturados a la Entidad y el total facturado a la Entidad por todo concepto, incluyendo servicios de auditoría, en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 es 100%.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 20 de febrero de 2025

DELOITTE & Co. S.A.
Registro de Sociedades Comerciales
CPCECABA – T° 1 - F° 3

Alejandro Pablo Arnedo Oliveto (Socio)

Contador Público (USAL)
CPCECABA - T°367 - F°139

Deloitte se refiere a una o más entidades de Deloitte Touche Tohmatsu Limited ("DTTL"), su red global de firmas miembro y sus sociedades afiliadas a una firma miembro (en adelante "Entidades Relacionadas") (colectivamente, la "organización Deloitte"). DTTL (también denominada como "Deloitte Global") así como cada una de sus firmas miembro y sus Entidades Relacionadas son entidades legalmente separadas e independientes, que no pueden obligarse ni vincularse entre sí con respecto a terceros. DTTL y cada firma miembro de DTTL y su Entidad Relacionada es responsable únicamente de sus propios actos y omisiones, y no de los de las demás. DTTL no provee servicios a clientes. Consulte <https://www2.deloitte.com/ar/conozcanos> para obtener más información.

Deloitte Touche Tohmatsu Limited es una compañía privada limitada por garantía constituida en Inglaterra y Gales bajo el número de compañía 07271800, con domicilio legal en Hill House, 1 Little New Street, London, EC4a, 3TR, United Kingdom.

FCA COMPAÑÍA FINANCIERA S.A.

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

ÍNDICE

Informe de los Auditores Independientes	S/N
Carátula	S/N
Estado de Situación Financiera.	1
Estado de Resultados	3
Estados de Otros Resultados Integrales	4
Estados de Cambios en el Patrimonio	5
Estados de Flujo de Efectivo	7
Notas a los Estados Financieros	9
Anexo A - Detalle de Títulos Públicos y Privados.....	69
Anexo B - Clasificación de Préstamos y Otras Financiaciones por situación y garantías recibidas	70
Anexo C - Concentración de Préstamos y Otras Financiaciones.....	72
Anexo D - Apertura por plazos de las Financiaciones.....	73
Anexo F - Movimiento de Propiedad y equipo.....	74
Anexo G - Movimiento de Activos Intangibles	76
Anexo H - Concentración de los depósitos	78
Anexo I - Apertura de Pasivos Financieros por Plazos Remanentes	79
Anexo J - Movimiento de Provisiones	80
Anexo K - Composición del Capital Social	81
Anexo N - Asistencia a Vinculados	82
Anexo P - Categoría de Activos y Pasivos Financieros	83
Anexo Q - Apertura de Resultado	85
Anexo R - Corrección del Valor por Pérdidas - Provisiones por Riesgo de Incobrabilidad	87
Proyecto de distribución de utilidades	88
Reseña Informativa	S/N
Informe de la Comisión Fiscalizadora	S/N

FCA COMPAÑÍA FINANCIERA S.A.		
Domicilio Legal: Carlos Maria Della Paolera 265, Piso 22		
Actividad Principal: Compañía Financiera		C.U.I.T.: 30-69230488-4
Fecha de Constitución: 1997		
Datos de Inscripción en el Registro Público de Comercio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires	Fecha: 01-09-1997	(1) Del instrumento constitutivo: 31 de julio de 1997
		(2) De la última modificación: 18 de marzo de 2016
	Libro (de la última modificación)	Libro de Sociedad de Acciones Número: 122 Tomo A
		Número de Inscripción: 9.660
Fecha de vencimiento del contrato social: 2096		
Ejercicio Económico N° 28		
Fecha de inicio: 01-01-2024		Fecha de cierre: 31-12-2024
Composición del Capital		
Cantidad y características de las Acciones	En Pesos	
	Suscripto	Integrado
Ordinarias, escriturales de valor nominal \$1 por acción	721.430.639	721.430.639
Información requerida por el Banco Central de la República Argentina (BCRA)		
Nombre del auditor firmante:	Alejandro Pablo Arnedo Oliveto	
Asociación Profesional:	Deloitte & Co S.A.	

Gustavo Enrique Ávila
Presidente

Mariano Pablo Daneri
Director de Administración Control y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 20 de febrero 2025

El informe de fecha 20 de febrero de 2025
se extiende en documento aparte

Deloitte & Co. S.A.
CPCECABA – T° 1 - F° 3

Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Pablo Arnedo Oliveto
Socio
Contador Público (USAL)
CPCECABA T° 367 - F° 139

Nestor Pupillo
Síndico
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 125 - F° 117

Nombre del Auditor firmante	Alejandro Pablo Arnedo Oliveto
Asociación profesional	Deloitte & Co. S.A.
Informe correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024	001

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(Cifras expresadas en miles de pesos)

ACTIVO	Notas/ Anexos	31/12/2024	31/12/2023
Efectivo y Depósitos en Bancos		2.142.324	1.062.499
Entidades Financieras y corresponsales		2.142.324	1.062.499
BCRA		1.589.085	205.632
Otras del país y del exterior		553.239	856.867
Otros activos financieros	NOTA 14	7.013	15.280
Préstamos y otras financiaciones		163.781.610	53.397.760
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	ANEXOS B y C	163.781.610	53.397.760
Títulos de deuda	ANEXO A	-	443.227
Activos por impuestos a las ganancias corriente	NOTA 13	-	61.444
Propiedad y equipo	NOTA 7 / ANEXO F	767.749	670.067
Activos intangibles	NOTA 8 / ANEXO G	622.491	719.733
Activo neto por impuesto diferido	NOTA 13	1.934.077	5.092.598
Otros activos no financieros	NOTA 15	180.710	120.974
TOTAL ACTIVO		169.435.974	61.583.582

Gustavo Enrique Ávila
Presidente

Mariano Pablo Daneri
Director de Administración Control y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 20 de febrero de 2025

Deloitte & Co. S.A.
CPCECABA – T° 1 - F° 3

El informe de fecha 20 de febrero de 2025
se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Pablo Arnedo Oliveto
Socio
Contador Público (USAL)
CPCECABA T° 367 - F° 139

Nestor Pupillo
Síndico
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 125 - F° 117

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 y 2023
(Cifras expresadas en miles de pesos)

PASIVO	Notas/ Anexos	31/12/2024	31/12/2023
Depósitos		27.139.031	14.582.735
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	ANEXO H	27.139.031	14.582.735
Otros pasivos financieros	NOTA 16	45.964.449	4.686.428
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras		49.112.653	19.320.967
Obligaciones negociables emitidas	NOTA 32	15.954.600	-
Pasivo por impuesto a las ganancias corriente	NOTA 13	2.532.249	-
Provisiones	ANEXO J	300.479	119.409
Otros pasivos no financieros	NOTA 17	1.980.364	1.640.015
TOTAL PASIVOS		142.983.825	40.349.554

PATRIMONIO	Notas/ Anexos	31/12/2024	31/12/2023
Capital social		721.431	721.431
Ajuste de Capital		20.512.597	23.796.454
Resultado acumulado del período		5.218.121	(3.283.857)
TOTAL PATRIMONIO NETO		26.452.149	21.234.028

Las notas 1 a 36 a los estados financieros y los anexos A a D, F a K, N y P a R son parte integrante de este estado.

Gustavo Enrique Ávila
Presidente

Mariano Pablo Daneri
Director de Administración Control y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 20 de febrero de 2025

El informe de fecha 20 de febrero de 2025
se extiende en documento aparte

Deloitte & Co. S.A.
CPCECABA – T° 1 - F° 3

Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Pablo Arnedo Oliveto
Socio
Contador Público (USAL)
CPCECABA T° 367 - F° 139

Nestor Pupillo
Síndico
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 125 - F° 117

ESTADOS DE RESULTADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	Notas / Anexos	31/12/2024	31/12/2023
Ingresos por intereses	ANEXO Q	64.118.110	60.864.337
Egresos por intereses	ANEXO Q	(36.003.391)	(48.333.299)
Resultado neto por intereses		28.114.719	12.531.038
Egresos por comisiones	NOTA 20 / ANEXO Q	(1.233.541)	(912.547)
Resultado neto por comisiones		(1.233.541)	(912.547)
Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera	NOTA 18	-	2.842
Otros ingresos operativos	NOTA 19	17.729.761	22.305.191
Cargo por incobrabilidad	ANEXO R	(3.741.582)	(2.393.941)
Ingreso operativo neto		40.869.357	31.532.583
Beneficios al personal		(2.417.448)	(2.180.025)
Gastos de administración	NOTA 22	(5.212.384)	(5.554.791)
Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes		(578.954)	(647.207)
Otros gastos operativos	NOTA 23	(8.235.010)	(6.883.082)
Resultado operativo		24.425.561	16.267.478
Resultado por la posición monetaria neta		(15.662.424)	(23.320.943)
Resultado antes del impuesto de las ganancias que continúan		8.763.137	(7.053.465)
Impuesto a las ganancias de las actividades que continúan	NOTA 13	(3.545.016)	3.769.608
Resultado neto de las actividades que continúan		5.218.121	(3.283.857)
Resultado neto del período		5.218.121	(3.283.857)
Resultado neto del período atribuible a:			
Los propietarios de la controladora		5.218.121	(3.283.857)

Las notas 1 a 36 a los estados financieros y los anexos A a D, F a K, N y P a R son parte integrante de este estado.

Gustavo Enrique Ávila
Presidente

Mariano Pablo Daneri
Director de Administración Control y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 20 de febrero de 2025

Deloitte & Co. S.A.
CPCECABA – T° 1 - F° 3

El informe de fecha 20 de febrero de 2025
se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Pablo Arnedo Oliveto
Socio
Contador Público (USAL)
CPCECABA T° 367 - F° 139

Nestor Pupillo
Síndico
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 125 - F° 117

ESTADOS DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	31/12/2024	31/12/2023
Resultado neto del ejercicio	5.218.121	(3.283.857)
Ganancias o pérdidas de instrumentos de cobertura – Cobertura de flujos de efectivo	-	-
Resultado del período del instrumento de cobertura	-	-
Impuesto a las ganancias	-	-
Total Otro Resultado Integral que se reclasificará al resultado del ejercicio	-	-
Total Otro Resultado Integral	-	-

Resultado integral total del ejercicio atribuible a:		
Los propietarios de la controladora	5.218.121	(3.283.857)

Las notas 1 a 36 a los estados financieros y los anexos A a D, F a K, N y P a R son parte integrante de este estado.

Gustavo Enrique Ávila
Presidente

Mariano Pablo Daneri
Director de Administración Control y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 20 de febrero de 2025

Deloitte & Co. S.A.
CPCECABA – T° 1 - F° 3

El informe de fecha 20 de febrero de 2025
se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Pablo Arnedo Oliveto
Socio
Contador Público (USAL)
CPCECABA T° 367 - F° 139

Nestor Pupillo
Síndico
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 125 - F° 117

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(Cifras expresadas en miles de pesos)

MOVIMIENTOS	Capital Social	Ajustes al patrimonio	Otros Resultados Integrales	Reserva de utilidades		Rdos No Asig.	Total 31/12/2024
	En circulación		Gcias. o pérdidas acum. por Inst. cobertura	Legal	Otras		
Saldo al inicio del ejercicio ajustado	721.431	23.796.454	-	-	-	(3.283.857)	21.234.028
Resultado total integral del período						5.218.121	5.218.121
- Resultado neto del período							
- Absorción de resultados no asignados aprobados por asamblea de accionistas el 20 de marzo de 2024	-	(3.283.857)				3.283.857	-
Saldos al cierre del período/ejercicio	721.431	20.512.597	-	-	-	5.218.121	26.452.149

Gustavo Enrique Ávila
Presidente

Mariano Pablo Daneri
Director de Administración Control y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 20 de febrero de 2025
Deloitte & Co. S.A.
CPCECABA – T° 1 - F° 3

El informe de fecha 20 de febrero de 2025
se extiende en documento aparte
Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Pablo Arnedo Oliveto
Socio
Contador Público (USAL)
CPCECABA T° 367 - F° 139

Nestor Pupillo
Síndico
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 125 - F° 117

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(Cifras expresadas en miles de pesos)

MOVIMIENTOS	Capital Social	Ajustes al patrimonio	Otros Resultados Integrales Gcias. o pérdidas acum. por Inst. cobertura	Reserva de utilidades		Rdos No Asig.	Total 31/12/2023
	En circulación			Legal	Otras		
Saldo al inicio del ejercicio ajustado	721.431	26.962.505	-	362.239	-	(3.528.290)	24.517.885
Resultado total integral del ejercicio						(3.283.857)	(3.283.857)
- Resultado neto del ejercicio						(3.283.857)	(3.283.857)
Absorción de resultado no asignados aprobados por Asamblea de Accionistas del 17 de marzo de 2023				(362.239)	-	362.239	-
- Reserva legal							
- Ajustes al patrimonio	-	(3.166.051)				3.166.051	-
Saldos al cierre del ejercicio	721.431	23.796.454	-	-	-	(3.283.857)	21.234.028

Gustavo Enrique Ávila
Presidente

Mariano Pablo Daneri
Director de Administración Control y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 20 de febrero de 2025
Deloitte & Co. S.A.
CPCECABA – T° 1 - F° 3

El informe de fecha 20 de febrero de 2025
se extiende en documento aparte
Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Pablo Arnedo Oliveto
Socio
Contador Público (USAL)
CPCECABA T° 367 - F° 139

Nestor Pupillo
Síndico
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 125 - F° 117

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	31/12/2024	31/12/2023
FLUJOS DE EFECTIVOS DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS		
Resultado del ejercicio antes del Impuesto a las Ganancias	8.763.137	(7.053.465)
Ajuste por el resultado monetario total del ejercicio	15.662.424	23.320.943
Ajustes para obtener los flujos provenientes de actividades operativas:	(24.319.162)	(16.401.427)
Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes	578.954	647.207
Cargo por incobrabilidad	1.188.444	344.252
Otros ajustes	(26.086.560)	(17.392.886)
(Aumentos) / disminuciones netas provenientes de activos operativos:	(25.789.231)	32.573.774
Otros títulos de deuda	205.174	169.562
Préstamos y otras financiaciones	(28.622.258)	30.108.644
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	(28.622.258)	30.108.644
Otros activos	2.627.853	2.295.568
Aumentos / (disminuciones) netas provenientes de pasivos operativos:	(11.515.340)	(20.593.532)
Depósitos	9.324.945	(8.143.702)
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	9.324.945	(8.143.702)
Otros pasivos	(20.840.285)	(12.449.830)
Cobros / (pagos) por Impuesto a las Ganancias	-	160.507
TOTAL DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS (A)	(37.198.172)	12.006.800

Gustavo Enrique Ávila
Presidente

Mariano Pablo Daneri
Director de Administración Control y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 20 de febrero de 2025

El informe de fecha 20 de febrero de 2025
se extiende en documento aparte

Deloitte & Co. S.A.
CPCECABA – T° 1 - F° 3

Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Pablo Arnedo Oliveto
Socio
Contador Público (USAL)
CPCECABA T° 367 - F° 139

Nestor Pupillo
Síndico
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 125 - F° 117

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	31/12/2024	31/12/2023
FLUJOS DE EFECTIVOS DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Pagos:	(1.038.472)	(580.795)
Compra de PPE, activos intangibles y otros activos	(1.038.472)	(580.795)
Cobros:	388.340	277.714
Ventas de PPE, activos intangibles y otros activos	388.340	277.714
TOTAL DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (B)	(650.132)	(303.081)
FLUJOS DE EFECTIVOS DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Pagos:	-	(11.084.698)
Obligaciones negociables no subordinadas	-	(9.359.219)
Financiaciones de entidades financieras locales	-	(1.725.479)
Cobros:	39.609.113	-
Obligaciones negociables no subordinadas	15.733.141	-
Financiaciones de entidades financieras locales	23.875.972	-
TOTAL DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (C)	39.609.113	(11.084.698)
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DEL TIPO DE CAMBIO (D)	-	2.842
EFFECTO DEL RESULTADO MONETARIO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES (E)	(680.984)	(518.908)
TOTAL DE LA VARIACIÓN DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO	1.079.825	102.955
AUMENTO NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A+B+C+D+E)	1.079.825	102.955
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL EJERCICIO	1.062.499	959.544
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL CIERRE DEL EJERCICIO	2.142.324	1.062.499

Las notas 1 a 36 a los estados financieros y los anexos A a D, F a K, N y P a R son parte integrante de este estado.

Gustavo Enrique Ávila
Presidente

Mariano Pablo Daneri
Director de Administración Control y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 20 de febrero de 2025

Deloitte & Co. S.A.
CPCECABA – T° 1 - F° 3

El informe de fecha 20 de febrero de 2025
se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Pablo Arnedo Oliveto
Socio
Contador Público (USAL)
CPCECABA T° 367 - F° 139

Nestor Pupillo
Síndico
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 125 - F° 117

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

(Cifras expresadas en miles de pesos)

1. Información corporativa

FCA Compañía Financiera S.A. (la Entidad) integra el Grupo automovilístico global: Stellantis. Su actividad principal es la financiación a residentes locales del Sector Privado no Financiero para la compra de vehículos automotores de las marcas Fiat, Jeep y RAM, todos bienes producidos y/o comercializados por FCA Automobiles Argentina S.A.

Al ser una entidad financiera comprendida dentro de la Ley N° 21.526, debe cumplir con las disposiciones del Banco Central de la República Argentina (BCRA) por ser su Órgano Regulador.

Con fecha 16 de septiembre de 1999 el Directorio del Banco Central de la República Argentina (BCRA), mediante la Resolución N°432, autorizó a la Entidad a funcionar como compañía financiera. En este sentido, con fecha 3 de enero de 2000 el BCRA, mediante la Comunicación "B" 6640, notificó el inicio de las actividades de la Entidad como compañía financiera.

El 4 de febrero de 2010, el Directorio del BCRA, mediante Resolución N° 32, autorizó a la Entidad a captar depósitos de inversores calificados definidos en las normas sobre Depósitos e Inversiones a Plazo, manteniendo para la emisión de obligaciones negociables las limitaciones establecidas en la Resolución N° 491/99.

Con fecha 9 de marzo de 2010, la Entidad decidió, mediante el Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 30, la modificación del Estatuto Social adecuando su redacción a los términos de dicha Resolución. La mencionada modificación fue inscripta en la Inspección General de Justicia (IGJ) el 29 de junio de 2010, bajo número 11.445 del Libro 49 de Sociedades por Acciones.

Durante el ejercicio 2014, el Grupo Fiat S.p.A. se ha reorganizado como consecuencia de la compra total de Chrysler Group LLC. Como resultado de dicha reorganización, se ha constituido Fiat Chrysler Automobiles N.V., sociedad de derecho holandés que se ha transformado en el holding del Grupo y que actuará en el mercado bajo el acrónimo FCA.

Como consecuencia de lo expuesto precedentemente, todas las empresas del Grupo procedieron a cambiar las denominaciones sociales con el fin de reflejar, con la utilización del acrónimo FCA, la reorganización aludida. Con fecha 30 de enero de 2015, la Asamblea Extraordinaria de Accionistas de la Entidad se reunió resolviendo modificar el artículo 1 del Estatuto Social cambiando la denominación societaria Fiat Crédito Compañía Financiera S.A. por la de FCA Compañía Financiera S.A., la cual el BCRA aprobó mediante Comunicación "B" 11.226 de fecha 2 de marzo de 2016.

Gustavo Enrique Ávila
Presidente

Mariano Pablo Daneri
Director de Administración Control y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 20 de febrero de 2025

El informe de fecha 20 de febrero de 2025
se extiende en documento aparte

Deloitte & Co. S.A.
CPCECABA – T° 1 - F° 3

Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Pablo Arnedo Oliveto
Socio
Contador Público (USAL)
CPCECABA T° 367 - F° 139

Nestor Pupillo
Síndico
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 125 - F° 117

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Con fecha 16 de enero de 2021, la sociedad extranjera controlante indirecta de la Entidad, Fiat Chrysler Automobiles N.V. (la "Controlante Indirecta"), se fusionó con y absorbió a la sociedad extranjera Peugeot S.A. (la "Fusión"), y, en consecuencia, las personas (humanas o jurídicas) que eran accionistas de la Controlante Indirecta y de Peugeot S.A. previo a la Fusión son actualmente las accionistas de la Controlante Indirecta.

Asimismo, se informa que, como consecuencia de la Fusión, la Controlante Indirecta ha modificado su razón social a Stellantis N.V.

Con fecha 18 de diciembre de 2024, el Directorio de la Entidad ha tomado conocimiento que:

- i. Fidis S.p.A. accionista mayoritario de la Entidad (en adelante, "Fidis"), transferirá el 50% del capital social de la Entidad a favor de Banco BBVA Argentina S.A. (en adelante, "BBVA Argentina").
- ii. Fidis y FCA Automobiles Argentina transferirán a Stellantis Financial Services Europe (en adelante, "SFSE") el restante 50% del capital social de FCA CF. El precio de la operación al día de la fecha se estima en unos 14.823 millones de pesos argentinos, en base a los datos del último cierre disponible, de fecha 30 de septiembre de 2024, sujeto a ajustes posteriores habituales en este tipo de transacciones.

Ambas transferencias de acciones se encuentran sujetas a la conformidad previa del Banco Central de la República Argentina para poder ser efectivizadas, y del resto de autorizaciones regulatorias y de competencia aplicables.

Con relación a la transferencia a favor de SFSE, se hace saber que se trata de una sociedad extranjera inscripta en los términos del artículo 123 de la Ley General de Sociedades ante la Inspección General de Justicia de la Ciudad de Buenos Aires, que integra el grupo automovilístico internacional Stellantis, por lo que la transferencia del 50% del capital social de la Entidad se produciría entre sociedades que integran el mismo grupo económico. SFSE se encuentra registrada en su jurisdicción de origen como una entidad financiera ante el Registro de Agentes Financieros del Banco de Francia, bajo el N° 7719.

A todo evento, a la fecha de presentación de los presentes estados financieros, se aclara que no hubo modificaciones en la composición accionaria directa de la Entidad.

La Entidad es controlada por Fidis S.p.A. (Italia), que posee el 99,99% del capital y los votos de la composición accionaria de FCA Compañía Financiera S.A.

Con fecha 20 de febrero de 2025, el Directorio de FCA Compañía Financiera S.A. aprobó la emisión de los presentes estados financieros.

Gustavo Enrique Ávila
Presidente

Mariano Pablo Daneri
Director de Administración Control y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 20 de febrero de 2025

Deloitte & Co. S.A.
CPCECABA – T° 1 - F° 3

El informe de fecha 20 de febrero de 2025
se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Pablo Arnedo Oliveto
Socio
Contador Público (USAL)
CPCECABA T° 367 - F° 139

Nestor Pupillo
Síndico
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 125 - F° 117

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

(Cifras expresadas en miles de pesos)

2. Bases de presentación de los estados financieros y políticas contables aplicadas

2.1. Bases de presentación

Normas contables aplicadas

Los presentes estados financieros de la Entidad fueron elaborados de acuerdo con el Marco de información contable establecido por el BCRA (Comunicación “A” 6114 y complementarias del BCRA). Excepto por la disposición regulatoria establecida por el BCRA que se explica en el párrafo siguiente, dicho marco se basa en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) tal como esas normas fueron emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés) y adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Las mencionadas normas internacionales incluyen las NIIF, las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y las Interpretaciones desarrolladas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF) o el antiguo Comité de Interpretaciones de Normas (CIN).

De las exclusiones transitorias establecidas por el BCRA a la aplicación de las NIIF vigentes, la siguiente afecta la preparación de los presentes estados financieros:

En el marco del proceso de convergencia hacia NIIF dispuesto por la Comunicación “A” 6114, modificatorias y complementarias, el BCRA definió a través de las Comunicaciones “A” 6847, 7181, 7427, 7659 y 7928 que las entidades financieras definidas como pertenecientes a los “Grupos B y C” según las regulaciones del propio organismo, entre las cuales se encuentra la Entidad, tengan la opción de comenzar a aplicar a partir de los ejercicios iniciados el 1° de enero de 2022, 2023, 2024 o 2025 la sección 5.5 “Deterioro de valor” de la NIIF 9 “Instrumentos financieros” (puntos B5.5.1 a B5.5.55) excepto para las exposiciones al sector público, considerando la exclusión transitoria establecida por la Comunicación “A” 6847. La Entidad optó por comenzar a aplicar el citado punto normativo a partir del ejercicio 2024. El efecto de su aplicación no ha sido significativo.

Las políticas contables aplicadas por la Entidad cumplen con las NIIF que actualmente han sido aprobadas y son aplicables en la preparación de estos estados financieros de acuerdo con las NIIF adoptadas por el BCRA según la Comunicación “A” 7642. Con carácter general, el BCRA no admite la aplicación anticipada de ninguna NIIF, a menos que se especifique lo contrario.

Empresa en marcha

La Gerencia de la Entidad realizó una evaluación sobre su capacidad de continuar como empresa en marcha y concluyó que cuenta con los recursos para continuar en el negocio en un futuro previsible. Asimismo, la Gerencia no tiene conocimientos de alguna incertidumbre material que pueda poner en duda la capacidad de la Entidad para continuar como una empresa en marcha. Por lo tanto, los presentes estados financieros fueron preparados sobre la base de empresa en marcha.

Gustavo Enrique Ávila
Presidente

Mariano Pablo Daneri
Director de Administración Control y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 20 de febrero de 2025

El informe de fecha 20 de febrero de 2025
se extiende en documento aparte

Deloitte & Co. S.A.
CPCECABA – T° 1 - F° 3

Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Pablo Arnedo Oliveto
Socio
Contador Público (USAL)
CPCECABA T° 367 - F° 139

Nestor Pupillo
Síndico
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 125 - F° 117

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Cifras expresadas en miles de pesos

Los presentes estados financieros exponen cifras expresadas en miles de pesos argentinos en términos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2024, y se redondean al monto en miles de pesos más cercano, excepto cuando se indica lo contrario (ver acápite “Unidad de medida” de la presente Nota).

Presentación del Estado de Situación Financiera

La Entidad presenta su Estado de Situación Financiera en orden de liquidez, conforme al modelo establecido en la Comunicación “A” 6324 del BCRA. El análisis referido al recupero de los activos y la cancelación de los pasivos dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de reporte y más de 12 meses después de la fecha de reporte se presenta en la nota 12.

Los activos y los pasivos financieros generalmente se informan en cifras brutas en el Estado de Situación Financiera. Sólo se compensan y se reportan netos cuando se tiene el derecho legal e incondicional de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente. Las posiciones reconocidas en términos netos corresponden principalmente a:

- Activos y pasivos por impuesto a las ganancias corrientes, y
- Activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferido.

Tales posiciones se exponen en la nota 13 a los presentes estados financieros.

Cabe mencionar también que los presentes estados financieros fueron preparados sobre la base de importes históricos, tomando en consideración lo mencionado en la sección “Unidad de medida” de la presente nota.

Información comparativa

El estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y los estados de resultados y de otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, se presentan en forma comparativa con datos del cierre del ejercicio precedente.

Las cifras correspondientes a la información comparativa han sido re expresadas para considerar los cambios en el poder adquisitivo general de la moneda y, como resultado, están expresadas en la unidad de medida corriente al final del período sobre el cual se informa (ver acápite “Unidad de medida” a continuación).

Unidad de medida

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2024 han sido ajustados para que queden expresados en moneda de poder adquisitivo de esa fecha, tal como establece la NIC 29

Gustavo Enrique Ávila
Presidente

Mariano Pablo Daneri
Director de Administración Control y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 20 de febrero de 2025

El informe de fecha 20 de febrero de 2025
se extiende en documento aparte

Deloitte & Co. S.A.
CPCECABA – T° 1 - F° 3

Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Pablo Arnedo Oliveto
Socio
Contador Público (USAL)
CPCECABA T° 367 - F° 139

Nestor Pupillo
Síndico
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 125 - F° 117

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

(Cifras expresadas en miles de pesos)

y considerando, adicionalmente, las normas particulares del BCRA establecidas por las Comunicaciones "A" 6651, 6849, modificatorias y complementarias, que establecieron la obligatoriedad respecto a la aplicación de dicho método a partir de los estados financieros de ejercicios que se inicien el 1° de enero de 2020 inclusive y definieron como fecha de transición el 31 de diciembre de 2018.

Las NIIF requieren re expresar a moneda homogénea los estados financieros de una entidad cuya moneda funcional sea la de una economía hiperinflacionaria. Para lograr uniformidad en la identificación de un entorno económico de esa naturaleza, la NIC 29 "Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias" establece (i) ciertos indicadores cualitativos, no excluyentes, consistentes en analizar el comportamiento de la población, los precios, la tasas de interés y los salarios ante la evolución de los índices de precios y la pérdida de poder adquisitivo de la moneda, y (ii) como una característica cuantitativa, que es la condición mayormente considerada en la práctica, comprobar si la tasa acumulada de inflación en tres años se aproxima o sobrepasa el 100%. Debido a diversos factores macroeconómicos, la inflación trienal se ubicó por encima de ese guarismo, a la vez que las metas del gobierno nacional, y otras proyecciones disponibles, indican que esta tendencia no se revertirá en el corto plazo.

Dicha re expresión debe efectuarse como si la economía hubiera sido siempre hiperinflacionaria, utilizando un índice general de precios que refleje los cambios en el poder adquisitivo de la moneda. Para efectuar esa re expresión se utiliza una serie de índices elaborada y publicada mensualmente por la FACPCE, que combina el índice de precios al consumidor (IPC) nacional publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) a partir de enero de 2017 (mes base: diciembre de 2016) con el índice de precios internos al por mayor (IPIM) publicado por el INDEC hasta esa fecha, computando para los meses de noviembre y diciembre de 2015, para los cuales el INDEC no ha difundido información sobre la variación en el IPIM, la variación en el IPC de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Considerando el mencionado índice, la inflación por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 fue de 117,8% y 211,41%, respectivamente.

A continuación, se incluye una descripción de los principales impactos de la utilización de la NIC 29 y del proceso de re expresión de los estados financieros establecido por la Comunicación "A" 6849 y complementarias del BCRA:

(a) Descripción de los principales aspectos del proceso de re expresión del estado de situación financiera:

- (i) Las partidas monetarias (aquellas con un valor nominal fijo en moneda local) no se re expresan, dado que ya se encuentran expresadas en la unidad de medida corriente al cierre del período sobre el que se informa. En un período inflacionario, mantener activos monetarios genera pérdida de poder adquisitivo y mantener pasivos monetarios genera ganancia de poder adquisitivo, siempre que tales partidas no se encuentren sujetas a un mecanismo de ajuste que compense en

Gustavo Enrique Ávila
Presidente

Mariano Pablo Daneri
Director de Administración Control y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 20 de febrero de 2025

El informe de fecha 20 de febrero de 2025
se extiende en documento aparte

Deloitte & Co. S.A.
CPCECABA – T° 1 - F° 3

Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Pablo Arnedo Oliveto
Socio
Contador Público (USAL)
CPCECABA T° 367 - F° 139

Nestor Pupillo
Síndico
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 125 - F° 117

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

(Cifras expresadas en miles de pesos)

- alguna medida esos efectos. La ganancia o pérdida monetaria neta se incluye en el resultado del período por el que se informa.
- (ii) Los activos y pasivos sujetos a ajustes en función a acuerdos específicos se ajustan en función a tales acuerdos.
 - (iii) Las partidas no monetarias medidas a sus valores corrientes al final del período sobre el que se informa, no se re expresan a efectos de su presentación en el estado de situación financiera, pero el proceso de ajuste debe completarse para determinar en términos de unidad de medida homogénea los resultados producidos por la tenencia de esas partidas no monetarias.
 - (iv) Las partidas no monetarias medidas a costo histórico o a un valor corriente de una fecha anterior a la de cierre del período sobre el cual se informa son re expresados por coeficientes que reflejen la variación ocurrida en el nivel general de precios desde la fecha de adquisición o revaluación hasta la fecha de cierre, procediendo luego a comparar los importes re expresados de esos activos con los correspondientes valores recuperables. Los cargos al resultado del período por depreciación de las propiedades, plantas y equipos y por amortización de activos intangibles, así como cualquier otro consumo de activos no monetarios se determinan sobre la base de los nuevos importes re expresados.
 - (v) La re expresión de los activos no monetarios en los términos de una unidad de medida corriente al final del período sobre el que se informa sin un ajuste equivalente para propósitos fiscales, da lugar a una diferencia temporaria gravable y al reconocimiento de un pasivo por impuesto diferido cuya contrapartida se reconoce en el resultado del período. Cuando además de la re expresión, existe una revaluación de activos no monetarios, el impuesto diferido que se corresponde con la re expresión se reconoce en el resultado del período, y el impuesto diferido que se corresponde con la revaluación (exceso del valor revaluado sobre el re expresado) se reconoce en el otro resultado integral.

(b) Descripción de los principales aspectos del proceso de re expresión del estado de resultados y de otros resultados integrales:

- (i) Los gastos e ingresos se re expresan desde la fecha de su registración contable, salvo aquellas partidas del resultado que reflejan o incluyen en su determinación el consumo de activos medidos en moneda de poder adquisitivo de una fecha anterior a la de registración del consumo, las que se re expresan tomando como base la fecha de origen del activo con el que está relacionada la partida; y salvo también aquellos resultados que surgen de comparar dos mediciones expresadas en moneda de poder adquisitivo de diferentes fechas, para los cuales se requiere identificar los importes comparados, re expresarlos por separado, y volver a efectuar la comparación, pero con los importes ya re expresados.
- (ii) El resultado de la posición monetaria se clasificará en función de la partida que le dio origen, y se presenta en una línea separada reflejando el efecto de la inflación sobre las partidas monetarias.

Gustavo Enrique Ávila
Presidente

Mariano Pablo Daneri
Director de Administración Control y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 20 de febrero de 2025

El informe de fecha 20 de febrero de 2025
se extiende en documento aparte

Deloitte & Co. S.A.
CPCECABA – T° 1 - F° 3

Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Pablo Arnedo Oliveto
Socio
Contador Público (USAL)
CPCECABA T° 367 - F° 139

Nestor Pupillo
Síndico
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 125 - F° 117

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

(Cifras expresadas en miles de pesos)

(c) Descripción de los principales aspectos del proceso de re expresión del estado de cambios en el patrimonio:

Todos los componentes del patrimonio se re expresan aplicando el índice general de precios desde el principio del ejercicio y cada variación de esos componentes se re expresa desde la fecha de aportación o desde el momento en que la misma se produjo por cualquier otra vía.

(d) Descripción de los principales aspectos del proceso de re expresión del estado de flujo de efectivo:

- (i) Todas las partidas se re expresan en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa
- (ii) El resultado monetario sobre los componentes del efectivo y equivalentes se presenta en el estado de flujo de efectivo, luego de las actividades operativas, de inversión y de financiación, en un renglón separado e independiente de ellas, bajo el título "Efecto del Resultado Monetario de Efectivo y Equivalentes".

Cambios en políticas contables: Deterioro de activos financieros

El cambio es resultado de la adopción de la sección 5.5 de la NIIF 9 mencionado en Nota 2 Normas Contables aplicadas. Los requerimientos de deterioro aplican a los activos financieros medidos a su costo amortizado, medidos a valor razonable con cambios en ORI, cuentas a cobrar por arrendamientos y ciertos compromisos de préstamos y contratos de garantía financiera.

Para estos activos financieros, compromisos de préstamo y garantías financieras que se consideran que se encuentran en el Estadio 1, esto es, aquellos instrumentos que no muestran un aumento significativo en el riesgo de crédito, la Entidad reconoce una previsión por las pérdidas crediticias esperadas (PCE) resultantes de eventos de default que se consideran posibles dentro de los próximos 12 meses (PCE 12 meses).

Cuando ocurre un aumento significativo del riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, la Entidad considera que el instrumento se encuentra en el Estadio 2, y se requiere una previsión para las PCE resultantes de todos los eventos de default que es posible que ocurran durante toda la vida del instrumento (PCE toda la vida).

La Entidad ha definido un incremento significativo del riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial como una ponderación de distintas variables dependiente de la categoría de cada activo financiero.

Para el caso de los préstamos, compromisos de préstamo y garantías financieras, se analiza el atraso superior a 30 días en el cumplimiento de las obligaciones contractuales del deudor/emisor del activo financiero, teniendo en cuenta la situación a cada cierre mensual.

Gustavo Enrique Ávila
Presidente

Mariano Pablo Daneri
Director de Administración Control y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 20 de febrero de 2025

El informe de fecha 20 de febrero de 2025
se extiende en documento aparte

Deloitte & Co. S.A.
CPCECABA – T° 1 - F° 3

Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Pablo Arnedo Oliveto
Socio
Contador Público (USAL)
CPCECABA T° 367 - F° 139

Nestor Pupillo
Síndico
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 125 - F° 117

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

(Cifras expresadas en miles de pesos)

A cada fecha de cierre la Entidad evalúa si se ha incrementado significativamente el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, considerando el cambio en el riesgo de que se produzca un default durante la vida remanente del instrumento.

La Entidad realiza una evaluación del riesgo crediticio y una estimación de las PCE imparciales y considerando una probabilidad ponderada, incorporando toda la información disponible relevante sobre eventos pasados, condiciones actuales, el valor tiempo del dinero y una razonable estimación de las condiciones económicas a cada fecha de cierre.

La Entidad define el “default” de sus activos financieros analizando los atrasos mayores a 90 días en el cumplimiento de las obligaciones del deudor, teniendo en cuenta no sólo la situación a cada cierre sino también su evolución desde su origen y la calificación de crédito interna.

Para el caso de los activos financieros en default, la Entidad mide su valor estimado de recupero, considerando el valor tiempo del dinero.

2.2. Resumen de políticas contables significativas**2.2.1. Activos y pasivos en moneda extranjera:**

La Entidad considera al peso argentino como su moneda funcional y de presentación. Los activos y pasivos denominados en moneda extranjera, básicamente en dólares estadounidenses, fueron valuados al tipo de cambio de referencia del BCRA vigente para el dólar estadounidense al cierre de las operaciones del último día hábil del ejercicio.

Adicionalmente, los activos y pasivos nominados en otras monedas extranjeras fueron convertidos a los tipos de pase publicados por el BCRA. Las diferencias de cambio fueron imputadas a los resultados de cada ejercicio en el rubro “Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera”.

2.2.2. Instrumentos financieros:**Reconocimiento y medición inicial:**

La Entidad reconoce un instrumento financiero cuando se convierte en parte de las cláusulas contractuales del mismo.

Las compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de activos dentro del plazo generalmente establecido por las regulaciones o condiciones de mercado son registradas en la fecha de negociación de la operación, es decir, en la fecha en que la Entidad se compromete a comprar o vender el activo.

Gustavo Enrique Ávila
Presidente

Mariano Pablo Daneri
Director de Administración Control y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 20 de febrero de 2025

El informe de fecha 20 de febrero de 2025
se extiende en documento aparte

Deloitte & Co. S.A.
CPCECABA – T° 1 - F° 3

Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Pablo Arnedo Oliveto
Socio
Contador Público (USAL)
CPCECABA T° 367 - F° 139

Nestor Pupillo
Síndico
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 125 - F° 117

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

(Cifras expresadas en miles de pesos)

En el reconocimiento inicial, los activos o pasivos financieros fueron registrados por sus valores razonables. Aquellos activos o pasivos financieros que no se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados, fueron registrados al valor razonable ajustado por los costos de transacción que fueron directamente atribuibles a la compra o emisión de estos.

En el momento del reconocimiento inicial, el valor razonable de un instrumento financiero es normalmente el precio de la transacción. Sin embargo, si parte de la contraprestación entregada o recibida es por algo distinto del instrumento financiero, la Entidad estima el valor razonable del instrumento financiero. Todo importe adicional respecto de la contraprestación será un gasto o un menor ingreso, a menos que cumpla los requisitos para su reconocimiento como algún otro tipo de activo.

Medición posterior de los instrumentos financieros:

Modelo de negocio:

La Entidad estableció dos categorías para la clasificación y medición de sus instrumentos financieros, de acuerdo con el modelo de negocio de la Entidad:

- Costo amortizado: el objetivo de negocio es obtener los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.
- Valor razonable con cambios en otros resultados integrales: el objetivo de negocio es obtener los flujos de efectivos contractuales del activo financiero y los resultantes de su venta.

En consecuencia, la Entidad mide sus activos financieros a valor razonable, a excepción de aquellos que cumplen con las siguientes dos condiciones y por lo tanto son valuados a su costo amortizado:

- Se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales.
- Las condiciones contractuales de los activos financieros dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el importe del capital pendiente.

La Entidad determina su modelo de negocio en el nivel que mejor refleja cómo administra los grupos de activos financieros para lograr un objetivo de negocio concreto.

El modelo de negocio no evalúa instrumento por instrumento, sino a un nivel más alto de carteras agregadas y se basa en factores observables tales como:

- Cómo se evalúa el rendimiento del modelo de negocio y cómo los activos financieros que se mantienen dentro de ese modelo de negocio se evalúan y reportan al personal clave de la Entidad.

Gustavo Enrique Ávila
Presidente

Mariano Pablo Daneri
Director de Administración Control y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 20 de febrero de 2025

El informe de fecha 20 de febrero de 2025
se extiende en documento aparte

Deloitte & Co. S.A.
CPCECABA – T° 1 - F° 3

Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Pablo Arnedo Oliveto
Socio
Contador Público (USAL)
CPCECABA T° 367 - F° 139

Nestor Pupillo
Síndico
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 125 - F° 117

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

(Cifras expresadas en miles de pesos)

- Los riesgos que afectan el rendimiento del modelo de negocio (y los activos financieros que se mantienen dentro de ese modelo de negocio) y, en particular, la forma en que se gestionan esos riesgos.
- La frecuencia esperada, el valor, el momento y las razones de las ventas también son aspectos importantes.

La evaluación del modelo de negocio se basa en escenarios razonablemente esperados, sin tener en cuenta los escenarios de “peor caso” o “caso de estrés”. Si posteriormente a su

reconocimiento inicial los flujos de efectivo se realizan de una manera diferente a las expectativas originales de la Entidad, la Entidad no cambia la clasificación de los activos financieros restantes mantenidos en ese modelo de negocio, sino que considera dicha información para evaluar las compras u originaciones recientes.

Test de únicamente pagos del principal e intereses (Test UPPI):

Como parte del proceso de clasificación, la Entidad evaluó los términos contractuales de sus instrumentos financieros para identificar si éstos dan lugar a flujos de efectivo en fechas determinadas que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

A los fines de esta evaluación se definió como “principal” al valor razonable del activo financiero en el reconocimiento inicial, pudiéndose modificar este a lo largo de la vida del activo financiero, por ejemplo, si hay reembolsos de principal o amortización de la prima o descuento.

Los componentes de interés más importantes dentro de un acuerdo de préstamo suelen ser la consideración del valor temporal del dinero y el riesgo de crédito.

Para efectuar el Test UPPI, la Entidad aplica juicio y considera factores relevantes entre los cuales se encuentra la moneda en la que se denomina el activo financiero y el plazo para el cual se establece la tasa de interés.

Por el contrario, los términos contractuales que introducen una exposición más que mínima a riesgo o volatilidad en los flujos de efectivo contractuales que no están relacionados con un acuerdo de préstamo básico, no dan lugar a flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el monto pendiente. En tales casos, se requiere que los activos financieros sean medidos a valor razonable con cambios en resultados.

Por consiguiente, los activos y pasivos financieros se clasificaron en base a lo mencionado en los párrafos precedentes en “Activos financieros valuados a valor razonable con cambios en otros resultados integrales” o “Activos financieros medidos a costo amortizado”. Dicha clasificación se expone en el Anexo P “Categorías de Activos y Pasivos financieros”.

Gustavo Enrique Ávila
Presidente

Mariano Pablo Daneri
Director de Administración Control y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 20 de febrero de 2025

Deloitte & Co. S.A.
CPCECABA – T° 1 - F° 3

El informe de fecha 20 de febrero de 2025
se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Pablo Arnedo Oliveto
Socio
Contador Público (USAL)
CPCECABA T° 367 - F° 139

Nestor Pupillo
Síndico
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 125 - F° 117

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

(Cifras expresadas en miles de pesos)

▪ **Activos financieros medidos a costo amortizado:**

Representan activos financieros que son mantenidos para obtener flujos de efectivo contractuales y cuyas condiciones contractuales dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el capital pendiente.

Posteriormente al reconocimiento inicial, estos activos financieros se registran en el Estado de Situación Financiera al costo amortizado usando el método del interés efectivo, menos la previsión por riesgo de incobrabilidad. El método del interés efectivo utiliza la tasa que permite descontar los flujos de efectivo futuros que se estiman recibir o pagar en la vida del instrumento o un período menor, de ser apropiado, igualando el valor neto en libros del activo o pasivo financiero. Al aplicar dicho método, la Entidad identifica los costos directos incrementales como parte integrante de la tasa de interés efectiva. A tales efectos el interés es la contraprestación por el valor temporal del dinero y por el riesgo de crédito asociado con el importe del principal pendiente durante un periodo de tiempo concreto. Los ingresos por intereses y el deterioro son registrados en el Estado de Resultados en los rubros “Ingresos por intereses” y “Cargo por incobrabilidad”, respectivamente. La evolución de la previsión se expone en el Anexo R “Corrección de valor por pérdidas – Previsiones por riesgo de incobrabilidad”.

A. **Efectivo y Depósitos en Bancos:**

Se valoraron a su valor nominal más los intereses devengados al cierre. Los intereses devengados fueron imputados a los correspondientes estados de resultados en el rubro “Ingresos por intereses”.

B. **Préstamos y otras financiaciones:**

Son activos financieros no derivados que la Entidad mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener los flujos de efectivo y cuyas condiciones contractuales dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el capital pendiente.

Los préstamos y otras financiaciones se registran al momento de su otorgamiento cuando se realiza el desembolso de los fondos a favor de los clientes. Posteriormente al reconocimiento inicial, los préstamos y otras financiaciones son valuados al costo amortizado usando el método del interés efectivo, menos la previsión por riesgo de incobrabilidad. El costo amortizado es calculado considerando cualquier descuento o prima incurrida en la originación o adquisición, y las comisiones de originación, y que son parte de la tasa de interés efectiva.

Los ingresos por intereses se imputan en resultados en el rubro “Ingresos por intereses”. Las pérdidas originadas por el deterioro se incluyen en el Estado de Resultados en el rubro “Cargos por incobrabilidad” y su evolución se expone en el Anexo R “Corrección de valor por pérdidas – Previsiones por riesgo de incobrabilidad”.

Gustavo Enrique Ávila
Presidente

Mariano Pablo Daneri
Director de Administración Control y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 20 de febrero de 2025

El informe de fecha 20 de febrero de 2025
se extiende en documento aparte

Deloitte & Co. S.A.
CPCECABA – T° 1 - F° 3

Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Pablo Arnedo Oliveto
Socio
Contador Público (USAL)
CPCECABA T° 367 - F° 139

Nestor Pupillo
Síndico
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 125 - F° 117

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

(Cifras expresadas en miles de pesos)

2.2.3. Pasivos financieros:

Después del reconocimiento inicial, la totalidad de los pasivos financieros son valuados al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo. Los intereses se imputan en resultados en el rubro “Egresos por intereses”.

Baja de activos y pasivos financieros:

Un activo financiero (o, cuando sea aplicable, una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando: (i) los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo han expirado; o (ii) la Entidad ha transferido sus derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte mediante un acuerdo de transferencia.

En ciertos acuerdos de transferencia una Entidad puede retener los derechos contractuales para recibir los flujos de efectivo de un activo financiero -el activo original- pero ha asumido la obligación contractual de pagar aquellos flujos de efectivo a una o más entidades (i) no estando obligada a pagar importe alguno a los posibles beneficiarios salvo que se produzca el cobro del importe equivalente del activo original; (ii) no pudiendo vender ni pignorar el activo; (iii) teniendo la obligación de remitir sin retraso significativo cualquier flujo de efectivo cobrado en nombre de los posibles beneficiarios.

Una transferencia sólo califica para la baja en cuentas si (i) una Entidad ha transferido sustancialmente todos los riesgos y recompensas del activo o (ii) no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, pero ha transferido el control del activo considerando que el control se transfiere si, y sólo si, el cesionario tiene la capacidad práctica de vender el activo en su totalidad a un tercero no relacionado y es capaz de ejercer esa capacidad unilateralmente sin imponer restricciones adicionales a la transferencia.

Si una Entidad no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y recompensas inherentes a la propiedad de un activo transferido, y ha retenido control sobre este, continuará reconociendo el activo transferido en la medida en que se encuentre expuesta a cambios en el valor del activo transferido:

- Cuando la implicación continuada de una Entidad tome la forma de garantía del activo transferido, la cuantía de la implicación continuada de una Entidad será el menor entre (i) el importe del activo y (ii) el importe máximo de la contraprestación recibida que se podría requerir devolver a la Entidad (“el importe de la garantía”).
- Cuando la implicancia toma la forma de una opción comprada o emitida (o ambas) sobre el activo transferido, la cuantía de la implicación continuada de una Entidad será el importe del activo transferido que la Entidad pueda volver a comprar. Sin embargo, en el caso de una opción de venta emitida sobre un activo que se mida a su valor razonable, la cuantía de la

Gustavo Enrique Ávila
Presidente

Mariano Pablo Daneri
Director de Administración Control y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 20 de febrero de 2025

El informe de fecha 20 de febrero de 2025
se extiende en documento aparte

Deloitte & Co. S.A.
CPCECABA – T° 1 - F° 3

Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Pablo Arnedo Oliveto
Socio
Contador Público (USAL)
CPCECABA T° 367 - F° 139

Nestor Pupillo
Síndico
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 125 - F° 117

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

(Cifras expresadas en miles de pesos)

implicación continuada de la Entidad estará limitada al menor entre el valor razonable del activo transferido y el precio de ejercicio de la opción.

- Cuando la implicación continuada de una Entidad tome la forma de una opción que se liquide en efectivo, o de una cláusula similar sobre el activo transferido, la cuantía de la implicación continuada se medirá de la misma forma que si se tratase de opciones no liquidadas en efectivo.

Cabe destacar que cuando una entidad continúe reconociendo un activo en la medida de su implicación continuada, reconocerá también un pasivo asociado. El pasivo asociado se medirá de forma que el neto entre los importes en libros del activo transferido y del pasivo asociado sea: (i) el costo amortizado de los derechos y obligaciones retenidos por la Entidad, si el activo transferido se mide al costo amortizado; o (ii) igual al valor razonable de los derechos y obligaciones retenidos por la Entidad, cuando se midan independientemente, si el activo transferido se mide por el valor razonable.

Por otra parte, un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago especificada en el correspondiente contrato se termina, se cancela o expira. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma sustancial, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del ejercicio en el rubro "Otros ingresos operativos".

Reclasificación de activos y pasivos financieros:

La Entidad no efectúa reclasificaciones de sus activos financieros luego de su reconocimiento inicial, excepto cuando se den circunstancias excepcionales cuando cambia su modelo de negocio para gestionar los activos financieros, producto de cambios externos o internos significativos para las operaciones de la Entidad. Los pasivos financieros nunca se reclasifican.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Entidad no efectuó reclasificaciones.

2.3. Propiedad y equipo:

La Entidad eligió el modelo de costo para todas las clases de activos del rubro. Estos bienes se encuentran registrados a su costo de adquisición histórico, menos las correspondientes depreciaciones acumuladas y el deterioro en caso de ser aplicable.

El costo de adquisición histórico incluye los gastos que son directamente atribuibles a la adquisición de los activos. Los costos de mantenimiento y reparación se registran en resultados, toda renovación y mejora significativa es activada únicamente cuando es probable que se produzcan beneficios económicos futuros que excedan el rendimiento originalmente evaluado para el activo.

Gustavo Enrique Ávila
Presidente

Mariano Pablo Daneri
Director de Administración Control y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 20 de febrero de 2025

El informe de fecha 20 de febrero de 2025
se extiende en documento aparte

Deloitte & Co. S.A.
CPCECABA – T° 1 - F° 3

Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Pablo Arnedo Oliveto
Socio
Contador Público (USAL)
CPCECABA T° 367 - F° 139

Nestor Pupillo
Síndico
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 125 - F° 117

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos)

La depreciación de los bienes se calcula proporcionalmente a los meses estimados de vida útil, depreciándose en forma completa el mes de alta de los bienes y no depreciándose el mes de baja. Asimismo, al menos en cada fecha de cierre de ejercicio, se procede a revisar las vidas útiles estimadas de los bienes, con el fin de detectar cambios significativos en las mismas que, de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo por depreciaciones. El cargo por depreciación se reconoce en resultados en el rubro “Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes”.

El valor residual de los bienes, considerados en su conjunto, no supera su valor recuperable.

2.4. Activos intangibles:

Los activos intangibles adquiridos en forma separada se miden inicialmente al costo. Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles se contabilizan al costo menos las amortizaciones acumuladas (en los casos en los que se les asignan vidas útiles finitas) y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor, en caso de existir.

Las vidas útiles de los activos intangibles pueden ser finitas o indefinidas.

Los activos intangibles con vidas útiles finitas se amortizan a lo largo de sus vidas útiles económicas, y se revisan para determinar si tuvieron algún deterioro del valor en la medida en que exista algún indicio de que el activo intangible pudiera haber sufrido dicho deterioro. El ejercicio y el método de amortización para un activo intangible con una vida útil finita se revisan al menos al cierre de cada ejercicio. Los cambios en la vida útil esperada o el patrón esperado de consumo del activo se contabilizan al modificarse el ejercicio o el método de amortización, según corresponda, y se tratan prospectivamente como cambios en las estimaciones contables.

El gasto por amortización de los activos intangibles con vidas útiles finitas se reconoce en el estado de resultados en el rubro “Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes”, en forma proporcional a los meses estimados de vida útil, depreciándose en forma completa el mes de alta y no depreciándose el mes de baja.

Las ganancias o pérdidas que surjan de dar de baja un activo intangible se miden como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo, y se reconocen en el estado de resultados cuando se da de baja el activo respectivo.

Los gastos de investigación se contabilizan como gastos a medida que se incurren. Los gastos de desarrollo incurridos en un proyecto específico se reconocen como activo intangible cuando la Entidad puede demostrar:

- La factibilidad técnica de completar el activo intangible para que el mismo esté disponible para su uso esperado o venta;
- Su intención de completar el activo y su capacidad para utilizarlo o venderlo;
- Cómo el activo generará beneficios económicos futuros;

Gustavo Enrique Ávila
Presidente

Mariano Pablo Daneri
Director de Administración Control y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 20 de febrero de 2025

El informe de fecha 20 de febrero de 2025
se extiende en documento aparte

Deloitte & Co. S.A.
CPCECABA – T° 1 - F° 3

Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Pablo Arnedo Oliveto
Socio
Contador Público (USAL)
CPCECABA T° 367 - F° 139

Nestor Pupillo
Síndico
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 125 - F° 117

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

(Cifras expresadas en miles de pesos)

- La disponibilidad de recursos para completar el activo; y
- La capacidad de medir de manera fiable los desembolsos durante su desarrollo.

Después del reconocimiento inicial del gasto de desarrollo como activo, se aplica el modelo de costo, que requiere que el activo se contabilice al costo menos las amortizaciones y las pérdidas acumuladas por deterioro del valor que correspondan. El activo se amortiza a lo largo del ejercicio en el que se espera generará beneficios futuros. La amortización se registra en el estado de resultados en el rubro “Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes”. Durante el ejercicio de desarrollo, el activo se somete anualmente a pruebas para determinar si existe deterioro de su valor.

A continuación, se presenta un resumen de las políticas contables aplicadas a los activos intangibles de la Entidad:

	Licencias	Otros activos intangibles
Vidas útiles	36 meses	36 meses
Método de amortización utilizado	Lineal	Lineal
Generado internamente o adquirido	Adquirido	Adquirido

2.5. Provisiones:

La Entidad reconoce una provisión cuando y sólo cuando se dan las siguientes circunstancias: a) la Entidad tiene una obligación presente, como resultado de un suceso pasado; b) es probable (es decir, existe mayor posibilidad que se presente que de lo contrario) que la Entidad tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación; y c) puede estimarse de manera fiable el importe de la deuda correspondiente.

Para determinar el saldo de las provisiones, se consideraron los riesgos y las incertidumbres existentes teniendo en cuenta la opinión de los asesores legales externos e internos de la Entidad. Si el efecto del valor temporal del dinero fuese significativo, las provisiones se descontarán utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleje, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del transcurso del tiempo se reconoce en el rubro “Egresos por intereses” en el estado de resultados. En base al análisis efectuado, se registró como provisión el importe correspondiente a la mejor estimación del probable desembolso necesario para cancelar la obligación presente a la fecha de cierre de cada ejercicio.

Las provisiones registradas por la Entidad son objeto de revisión en la fecha de cierre de cada ejercicio y ajustadas para reflejar en cada momento la mejor estimación disponible. Adicionalmente, las provisiones son registradas con asignación específica con el objeto de que sean utilizadas para cubrir únicamente los desembolsos para los que fueron originalmente reconocidas.

Gustavo Enrique Ávila
Presidente

Mariano Pablo Daneri
Director de Administración Control y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 20 de febrero de 2025

El informe de fecha 20 de febrero de 2025
se extiende en documento aparte

Deloitte & Co. S.A.
CPCECABA – T° 1 - F° 3

Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Pablo Arnedo Oliveto
Socio
Contador Público (USAL)
CPCECABA T° 367 - F° 139

Nestor Pupillo
Síndico
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 125 - F° 117

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

(Cifras expresadas en miles de pesos)

En caso de que: a) la obligación sea posible o b) no sea probable que para satisfacerla la Entidad deba efectuar una salida de recursos; o c) el importe de la obligación no pueda ser medido de manera fiable, el pasivo contingente no se reconoce y se divulga en notas. Sin embargo, cuando la posibilidad de que deba efectuarse el desembolso sea remota, no se efectúa revelación alguna.

2.6. Reconocimiento de ingresos y egresos:**2.6.1. Ingresos y egresos por intereses:**

Los ingresos y egresos por intereses se reconocen contablemente en función de su ejercicio de devengamiento, aplicando el método del interés efectivo.

Los ingresos por intereses incluyen los devengamientos originados por los préstamos y otras financiaciones otorgados por la Entidad, como así también los rendimientos sobre las inversiones de renta fija, variable, entre otros, sobre instrumentos financieros cuando los hubiere.

Los egresos por intereses incluyen los devengamientos originados en los depósitos recibidos, préstamos y otras financiaciones recibidas de otras entidades y por las obligaciones negociables emitidas.

Los ingresos por ajustes corresponden a las actualizaciones de los saldos de capital de las financiaciones otorgadas en U.V.A. (unidad de valor adquisitivo). Los mismos son reconocidos contablemente en el estado de resultados, en función a la variación de dicho índice, aplicado sobre el saldo de capital al cierre del ejercicio.

2.6.2. Egresos por comisiones:

Los egresos por comisiones por servicios, gastos por honorarios y otros conceptos similares se reconocen contablemente conforme se generan.

Los servicios se reconocen a medida que las obligaciones de desempeño se vayan cumpliendo.

2.6.3. Otros ingresos operativos:

Básicamente, son ingresos directamente relacionados con el otorgamiento del préstamo y se reconocen en función de la tasa efectiva a lo largo de la vida de este.

2.6.4. Ingresos y egresos no financieros:

Se reconocen contablemente en base a las condiciones para el reconocimiento fijadas en el Marco Conceptual, como son el requerimiento de que los resultados deban estar devengados.

Gustavo Enrique Ávila
Presidente

Mariano Pablo Daneri
Director de Administración Control y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 20 de febrero de 2025

El informe de fecha 20 de febrero de 2025
se extiende en documento aparte

Deloitte & Co. S.A.
CPCECABA – T° 1 - F° 3

Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Pablo Arnedo Oliveto
Socio
Contador Público (USAL)
CPCECABA T° 367 - F° 139

Nestor Pupillo
Síndico
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 125 - F° 117

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

(Cifras expresadas en miles de pesos)

2.7. Impuesto a las ganancias:

El impuesto a las ganancias se calcula en base a los estados financieros de la Entidad.

El cargo por impuesto a las ganancias comprende al impuesto corriente y al diferido. El impuesto a las ganancias se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se trata de partidas que deban ser reconocidas directamente en otros resultados integrales. En este caso, cada partida se presenta antes de calcular su impacto en el impuesto a las ganancias, el que se detalla en la partida correspondiente.

El impuesto a las ganancias diferido refleja los efectos de las diferencias temporarias entre los saldos de activos y pasivos para fines contables y los determinados para fines tributarios. Los activos y pasivos se miden utilizando las tasas de impuesto que se esperan aplicar a la ganancia imponible en los años en que estas diferencias se recuperen o eliminen.

La medición de los activos y pasivos diferidos refleja las consecuencias tributarias derivadas de la forma en que la Entidad espera recuperar o liquidar el valor de sus activos y pasivos a la fecha de cierre del ejercicio.

Los activos y pasivos diferidos se reconocen sin tomar en cuenta el momento en que se estima que las diferencias temporarias se revertirán. Los activos diferidos son reconocidos cuando es probable que existan beneficios tributarios futuros suficientes para que el activo diferido se pueda aplicar

2.8. Información por segmentos:

La Entidad considera un segmento de negocio al grupo de activos y operaciones comprometidos en proporcionar servicios que están sujetos a riesgos y retornos que son diferentes a los de otros segmentos de negocio. Para dichos segmentos existe información financiera por separado, la cual es evaluada periódicamente por los encargados de tomar las principales decisiones operativas relacionadas con la asignación de recursos y evaluación del rendimiento.

2.9. Juicios, estimaciones y supuestos contables

La preparación de los estados financieros requiere la elaboración y consideración, por parte de la Gerencia de la Entidad, de juicios, estimaciones y supuestos contables significativos que impactan en los saldos informados de activos y pasivos, ingresos y gastos, así como en la determinación y revelación de los activos y pasivos contingentes a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa. Las registraciones efectuadas se basan en la mejor estimación de la probabilidad de ocurrencia de diferentes eventos futuros. En este sentido, las incertidumbres asociadas con las estimaciones y supuestos adoptados podrían dar lugar en el futuro a resultados finales que podrían diferir de dichas estimaciones y requerir de ajustes significativos a los saldos informados de los activos y pasivos afectados.

Gustavo Enrique Ávila
Presidente

Mariano Pablo Daneri
Director de Administración Control y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 20 de febrero de 2025

El informe de fecha 20 de febrero de 2025
se extiende en documento aparte

Deloitte & Co. S.A.
CPCECABA – T° 1 - F° 3

Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Pablo Arnedo Oliveto
Socio
Contador Público (USAL)
CPCECABA T° 367 - F° 139

Nestor Pupillo
Síndico
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 125 - F° 117

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Las estimaciones más significativas comprendidas en los presentes estados financieros se relacionan con la estimación de:

- El valor de la provisión por contingencia de siniestros de vida de clientes, dado que las mismas se basan en el estudio de la frecuencia de eventos de siniestro, del cual se infiere un coeficiente aplicable al saldo de la cartera prendaria al cierre de cada ejercicio;
- El cálculo del valor razonable de los préstamos y otras financiaciones, depósitos, financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras y obligaciones negociables emitidas, en particular lo concerniente a la estimación de las tasas futuras y de descuento;
- Previsión por riesgo de incobrabilidad y previsión por compromisos eventuales: Se constituyeron sobre la base del riesgo de incobrabilidad estimado de la asistencia crediticia de la Entidad, el cual resulta, entre otros aspectos, de la evaluación del grado de cumplimiento de los deudores y de las garantías que respaldan las respectivas operaciones considerando las disposiciones de la Comunicación "A" 2950 y complementarias del BCRA y las políticas de provisionamiento de la Entidad; y
- El cargo por impuesto a las ganancias.

2.10. Nuevos pronunciamientos

A. NIIF nuevas y emitidas que entran en vigencia a la fecha

Las normas e interpretaciones o modificaciones a las mismas, publicadas por el IASB, que fueron adoptadas a partir del ejercicio iniciado el 1° de enero de 2024, son las siguientes:

- **Modificaciones a la NIC 7 Estado de Flujos de Efectivo y la NIIF 7 Instrumentos Financieros - Información a Revelar: Acuerdos de financiación a proveedores**

La Entidad ha adoptado las modificaciones a la NIC 7 y la NIIF 7 sobre acuerdos de financiación a proveedores por primera vez en el año actual.

Las modificaciones agregan requerimientos de revelación a la NIC 7, estableciendo que una entidad debe divulgar información sobre sus acuerdos de financiamiento a proveedores que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar los efectos de dichos acuerdos sobre los pasivos y los flujos de efectivo de la entidad. Además, la NIIF 7 se enmienda para añadir los acuerdos de financiamiento a proveedores como un ejemplo dentro de los requisitos de divulgar información sobre la exposición de la entidad a la concentración del riesgo de liquidez.

Gustavo Enrique Ávila
Presidente

Mariano Pablo Daneri
Director de Administración Control y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 20 de febrero de 2025

El informe de fecha 20 de febrero de 2025
se extiende en documento aparte

Deloitte & Co. S.A.
CPCECABA – T° 1 - F° 3

Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Pablo Arnedo Oliveto
Socio
Contador Público (USAL)
CPCECABA T° 367 - F° 139

Nestor Pupillo
Síndico
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 125 - F° 117

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Las modificaciones contienen disposiciones de transición específicas para el primer ejercicio en el que la Entidad aplica las modificaciones. Según las disposiciones transitorias, una entidad no está obligada a revelar:

- a) Información comparativa para cualquier período de informe presentado antes del comienzo del período de informe anual en el que la entidad aplica por primera vez esas modificaciones.
- b) La información que de otro modo sería requerida por los párrafos 44H(b)(ii)–(iii) de la NIC 7 al comienzo del período de informe anual en el que la entidad aplica por primera vez esas modificaciones.

La adopción de las modificaciones mencionadas no ha tenido efectos significativos en los estados financieros de la Entidad.

- **Modificaciones a la NIC 1: Pasivos no corrientes con cláusulas de compromisos asumidos (“covenants”)**

En octubre de 2022 el IASB emitió modificaciones a la NIC 1 relacionadas con la clasificación de pasivos no corrientes que incluyen covenants, que resultan aplicables retroactivamente para los ejercicios iniciados en o a partir del 1 de enero de 2024.

Las modificaciones aclaran que la clasificación de los acuerdos de préstamos con covenants como pasivos no corrientes puede verse afectada cuando una entidad deba cumplir dicho covenant en o antes de la fecha del período que se informa aun cuando el covenant se evalúe posteriormente.

Adicionalmente, se incorporan ciertos requisitos adicionales de revelación en nota que permita comprender a los usuarios de los estados financieros el riesgo de que el pasivo no corriente pueda convertirse en exigible dentro de los 12 meses siguientes al período que se informa.

La adopción de las modificaciones mencionadas no ha tenido efectos significativos en los estados financieros de la Entidad.

- **Modificaciones a las NIC 1: Clasificación de pasivos**

En enero de 2020 el IASB emitió modificaciones a la NIC 1 referentes a la clasificación de pasivos en corrientes y no corrientes, que resultan aplicables retroactivamente para los ejercicios iniciados en o a partir del 1 de enero de 2024.

Las modificaciones aclaran que la clasificación de los pasivos en corrientes y no corrientes:

Gustavo Enrique Ávila
Presidente

Mariano Pablo Daneri
Director de Administración Control y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 20 de febrero de 2025

El informe de fecha 20 de febrero de 2025
se extiende en documento aparte

Deloitte & Co. S.A.
CPCECABA – T° 1 - F° 3

Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Pablo Arnedo Oliveto
Socio
Contador Público (USAL)
CPCECABA T° 367 - F° 139

Nestor Pupillo
Síndico
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 125 - F° 117

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

(Cifras expresadas en miles de pesos)

- Debe basarse en los derechos existentes al final del período sobre el que se informa a diferir la liquidación en al menos 12 meses y hacer explícito que sólo los derechos vigentes “al final del período de informe” deberían afectar la clasificación de un pasivo.
- No se ve afectada por las expectativas sobre si una entidad ejercerá su derecho a diferir la liquidación de un pasivo.
- La liquidación se refiere a la transferencia a la contraparte de efectivo, instrumentos de patrimonio u otros activos o servicios.

La adopción de la modificación mencionada no ha tenido efectos significativos en los estados financieros de la Entidad.

- **Modificaciones a la NIIF 16 Arrendamientos—Pasivo por Arrendamiento en una Venta con Arrendamiento Posterior**

La Entidad ha adoptado las modificaciones a la NIIF 16 por primera vez en el año actual.

Las modificaciones a la NIIF 16 añaden requisitos de medición posterior para las transacciones de venta con arrendamiento posterior que cumplen con los requisitos de la NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes para ser contabilizadas como una venta. Las modificaciones requieren que el vendedor-arrendatario determine los 'pagos por arrendamiento' o los 'pagos por arrendamiento revisados' de manera que el vendedor-arrendatario no reconozca una ganancia o pérdida que se relacione con el derecho de uso retenido por el vendedor-arrendatario, después de la fecha de inicio.

Las modificaciones no afectan la ganancia o pérdida reconocida por el vendedor-arrendatario relacionada con la terminación parcial o total de un arrendamiento. Sin estos nuevos requisitos, un vendedor-arrendatario podría haber reconocido una ganancia sobre el derecho de uso que retiene únicamente debido a una revaluación del pasivo por arrendamiento (por ejemplo, después de una modificación del arrendamiento o un cambio en el plazo del arrendamiento) aplicando los requisitos generales de la NIIF 16. Esto podría haber sido particularmente el caso en un arrendamiento posterior que incluya pagos por arrendamiento variables que no dependen de un índice o tasa.

Como parte de las modificaciones, el IASB enmendó un Ejemplo Ilustrativo en la NIIF 16 y añadió un nuevo ejemplo para ilustrar la medición posterior de un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en una transacción de venta con arrendamiento posterior con pagos por arrendamiento variables que no dependen de un índice o tasa. Los ejemplos ilustrativos también aclaran que el pasivo que surge de una transacción de venta con arrendamiento posterior que califica como una venta aplicando la NIIF 15 es un pasivo por arrendamiento.

Gustavo Enrique Ávila
Presidente

Mariano Pablo Daneri
Director de Administración Control y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 20 de febrero de 2025

El informe de fecha 20 de febrero de 2025
se extiende en documento aparte

Deloitte & Co. S.A.
CPCECABA – T° 1 - F° 3

Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Pablo Arnedo Oliveto
Socio
Contador Público (USAL)
CPCECABA T° 367 - F° 139

Nestor Pupillo
Síndico
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 125 - F° 117

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Un vendedor-arrendatario aplica las modificaciones de forma retrospectiva de acuerdo con la NIC 8 a las transacciones de venta con arrendamiento posterior celebradas después de la fecha de aplicación inicial, que se define como el comienzo del período de informe anual en el que la entidad aplicó por primera vez la NIIF 16.

La adopción de la modificación mencionada no ha tenido efectos significativos en los estados financieros de la Entidad.

B. NIIF nuevas y revisadas que no están vigentes a la fecha

De acuerdo con la Comunicación "A" 6114, el BCRA dispuso con carácter general que no se admitirá la aplicación anticipada de ninguna NIIF, a menos que en oportunidad de adoptarse, se admita específicamente.

La Entidad no adoptó las NIIF, interpretaciones y modificaciones a las NIIF emitidas que se detallan a continuación, dado que su aplicación no es exigida al cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024:

- **Modificaciones a la NIC 21**

El 15 de agosto de 2023, la IASB emitió "Falta de intercambiabilidad" (modificaciones a la NIC 21) que: 1) especifica cuando una moneda es intercambiable y cómo se determina el tipo de cambio cuando no lo es, 2) especifica cómo una entidad determina el tipo de cambio que se aplicará cuando una moneda no es intercambiable y 3) requiere la revelación de información adicional cuando una moneda no es intercambiable.

Las modificaciones a la NIC 21 se aplican para períodos de reporte anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2025. El Directorio de la Entidad no anticipa que la aplicación de las modificaciones mencionadas tenga un impacto significativo en los estados financieros de la Entidad.

- **Emisión de la NIIF 18**

La NIIF 18 reemplaza a la NIC 1 "Presentación de los Estados Financieros". La NIIF 18 introduce una estructura definida para el estado de ganancias o pérdidas. El objetivo de la estructura definida es reducir la diversidad en la presentación del estado de ganancias o pérdidas, ayudando a los usuarios de los estados financieros a comprender la información y hacer mejores comparaciones entre las entidades.

Los cambios principales son los siguientes:

- La estructura se compone de categorías y subtotalet necesarios.

Gustavo Enrique Ávila
Presidente

Mariano Pablo Daneri
Director de Administración Control y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 20 de febrero de 2025

El informe de fecha 20 de febrero de 2025
se extiende en documento aparte

Deloitte & Co. S.A.
CPCECABA – T° 1 - F° 3

Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Pablo Arnedo Oliveto
Socio
Contador Público (USAL)
CPCECABA T° 367 - F° 139

Nestor Pupillo
Síndico
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 125 - F° 117

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Categorías: las partidas del estado de ganancias o pérdidas deberán clasificarse en una de las cinco categorías siguientes: operaciones, inversiones, financiación, impuesto a las ganancias y operaciones discontinuas.

- Subtotales: la NIIF 18 exige a las entidades que presenten totales y subtotales especificados: el cambio principal se refiere a la inclusión obligatoria de “ganancia o pérdida operativa”. Los otros subtotales requeridos son “ganancia o pérdida” y “ganancia o pérdida antes de resultados financieros e impuesto a las ganancias”.
- Medidas de rendimiento definidas por la gerencia: La gerencia podría definir sus propias medidas de rendimiento, a veces denominadas “medidas de rendimiento alternativas” o “medidas no GAAP”. La NIIF 18 define un subconjunto de estas medidas que se refieren al desempeño financiero de una entidad como medidas de desempeño definidas por la gerencia. La información relacionada con estas medidas debe presentarse en los estados financieros en una sola nota, incluyendo una conciliación entre la medida no GAAP y el subtotal especificado más similar en las NIIF.
- Presentación de los gastos por naturaleza, para las entidades que presenten el estado de ganancias o pérdidas por función: las entidades presentarán los gastos en la categoría de operación por naturaleza, función o mezcla de ambos.

La nueva norma entrará en vigencia para los períodos de presentación de informes anuales que comiencen el 1 de enero de 2027 o después, incluidos los estados financieros intermedios. Se requiere la aplicación retrospectiva, por lo que información comparativa debe prepararse bajo NIIF 18.

En el año de adopción de la NIIF 18, la norma requiere una conciliación entre la forma en que se presentó el estado de ganancias o pérdidas para el período comparativo bajo la NIC 1 y la forma en que se presenta en el año en curso bajo la NIIF 18. Los estados financieros intermedios del primer año de adopción incluyen requisitos de conciliación similares. El Directorio tiene que evaluar los efectos de las mismas y anticipa que será adoptada en los estados financieros de la Entidad para el ejercicio económico que comenzará el 1° de enero 2027.

• **Modificaciones a las NIIF 9 y 7:**

El 30 de mayo de 2024, la IASB emitió modificaciones a la clasificación y medición de instrumentos financieros para abordar los temas identificados durante la revisión de la implementación posterior de los requerimientos de clasificación y medición de instrumentos financieros de la NIIF 9.

Las modificaciones son efectivas para períodos de reporte anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2026. El Directorio de la Entidad no anticipa que la aplicación de las

Gustavo Enrique Ávila
Presidente

Mariano Pablo Daneri
Director de Administración Control y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 20 de febrero de 2025

El informe de fecha 20 de febrero de 2025
se extiende en documento aparte

Deloitte & Co. S.A.
CPCECABA – T° 1 - F° 3

Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Pablo Arnedo Oliveto
Socio
Contador Público (USAL)
CPCECABA T° 367 - F° 139

Nestor Pupillo
Síndico
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 125 - F° 117

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

(Cifras expresadas en miles de pesos)

modificaciones mencionadas tenga un impacto significativo en los estados financieros de la Entidad.

3. Activos financieros entregados en garantía – Activos de disponibilidad restringida

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Entidad no cuenta con activos de disponibilidad restringida.

4. Transferencias de activos financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Entidad no cuenta con operaciones que impliquen transferencias de activos financieros que califiquen o no para su baja en cuentas totalmente.

5. Corrección de valor por pérdidas – Provisiones por riesgo de incobrabilidad de Préstamos y Otras financiaciones

La información de las provisiones por riesgo de incobrabilidad al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se encuentran expuestas en el Anexo R “Corrección de valor por pérdidas – Previsión por riesgo de incobrabilidad”.

6. Partes relacionadas

Parte relacionada es toda persona o entidad que está relacionada con la Entidad de la siguiente forma:

- *Ejerce control o control conjunto sobre la Entidad;*
- *Ejerce influencia significativa sobre la Entidad;*
- *Es un miembro del personal clave de la gerencia de la Entidad o de la controladora de la Entidad;*
- *Miembros del mismo grupo;*
- *Una entidad es una asociada o un negocio conjunto de la otra entidad (o una asociada o control conjunto de un miembro de un grupo del que la otra entidad es miembro);*
- *Ambas entidades son negocios conjuntos de la misma tercera parte;*
- *Una entidad es un negocio conjunto de una tercera entidad y la otra entidad es una asociada de la tercera entidad;*
- *La entidad es un plan de beneficios post-empleo para beneficio de los empleados de la Entidad o de una entidad relacionada con ésta;*

Personal clave de la Gerencia son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la Entidad, directa o indirectamente. La Entidad considera a los miembros del Directorio y sus comités, y a la Alta Gerencia como personal clave de la Gerencia a efectos de la NIC 24.

Gustavo Enrique Ávila
Presidente

Mariano Pablo Daneri
Director de Administración Control y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 20 de febrero de 2025

El informe de fecha 20 de febrero de 2025
se extiende en documento aparte

Deloitte & Co. S.A.
CPCECABA – T° 1 - F° 3

Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Pablo Arnedo Oliveto
Socio
Contador Público (USAL)
CPCECABA T° 367 - F° 139

Nestor Pupillo
Síndico
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 125 - F° 117

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Se detallan a continuación los saldos de activos, pasivos y resultados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, correspondientes a operaciones efectuadas con las partes relacionadas:

Con empresas del Grupo Stellantis:

En miles de \$	FCA Automobiles Argentina SA		Fidis Spa		FCA Argentina SA		FCA SA de Ahorro para Fines Determinados		PCA Asesores de Seguros		Circulo de Inversores S.A.		Peugeot Citröen Argentina S.A.		Stellantis Insurance Cia de Seguros SAU		Fiat Chrysler Rimaco Argentina S.A.		Directivos	
	31/12/2024	31/12/2023	31/12/2024	31/12/2023	31/12/2024	31/12/2023	31/12/2024	31/12/2023	31/12/2024	31/12/2023	31/12/2024	31/12/2023	31/12/2024	31/12/2023	31/12/2024	31/12/2023	31/12/2024	31/12/2023	31/12/2024	31/12/2023
ACTIVO																				
Préstamos y otras financiaciones	662.416	36.362	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros activos financieros	402	906	-	-	-	-	2.887	1.196	-	7.208	3.187	-	-	1.770	-	-	-	3.162	-	-
Total	662.818	37.268	-	-	-	-	2.887	1.196	-	7.208	3.187	-	-	1.770	-	-	-	3.162	-	-
PASIVO																				
Depósitos	(16.936.712)	(4.177.013)	-	-	-	-	-	-	(3.430.930)	-	-	-	-	(4.648.276)	(2.011.187)	-	(2.738.159)	(5.018.125)	-	-
Otros pasivos financieros	(40.721.230)	(3.942.155)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros pasivos no financieros	(47.747)	(12.842)	(25.781)	-	(8)	(22)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	(67.705.689)	(8.132.010)	(25.781)	-	(8)	(22)	-	-	(3.430.930)	-	-	-	-	(4.648.276)	(2.011.187)	-	(2.738.159)	(5.018.125)	-	-

Gustavo Enrique Ávila
Presidente

Mariano Pablo Daneri
Director de Administración Control y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 20 de febrero de 2025

Deloitte & Co. S.A.
CPCECABA – T° 1 - F° 3

El informe de fecha 20 de febrero de 2025 se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Pablo Arnedo Oliveto
Socio
Contador Público (USAL)
CPCECABA T° 367 - F° 139

Nestor Pupillo
Síndico
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 125 - F° 117

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**
(Cifras expresadas en miles de pesos)

En miles de \$	FCA Automóviles Argentina SA		Fidis Spa		FCA SA de Ahorro para Fines Determinados		PCA Asesores de Seguros		Círculo de Inversores S.A.		Peugeot Citröen Argentina S.A.		Stellantis Insurance Cia de Seguros SAU		Fiat Chrysler Rimaco Argentina S.A.		Directivos		
	31/12/2024	31/12/2023	31/12/2024	31/12/2023	31/12/2024	31/12/2023	31/12/2024	31/12/2023	31/12/2024	31/12/2023	31/12/2024	31/12/2023	31/12/2024	31/12/2023	31/12/2024	31/12/2023	31/12/2024	31/12/2023	
RESULTADOS																			
Ingresos por intereses	20.198.896	4.261.954	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Egresos por intereses	(4.241.120)	(2.206.372)	-	-	-	-	(447.719)	-	-	-	(5.404.346)	(303.469)	(11.187)	-	(914.336)	(1.245.734)	-	-	
Otros ingresos operativos (*)	19.934.680	3.017.024	(2.070)	-	2.968.477	903.647	10.375	-	13.595	-	-	2.528	-	-	-	5.914	-	-	
Gastos de Administración	(211.767)	(45.136)	(25.781)	-	55	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Total	35.680.689	5.027.470	(27.851)	-	2.968.532	903.647	(437.344)	-	13.595	-	(5.404.346)	(300.941)	(11.187)	-	(914.336)	(1.239.820)	-	-	

(*) Incluye contribuciones de FCA Automóviles Argentina S.A. para las líneas Retail y Factoring.

Gustavo Enrique Ávila
Presidente

Mariano Pablo Daneri
Director de Administración Control y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 20 de febrero de 2025

El informe de fecha 20 de febrero de 2025
se extiende en documento aparte

Deloitte & Co. S.A.
CPCECABA – T° 1 - F° 3

Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Pablo Arnedo Oliveto
Socio
Contador Público (USAL)
CPCECABA T° 367 - F° 139

Nestor Pupillo
Síndico
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 125 - F° 117

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

(Cifras expresadas en miles de pesos)

7. Propiedad y equipo

El rubro comprende los bienes tangibles de propiedad de la Entidad utilizados en su actividad específica.

	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
Mobiliario e instalaciones	16.282	18.764
Máquinas y equipos	40.474	70.300
Vehículos	710.993	581.003
Diversos	-	-
Total	<u>767.749</u>	<u>670.067</u>

Los movimientos de estos bienes al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se encuentran expuestos en el Anexo F “Movimiento de Propiedad y equipo”.

8. Activos Intangibles

El rubro comprende los activos intangibles de propiedad de la Entidad utilizados en su actividad específica.

	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
Licencias	130.715	146.584
Otros activos intangibles	491.776	573.149
Total	<u>622.491</u>	<u>719.733</u>

Los movimientos de estos bienes al 31 de diciembre 2024 y 2023 se encuentran expuestos en el Anexo G “Movimientos de activos intangibles”.

9. Provisiones

Comprende los montos estimados para hacer frente a obligaciones presentes de probable concreción.

En el Anexo J “Movimiento de provisiones” se muestra la evolución de las provisiones durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024.

Al 31 de diciembre de 2024, las principales provisiones corresponden a provisiones por autoseguro de vida, la cual en función a lo instruido por la Comunicación “A” 5928 del BCRA, la

Gustavo Enrique Ávila
Presidente

Mariano Pablo Daneri
Director de Administración Control y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 20 de febrero de 2025

El informe de fecha 20 de febrero de 2025
se extiende en documento aparte

Deloitte & Co. S.A.
CPCECABA – T° 1 - F° 3

Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Pablo Arnedo Oliveto
Socio
Contador Público (USAL)
CPCECABA T° 367 - F° 139

Nestor Pupillo
Síndico
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 125 - F° 117

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Entidad optó por constituir para cubrir posibles eventualidades de perjuicios económicos derivados de la ocurrencia de siniestros de vida de sus clientes de cartera prendaria (otorgamientos a partir del 01-09-2016). Adicionalmente, la Entidad constituye provisiones derivadas de procedimientos legales, por probables erogaciones ocasionadas por las acciones judiciales y prejudiciales por parte de clientes de la Entidad o por acciones en dónde la misma es codemandada, cuya probabilidad de ocurrencia se estima superior al 50%.

En opinión de la Dirección de la Entidad y de sus asesores legales, no existen otros efectos significativos que los expuestos en los presentes estados financieros.

10. Beneficios a empleados a pagar

Beneficios a corto plazo

	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
Remuneraciones y cargas sociales a pagar	143.643	132.154
Provisión vacaciones	1.375	2.967
Provisión gratificaciones	206.347	189.600
Total, de beneficios a corto plazo	<u>351.365</u>	<u>324.721</u>

11. Saldos fuera de balance

La Entidad registra operaciones en los rubros fuera de balance, conforme a la normativa emitida por el BCRA. A continuación, se expone la composición de los saldos de los principales rubros fuera de balance al 31 de diciembre al 2024 y 2023:

<u>Composición</u>	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
Valores en custodia	205.921.980	41.809.534
Otras garantías prendarias	105.970.670	14.638.177
Otras	7.875.355	4.132.777
Total	<u>319.768.005</u>	<u>60.580.488</u>

12. Análisis de activos financieros a recuperar y de pasivos financieros a cancelar

Los siguientes cuadros muestran un análisis de los saldos de activos y pasivos financieros que se esperan recuperar y cancelar al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

Gustavo Enrique Ávila
Presidente

Mariano Pablo Daneri
Director de Administración Control y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 20 de febrero de 2025

El informe de fecha 20 de febrero de 2025
se extiende en documento aparte

Deloitte & Co. S.A.
CPCECABA – T° 1 - F° 3

Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Pablo Arnedo Oliveto
Socio
Contador Público (USAL)
CPCECABA T° 367 - F° 139

Nestor Pupillo
Síndico
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 125 - F° 117

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	Sin Vencimiento	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 12 meses	Total Dentro de los 12 meses desde el 31/12/2024	De 12 a 24 meses	Más de 24 meses	Total Después de los 12 meses desde el 31/12/2024	Total al 31/12/2024
Efectivo y Depósitos en Bancos	2.142.324	-	-	-	-	-	-	-	-	2.142.324
Instrumentos derivados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos de Deuda	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Préstamos y otras financiaciones	-	67.208.204	9.954.413	15.510.156	26.025.612	118.698.385	26.781.016	18.302.209	45.083.225	163.781.610
- Otras entidades financieras	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Sector Privado no Financiero y residentes del exterior	-	67.208.204	9.954.413	15.510.156	26.025.612	118.698.385	26.781.016	18.302.209	45.083.225	163.781.610
Otros Activos Financieros	-	7.013	-	-	-	7.013	-	-	-	7.013
Activos financieros entregados en garantía	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL ACTIVO	2.142.324	67.215.217	9.954.413	15.510.156	26.025.612	118.705.398	26.781.016	18.302.209	45.083.225	165.930.947
Depósitos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	-	958.763	1.376.535	7.516.584	5.624.655	15.476.537	9.122.843	2.539.651	11.662.494	27.139.031
Otros pasivos financieros	-	42.842.092	284.992	442.943	648.959	44.218.986	1.356.321	389.142	1.745.463	45.964.449
Financiaciones recibidas de otras instituciones financieras	11.948	17.743.397	4.659.391	6.340.662	9.148.791	37.892.241	8.266.115	2.942.349	11.208.464	49.112.653
- Sector Privado no Financiero y residentes del exterior	11.948	17.743.397	4.659.391	6.340.662	9.148.791	37.892.241	8.266.115	2.942.349	11.208.464	49.112.653
Obligaciones negociables emitidas	-	-	285.504	-14.142	4.968.849	5.240.211	7.424.220	3.290.169	10.714.389	15.954.600
TOTAL PASIVO	11.948	61.544.252	6.606.422	14.286.047	20.391.254	102.827.975	26.169.499	9.161.311	35.330.810	138.170.733

Gustavo Enrique Ávila
Presidente

Mariano Pablo Daneri
Director de Administración Control y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 20 de febrero de 2025

El informe de fecha 20 de febrero de 2025
se extiende en documento aparte

Deloitte & Co. S.A.
CPCECABA – T° 1 - F° 3

Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Pablo Arnedo Oliveto
Socio
Contador Público (USAL)
CPCECABA T° 367 - F° 139

Nestor Pupillo
Síndico
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 125 - F° 117

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	Sin Vencimiento	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 12 meses	Total Dentro de los 12 meses desde el 31/12/2023	De 12 a 24 meses	Más de 24 meses	Total Después de los 12 meses desde el 31/12/2023	Total al 31/12/2023
Efectivo y Depósitos en Bancos	1.062.499	-	-	-	-	-	-	-	-	1.062.499
Instrumentos derivados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos de Deuda	-	443.227	-	-	-	443.227	-	-	-	443.227
Préstamos y otras financiaciones	-	21.497.612	7.850.361	5.630.501	7.402.189	42.380.663	7.104.787	3.912.310	11.017.097	53.397.760
- Sector Privado no Financiero y residentes del exterior	-	21.497.612	7.850.361	5.630.501	7.402.189	42.380.663	7.104.787	3.912.310	11.017.097	53.397.760
Otros Activos Financieros	-	15.280	-	-	-	15.280	-	-	-	15.280
Activos financieros entregados en garantía	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL, ACTIVO	1.062.499	21.956.119	7.850.361	5.630.501	7.402.189	42.839.170	7.104.787	3.912.310	11.017.097	54.918.766
Depósitos	-	7.723.163	-	1.524.346	2.256.371	11.503.880	2.300.485	778.370	3.078.855	14.582.735
- Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	-	4.686.428	-	-	-	4.686.428	-	-	-	4.686.428
Otros pasivos financieros	25.761	10.190.713	2.427.696	2.576.320	4.100.476	19.295.205	-	-	-	19.320.967
Financiaciones recibidas de otras instituciones financieras	25.761	10.190.713	2.427.696	2.576.320	4.100.476	19.295.205	-	-	-	19.320.967
- Sector Privado no Financiero y residentes del exterior	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones negociables emitidas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL, PASIVO	25.761	22.600.304	2.427.696	4.100.666	6.356.847	35.485.513	2.300.485	778.370	3.078.855	38.590.130

Gustavo Enrique Ávila
Presidente

Mariano Pablo Daneri
Director de Administración Control y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 20 de febrero de 2025

El informe de fecha 20 de febrero de 2025
se extiende en documento aparte

Deloitte & Co. S.A.
CPCECABA – T° 1 - F° 3

Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Pablo Arnedo Oliveto
Socio
Contador Público (USAL)
CPCECABA T° 367 - F° 139

Nestor Pupillo
Síndico
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 125 - F° 117

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

(Cifras expresadas en miles de pesos)

13. Impuesto a las ganancias.

a) Ajuste por inflación impositivo:

La Ley N° 27.430 de Reforma Fiscal, modificada por la Leyes 27.468 y 27.541, establece respecto del ajuste por inflación impositivo, con vigencia para ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2018, lo siguiente:

- i. dicho ajuste resultará aplicable en el ejercicio fiscal en el cual se verifique un porcentaje de variación del índice de precios al consumidor nivel general con cobertura nacional (IPC) que supere el 100% en los treinta y seis meses anteriores al cierre del ejercicio que se liquida;
- ii. respecto del primer, segundo y tercer ejercicio a partir del 1° de enero de 2018, el procedimiento será aplicable en caso de que la variación de ese índice, calculada desde el inicio y hasta el cierre de cada uno de esos ejercicios, supere un 55%, 30% y 15% para el primer, segundo y tercer año de aplicación, respectivamente;
- iii. el efecto del ajuste por inflación impositivo positivo o negativo, según sea el caso, correspondiente al primer, segundo y tercer ejercicio iniciados a partir del 1° de enero de 2018, se imputa un tercio en ese período fiscal y los dos tercios restantes, en partes iguales, en los dos períodos fiscales inmediatos siguientes;
- iv. el efecto del ajuste por inflación positivo o negativo correspondiente al primer y segundo ejercicio fiscal iniciados a partir del 1° de enero de 2019 debe imputarse un sexto al ejercicio fiscal en que se determine el ajuste y los cinco sextos restantes en los períodos fiscales inmediatos siguientes; y
- v. para los ejercicios fiscales iniciados a partir del 1° de enero de 2021 se podrá deducir el 100% del ajuste en el año en el cual se determina.

Al 31 de diciembre de 2024, se cumplieron los parámetros que establece la ley de impuesto a las ganancias para practicar el ajuste por inflación impositivo y en la registración del impuesto a las ganancias corriente y diferido se han incorporado los efectos que se desprenden de la aplicación de ese ajuste en los términos previstos en la ley.

Gustavo Enrique Ávila
Presidente

Mariano Pablo Daneri
Director de Administración Control y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 20 de febrero de 2025

Deloitte & Co. S.A.
CPCECABA – T° 1 - F° 3

El informe de fecha 20 de febrero de 2025
se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Pablo Arnedo Oliveto
Socio
Contador Público (USAL)
CPCECABA T° 367 - F° 139

Nestor Pupillo
Síndico
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 125 - F° 117

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos)

b) Tasa corporativa del Impuesto a las ganancias:

La Ley N° 27.541 suspendió hasta los ejercicios fiscales que se iniciaran a partir del 1° de enero de 2021 inclusive, la reducción de la tasa corporativa del Impuesto a las ganancias que había establecido la Ley N° 27.430, estableciendo para el período de suspensión una alícuota del 30%. A partir de los ejercicios iniciados el 1° de enero de 2022, la alícuota será de 25%.

Sin embargo, por medio de la Ley N° 27.630, promulgada con fecha 16 de junio de 2021 a través del Decreto N° 387/2021, se estableció un esquema de alícuotas escalonadas de 25%, 30% y 35% que se aplicarán progresivamente sobre ganancias de acuerdo a las escalas establecidas en la mencionada ley y sus actualizaciones.

c) Impuesto a las ganancias corrientes:

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la composición del activo y pasivo por impuesto a las ganancias corriente que se expone en el estado de situación financiera es la siguiente:

	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
Anticipos de Impuesto a las ganancias:	24.749	45.946
Saldo a Favor DDJJ I Ganancias Retenidas	15.021	3.928
Saldo a Favor DDJJ I Ganancias	5.313	11.570
Total Activo por Impuesto a las Ganancias Corriente	<u>45.083</u>	<u>61.444</u>
	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
Provisión del Impuesto a las ganancias:	2.577.332	-
Total Pasivo por Impuesto a las Ganancias Corriente	<u>2.577.332</u>	<u>-</u>
Total Posición Neta	<u>(2.532.249)</u>	<u>61.444</u>

Gustavo Enrique Ávila
Presidente

Mariano Pablo Daneri
Director de Administración Control y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 20 de febrero de 2025

El informe de fecha 20 de febrero de 2025
se extiende en documento aparte

Deloitte & Co. S.A.
CPCECABA – T° 1 - F° 3

Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Pablo Arnedo Oliveto
Socio
Contador Público (USAL)
CPCECABA T° 367 - F° 139

Nestor Pupillo
Síndico
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 125 - F° 117

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

(Cifras expresadas en miles de pesos)

d) Impuesto a las ganancias diferido:

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los activos y pasivos por impuesto diferido en el estado de situación financiera son los siguientes:

	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
<u>Activos por impuesto diferido:</u>		
<i>Ajuste por Inflación Impositivo</i>	27.107	198.030
<i>Créditos por quebrantos fiscales</i>	-	2.918.374
<i>Préstamos y otras financiaciones</i>	1.954.614	2.011.378
Total activos diferidos	<u>1.981.721</u>	<u>5.127.782</u>
<u>Pasivos por impuesto diferido:</u>		
<i>Propiedad y equipo</i>	(22.834)	(10.825)
<i>Bienes Intangibles</i>	(24.810)	(24.359)
Total pasivos diferidos	<u>(47.644)</u>	<u>(35.184)</u>
Activo neto por impuesto diferido	<u>1.934.077</u>	<u>5.092.598</u>

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la evolución del activo neto por impuesto diferido se resume del siguiente modo:

	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
Activo neto por impuesto diferido al inicio del ejercicio	5.092.598	7.874.781
Ajuste por inflación saldo inicial	(2.754.008)	(5.346.012)
Cargo por impuesto diferido reconocido en el resultado	(404.513)	2.563.829
Activo neto por impuesto diferido al cierre del ejercicio	<u>1.934.077</u>	<u>5.092.598</u>

El siguiente cuadro expone una conciliación entre la (pérdida) / ganancia por impuesto a las ganancias y los montos obtenidos de aplicar la alícuota fiscal vigente en Argentina a la ganancia (pérdida) contable:

	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
Resultado contable antes de impuestos a las ganancias	8.763.137	(7.053.465)
Alícuota legal del impuesto a las ganancias	35,00%	35,00%
Impuesto sobre la ganancia contable	(3.067.098)	2.468.713
Diferencias permanentes:	(477.918)	1.300.895
Impuesto a las ganancias total - (Pérdida) Ganancia	<u>(3.545.016)</u>	<u>3.769.608</u>

Gustavo Enrique Ávila
Presidente

Mariano Pablo Daneri
Director de Administración Control y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 20 de febrero de 2025

Deloitte & Co. S.A.
 CPCECABA – T° 1 - F° 3

El informe de fecha 20 de febrero de 2025
 se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Pablo Arnedo Oliveto
 Socio
 Contador Público (USAL)
 CPCECABA T° 367 - F° 139

Nestor Pupillo
 Síndico
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 125 - F° 117

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Al 31 de diciembre de 2023, la pérdida por impuesto a las ganancias de las actividades que continúan corresponde al efecto del impuesto diferido y la tasa efectiva de dicho impuesto se ve afectada principalmente por implicancias del ajuste por inflación contable e impositivo en la determinación del impuesto.

Para diciembre de 2024 FCA obtuvo resultados positivos, por lo anterior el efecto respecto al año 2023 resulta contrario ya que para este año la entidad obtuvo pérdidas en vez de resultados positivos. Esto ocasiona que la posición sea distinta.

	31/12/2024	31/12/2023
14. Otros activos financieros		
Deudores comerciales varios	537	660
Deudores comerciales vinculados (nota 6)	6.476	14.241
Embargos	-	379
	7.013	15.280
15. Otros activos no financieros		
Anticipos varios	151.157	117.662
Retenciones impositivas	29.553	3.312
	180.710	120.974
16. Otros pasivos financieros		
Actualización UVA de ON Y EFL	(3.122.357)	-
Comisiones a concesionarios a pagar	(50.008)	(52.414)
Fondos de terceros	(229.400)	(217.581)
Partidas pendientes de imputación	(25.148)	(24.087)
Préstamos liquidados a pagar	(41.137.296)	(4.068.654)
Seguros retail a liquidar	(1.400.240)	(323.692)
	(45.964.449)	(4.686.428)
17. Otros pasivos no financieros		
Retenciones y percepciones impositivas	(334.240)	(459.107)
Sueldos y cargas sociales (NOTA 10)	(351.365)	(324.721)
Acreedores varios	(182.238)	(110.430)
Provisiones impositivas	(1.112.521)	(745.757)
	(1.980.364)	(1.640.015)

Gustavo Enrique Ávila
Presidente

Mariano Pablo Daneri
Director de Administración Control y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 20 de febrero de 2025

El informe de fecha 20 de febrero de 2025
se extiende en documento aparte

Deloitte & Co. S.A.
CPCECABA – T° 1 - F° 3

Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Pablo Arnedo Oliveto
Socio
Contador Público (USAL)
CPCECABA T° 367 - F° 139

Nestor Pupillo
Síndico
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 125 - F° 117

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

(Cifras expresadas en miles de pesos)

	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
18. <u>Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera</u>		
Conversión a pesos de los activos y pasivos en moneda extranjera	-	2.842
	<u>-</u>	<u>2.842</u>
19. <u>Otros ingresos operativos</u>		
Previsiones desafectadas	2.427.567	1.625.814
Créditos recuperados	273.817	1.129.508
Intereses punitivos	1.459.993	1.453.895
Contribuciones Retail	9.315.218	7.823.819
Servicio de gestión de cobranza	2.506.964	1.856.297
Otros	1.746.202	8.415.858
	<u>17.729.761</u>	<u>22.305.191</u>
20. <u>Egresos por comisiones</u>		
Obligaciones de desempeño que se satisfacen en un acto:		
- Por emisión de obligaciones negociables	-	(5.049)
- Por ventas reconocidas a la red de concesionarios	(663.931)	(185.276)
- Comisiones y gastos bancarios	(569.610)	(722.222)
	<u>(1.233.541)</u>	<u>(912.547)</u>
21. <u>Beneficios al personal</u>		
Remuneraciones	(1.572.211)	(1.469.311)
Cargas sociales	(634.135)	(563.815)
Indemnizaciones y gratificaciones al personal	(135.461)	(117.644)
Servicios al personal	(75.641)	(29.255)
	<u>(2.417.448)</u>	<u>(2.180.025)</u>

Gustavo Enrique Ávila
Presidente

Mariano Pablo Daneri
Director de Administración Control y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 20 de febrero de 2025

El informe de fecha 20 de febrero de 2025
se extiende en documento aparte

Deloitte & Co. S.A.
CPCECABA – T° 1 - F° 3

Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Pablo Arnedo Oliveto
Socio
Contador Público (USAL)
CPCECABA T° 367 - F° 139

Nestor Pupillo
Síndico
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 125 - F° 117

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

(Cifras expresadas en miles de pesos)

22. Gastos de administración	31/12/2024	31/12/2023
Representación, viáticos y movilidad	(37.975)	(31.891)
Servicios administrativos contratados	(2.435.226)	(2.732.281)
Servicios de seguridad	(62.961)	(41.749)
Otros honorarios	(1.426.556)	(1.539.960)
Seguros	(27.904)	(19.088)
Alquileres	(52.371)	(48.394)
Papelería y Útiles	(55.905)	(34.322)
Electricidad y Comunicaciones	(50.750)	(60.597)
Propaganda y publicidad	(62.997)	(54.301)
Impuestos	(878.211)	(909.510)
Gastos de mantenimiento, conservación y reparaciones	(38.801)	(48.626)
Otros	(82.727)	(34.072)
	<u>(5.212.384)</u>	<u>(5.554.791)</u>
23. Otros gastos operativos		
Aporte al Fondo de Garantía de los Depósitos	(19.430)	(29.290)
Pérdida por venta o desvalorización de Propiedad y equipo	(216.326)	(81.266)
Impuesto sobre los ingresos brutos	(7.586.972)	(6.547.851)
Intereses punitivos y cargos a favor del BCRA	(10.389)	(11.326)
Cargo por otras provisiones	(401.893)	(213.349)
	<u>(8.235.010)</u>	<u>(6.883.082)</u>

24. Información adicional al Estado de Flujos de Efectivo

La Entidad presentó los flujos de efectivo de sus operaciones utilizando el método indirecto y considera como "Efectivo y equivalentes" al rubro Efectivo y Depósitos en Bancos.

Gustavo Enrique Ávila
Presidente

Mariano Pablo Daneri
Director de Administración Control y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 20 de febrero de 2025

El informe de fecha 20 de febrero de 2025
se extiende en documento aparte

Deloitte & Co. S.A.
CPCECABA – T° 1 - F° 3

Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Pablo Arnedo Oliveto
Socio
Contador Público (USAL)
CPCECABA T° 367 - F° 139

Nestor Pupillo
Síndico
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 125 - F° 117

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

(Cifras expresadas en miles de pesos)

25. Información por segmentos

La Entidad considera un segmento de negocio al grupo de activos y operaciones comprometidos en proporcionar servicios que están sujetos a riesgos y retornos que son diferentes a los de otros segmentos de negocio. Para dichos segmentos existe información financiera por separado, la cual es evaluada periódicamente por los encargados de tomar las principales decisiones operativas relacionadas con la asignación de recursos y evaluación del rendimiento.

A continuación, se detallan los segmentos de negocios que posee la Entidad:

- Segmento Financiación Retail:

Este segmento se desarrolla sobre la base de préstamos con garantía prendaria destinadas a clientes finales, personas humanas y jurídicas para la compra de automóviles, vehículos comerciales livianos (LCV) y vehículos deportivos utilitarios (SUV) 0 Km de las marcas FIAT, ALFA ROMEO, CHRYSLER, JEEP, DODGE, RAM y cualquier otra marca que sea comercializada por el Grupo FCA, así como usados de cualquier marca.

- Segmento Wholesale:

Financiación Floor Plan / Factoring / Línea Comercial:

El Grupo FCA comercializa sus productos a través de su red de concesionarios oficiales.

Para alcanzar dichos objetivos cada concesionario debe mantener en stock unidades nuevas (0 km) para exposición y venta a los clientes finales de cada una de las marcas comercializadas.

Las financiaciones Floor Plan y Factoring son otorgadas por la Entidad bajo la forma de Factoring o Factoraje de los créditos que se generan por la venta de las unidades nuevas de la fábrica a los concesionarios, permitiendo a estos últimos financiar su stock y así cumplir con los objetivos comerciales acordados con la primera.

Esta línea de negocios también podría incluir créditos correspondientes a la venta de repuestos en el mismo canal comercial.

La Línea Comercial, es una línea para capital de trabajo a corto plazo.

Gustavo Enrique Ávila
Presidente

Mariano Pablo Daneri
Director de Administración Control y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 20 de febrero de 2025

Deloitte & Co. S.A.
CPCECABA – T° 1 - F° 3

El informe de fecha 20 de febrero de 2025
se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Pablo Arnedo Oliveto
Socio
Contador Público (USAL)
CPCECABA T° 367 - F° 139

Nestor Pupillo
Síndico
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 125 - F° 117

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Línea Revolving:

Los Créditos Revolving son los pagos realizados por la Entidad al concesionario como anticipo de futuros contratos Retail que el concesionario canalizará a través de la Entidad.

La línea otorgada a cada concesionario para operar estos créditos estará fundada en las estimaciones de la Entidad sobre el negocio Retail mensual a recibir de cada concesionario por el período de duración del préstamo.

- Sin Distribución:

Incluye tesorería y finanzas y otros rubros que no pueden ser atribuidos directamente a un segmento en particular. Adicionalmente, el impuesto a las ganancias se administra en formal grupal y no se asigna a los segmentos de negocios.

A la fecha de los presentes estados financieros se presenta la información financiera por segmentos de la Entidad al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

Gustavo Enrique Ávila
Presidente

Mariano Pablo Daneri
Director de Administración Control y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 20 de febrero de 2025

Deloitte & Co. S.A.
CPCECABA – T° 1 - F° 3

El informe de fecha 20 de febrero de 2025
se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Pablo Arnedo Oliveto
Socio
Contador Público (USAL)
CPCECABA T° 367 - F° 139

Nestor Pupillo
Síndico
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 125 - F° 117

46
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	31/12/2024				31/12/2023			
	RETAIL	WHOLESALE	SIN DISTR.	TOTAL	RETAIL	WHOLESALE	SIN DISTR.	TOTAL
ACTIVO								
Efectivo y Depósitos en Bancos	1.429.925	701.763	10.636	2.142.324	701.179	350.990	10.330	1.062.499
Títulos de Deuda	-	-	-	-	-	-	443.227	443.227
Préstamos y Otras Financiaciones	104.643.587	59.138.023	-	163.781.610	33.122.211	20.275.549	-	53.397.760
Instrumentos financieros derivados	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros Activos Financieros	3.642	2.859	512	7.013	8.273	5.993	1.014	15.280
Activos entregados en Garantía	-	-	-	-	-	-	-	-
Activo por Impuesto a las Ganancias Corriente	-	-	-	-	-	-	61.444	61.444
Otros Activos no Financieros	107.368	71.574	1.768	180.710	69.503	50.237	1.234	120.974
Activo por Impuesto a las Ganancias Diferido	-	-	1.934.077	1.934.077	-	-	5.092.598	5.092.598
Propiedad y equipos	671.418	96.160	171	767.749	573.597	95.582	888	670.067
Activos Intangibles	345.749	274.859	1.883	622.491	409.661	302.900	7.172	719.733
Total de Activo	107.201.689	60.285.238	1.949.047	169.435.974	34.884.424	21.081.251	5.617.907	61.583.582
PASIVO								
Depósitos	27.139.031	-	-	27.139.031	10.127.780	4.351.905	103.050	14.582.735
Obligaciones Negociables Emitidas	8.861.641	-	7.092.959	15.954.600	-	-	-	-
Financiaciones recibidas de entidades financieras	27.271.934	21.680.304	180.415	49.112.653	10.982.535	8.120.384	218.048	19.320.967
Otros Pasivos Financieros	3.795.311	42.145.344	23.794	45.964.449	634.018	4.051.398	1.012	4.686.428
Otros Pasivos no Financieros	1.321.230	495.074	164.060	1.980.364	917.621	366.357	356.037	1.640.015
Instrumentos financieros derivados	-	-	-	-	-	-	-	-
Pasivo por Impuesto a las Ganancias Corriente	-	-	2.532.249	2.532.249	-	-	-	-
Pasivo por Impuesto a las Ganancias Diferido	-	-	-	-	-	-	-	-
Provisiones	300.479	-	-	300.479	119.409	-	-	119.409
Total de Pasivo	68.689.626	64.320.722	9.973.477	142.983.825	22.781.363	16.890.044	678.147	40.349.554

Gustavo Enrique Ávila
Presidente

Mariano Pablo Daneri
Director de Administración Control y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 20 de febrero de 2025

Deloitte & Co. S.A.
CPCECABA – T° 1 - F° 3

El informe de fecha 20 de febrero de 2025
se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Pablo Arnedo Oliveto
Socio
Contador Público (USAL)
CPCECABA T° 367 - F° 139

Nestor Pupillo
Síndico
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 125 - F° 117

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

(Cifras expresadas en miles de pesos)

	Acumulado al 31/12/2024				Acumulado al 31/12/2023			
	RETAIL	WHOLESALE	SIN DISTR.	TOTAL	RETAIL	WHOLESALE	SIN DISTR.	TOTAL
RESULTADOS								
Ingresos por Intereses y similares	40.664.380	23.450.773	2.957	64.118.110	34.795.445	25.380.203	688.689	60.864.337
Egresos por Intereses y similares	(20.308.258)	(15.588.384)	(106.749)	(36.003.391)	(31.524.613)	(16.258.225)	(550.461)	(48.333.299)
Ingresos Netos por Intereses y similares	20.356.122	7.862.389	(103.792)	28.114.719	3.270.832	9.121.978	138.228	12.531.038
Egresos por Comisiones	(1.039.720)	(192.502)	(1.319)	(1.233.541)	(651.681)	(252.323)	(8.543)	(912.547)
Ingresos Netos por Comisiones	(1.039.720)	(192.502)	(1.319)	(1.233.541)	(651.681)	(252.323)	(8.543)	(912.547)
Resultados por activos financieros a valor razonable	-	-	-	-	-	-	-	-
Diferencia de cambio	-	-	-	-	-	-	2.842	2.842
Otros Ingresos Operativos	13.895.555	1.325.336	2.508.870	17.729.761	19.200.366	1.235.517	1.869.308	22.305.191
Total de Ing. Operativos antes de pérd. por deterioro	33.211.957	8.995.223	2.403.759	44.610.939	21.819.517	10.105.172	2.001.835	33.926.524
Cargos Netos por Deterioro de préstamos	(2.618.472)	(1.120.803)	(2.307)	(3.741.582)	(1.614.119)	(760.991)	(18.831)	(2.393.941)
Subtotal	30.593.485	7.874.420	2.401.452	40.869.357	20.205.398	9.344.181	1.983.004	31.532.583
Gastos en Personal	(2.175.703)	(241.745)	-	(2.417.448)	(1.962.023)	(218.002)	-	(2.180.025)
Depreciación de bienes	(321.568)	(255.636)	(1.750)	(578.954)	(375.510)	(262.799)	(8.898)	(647.207)
Gastos de Administración	(1.793.678)	(1.065.243)	(2.353.463)	(5.212.384)	(1.866.204)	(974.969)	(2.713.618)	(5.554.791)
Otros Gastos Operativos	(5.726.441)	(2.089.398)	(419.171)	(8.235.010)	(4.664.430)	(1.946.742)	(271.910)	(6.883.082)
Total de Gastos Operativos	(10.017.390)	(3.652.022)	(2.774.384)	(16.443.796)	(8.868.167)	(3.402.512)	(2.994.426)	(15.265.105)
Resultado por la posición monetaria neta				(15.662.424)				(23.320.943)
Resultado antes de Impuesto a las Ganancias				8.763.137				(7.053.465)
Impuesto a las Ganancias				(3.545.016)				3.769.608
(Pérdida) / Ganancia Neta				5.218.121				(3.283.857)

Gustavo Enrique Ávila
Presidente

Mariano Pablo Daneri
Director de Administración Control y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 20 de febrero de 2025

Deloitte & Co. S.A.
CPCECABA – T° 1 - F° 3

El informe de fecha 20 de febrero de 2025
se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Pablo Arnedo Oliveto
Socio
Contador Público (USAL)
CPCECABA T° 367 - F° 139

Nestor Pupillo
Síndico
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 125 - F° 117

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

(Cifras expresadas en miles de pesos)

26. Información cuantitativa y cualitativa sobre valores razonables

El valor razonable es definido como el importe por el cual un activo podría ser intercambiado o un pasivo liquidado, en condiciones de independencia mutua entre participantes del mercado principal (o más ventajoso), correctamente informados y dispuestos a ello en una transacción ordenada y corriente, a la fecha de medición en las condiciones actuales del mercado independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando una técnica de valoración bajo el supuesto que la Entidad es una empresa en marcha .

Cuando un instrumento financiero es comercializado en un mercado líquido y activo, su precio en el mercado en una transacción real brinda la mejor evidencia de su valor razonable. No obstante, cuando no se cuenta con el precio estipulado en el mercado o éste no puede ser un indicativo del valor razonable del instrumento, para determinar dicho valor razonable se puede utilizar el valor de mercado de otro instrumento de similares características, el análisis de flujos descontados u otras técnicas aplicables, las cuales se ven afectadas de manera significativa por los supuestos utilizados.

No obstante la Gerencia ha utilizado su mejor juicio en la estimación de los valores razonables de sus instrumentos financieros, cualquier técnica para efectuar dicha estimación implica cierto nivel de fragilidad inherente. En conclusión, el valor razonable podría no ser indicativo del valor realizable neto o de liquidación.

Jerarquías de valores razonables

La Entidad utiliza las siguientes jerarquías para determinar y revelar el valor razonable de los instrumentos financieros, según la técnica de valoración aplicada:

- Nivel 1: Precios de cotización (sin ajustar) observables en mercados activos, para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: Técnicas de valoración para las que los datos y las variables que tienen un efecto significativo sobre la determinación del valor razonable registrado o revelado, son observables directa o indirectamente.
- Nivel 3: Técnicas de valoración para las que los datos y las variables que tienen un efecto significativo sobre la determinación del valor razonable registrado o revelado, no se basan en información observable del mercado.

El Anexo P “Categorías de Activos y Pasivos financieros” muestra la jerarquía en la medición del valor razonable de los activos y pasivos financieros de la Entidad.

Gustavo Enrique Ávila
Presidente

Mariano Pablo Daneri
Director de Administración Control y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 20 de febrero de 2025

Deloitte & Co. S.A.
CPCECABA – T° 1 - F° 3

El informe de fecha 20 de febrero de 2025
se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Pablo Arnedo Oliveto
Socio
Contador Público (USAL)
CPCECABA T° 367 - F° 139

Nestor Pupillo
Síndico
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 125 - F° 117

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Activos y pasivos financieros no registrados a valor razonable

A continuación, se describen las metodologías y supuestos utilizados para determinar los valores razonables de los instrumentos financieros no registrados a su valor razonable en los presentes estados financieros:

- *Activos cuyo valor razonable es similar al valor en libros:* Para los activos y pasivos financieros que son líquidos o tienen vencimientos a corto plazo (menor a tres meses), se consideró que el valor en libros es similar al valor razonable.
- *Instrumentos financieros de tasa fija:* El valor razonable de los activos financieros se determinó descontando los flujos de fondos futuros a las tasas de mercado corrientes ofrecidas, para cada ejercicio, para instrumentos financieros de similares características.

Los siguientes cuadros muestran una comparación entre el valor razonable y el valor contable de los instrumentos financieros no registrados a valor razonable al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024				
	Valor contable	Valor razonable			Total VR
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	
Activos Financieros					
Efectivo y Depósitos en bancos	2.142.324	2.142.324	-	-	2.142.324
Activos financieros valuados a costo amortizado					
Otros activos financieros	7.013	7.013	-	-	7.013
- Préstamos (1)	163.781.610	-	190.285.860	-	190.285.860
Pasivos Financieros					
Pasivos financieros valuados a costo amortizado					
- Depósitos	27.139.031	-	29.233.440	-	29.233.440
- Otros pasivos financieros	45.964.449	42.842.092	3.608.939	-	46.451.031
- Financiaciones recibidas de entidades financieras	49.112.653	-	55.648.716	-	55.648.716
- Obligaciones negociables	15.954.600	-	15.324.218	-	15.324.218

Gustavo Enrique Ávila
Presidente

Mariano Pablo Daneri
Director de Administración Control y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 20 de febrero de 2025

El informe de fecha 20 de febrero de 2025
se extiende en documento aparte

Deloitte & Co. S.A.
CPCECABA – T° 1 - F° 3

Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Pablo Arnedo Oliveto
Socio
Contador Público (USAL)
CPCECABA T° 367 - F° 139

Nestor Pupillo
Síndico
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 125 - F° 117

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

(Cifras expresadas en miles de pesos)

	Valor contable Re expresado	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023			
		Valor razonable			Total VR
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	
Activos Financieros					
Efectivo y Depósitos en bancos	1.062.499	1.062.499	-	-	1.062.499
Activos financieros valuados a costo amortizado					
Otros activos financieros	15.280	15.280	-	-	15.280
Préstamos (1)	53.397.760	-	86.389.446	-	86.389.446
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	443.227	443.227	-	-	443.227
Pasivos Financieros					
Pasivos financieros valuados a costo amortizado					
- Depósitos	14.582.735	-	21.562.131	-	21.562.131
- Otros pasivos financieros	4.686.428	4.686.428	-	-	4.686.428
- Financiaciones recibidas de entidades financieras	19.320.967	-	19.366.268	-	19.366.268

- (1) La Dirección de la Entidad no ha identificado indicadores adicionales de deterioro de sus activos financieros como resultado de las diferencias en el valor razonable de los mismos.

Transferencias entre niveles de jerarquía

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no existen transferencias entre niveles de jerarquía de instrumentos financieros.

27. Gestión de riesgos y gobierno corporativo

27.1. Política de gestión de riesgos:

Los riesgos son inherentes a las actividades de la Entidad y se administran a través de un proceso de identificación, medición y control constante, sujeto a los límites y otros controles del riesgo. Este proceso de administración de riesgos es crítico para la rentabilidad de la Entidad.

FCA Compañía Financiera S.A. ha desarrollado en los últimos años una sólida cultura de Gestión Integral de Riesgos. Dicha gestión se ha producido teniendo en cuenta la relación existente con los procesos diarios que realiza la Entidad, a la vez que se han coordinado la administración de los mencionados riesgos con sus respectivos responsables.

La Política de Gestión Integral de Riesgos establece un proceso integral compuesto de cuatro etapas: identificación, evaluación, seguimiento, control y mitigación. Asimismo, establece las responsabilidades de cada uno de los niveles de la Organización, dentro del proceso.

Gustavo Enrique Ávila
Presidente

Mariano Pablo Daneri
Director de Administración Control y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 20 de febrero de 2025

El informe de fecha 20 de febrero de 2025
se extiende en documento aparte

Deloitte & Co. S.A.
CPCECABA – T° 1 - F° 3

Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Pablo Arnedo Oliveto
Socio
Contador Público (USAL)
CPCECABA T° 367 - F° 139

Nestor Pupillo
Síndico
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 125 - F° 117

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Los niveles de tolerancia a los riesgos son aprobados por el Directorio, como así también la estrategia, las políticas y el sistema que se utilizan para llevar a cabo de manera más eficiente la Gestión Integral de Riesgos. El Directorio a su vez, ha designado un Responsable de Riesgo. El mismo depende de manera directa del Director General y posee como función principal la planificación, dirección y control de los procesos de la Entidad destinados a la gestión de los Riesgos, adoptando los mecanismos que permitan una comunicación, interacción y coordinación efectiva con los demás responsables y gerentes.

La Entidad cuenta con un Manual de Riesgos sobre la base de los “Lineamientos para la Gestión de Riesgos en las Entidades Financieras” dictados por el BCRA.

FCA Compañía Financiera S.A. cuenta también, con un Comité de Riesgo que reporta al Directorio y que se encuentra integrado por el Director General, el Director de Operaciones, el Director de Administración y Finanzas, el Responsable de Riesgo, el Responsable de Control de Gestión y el Gerente de Contabilidad y Balance. Además, es invitado permanente el Gerente de Auditoría Interna y los directores, Gerentes y/o Responsables que fueren necesarios para tratar los análisis e informes de las respectivas áreas.

El Comité de Riesgo tiene como misión planificar, coordinar y velar por el cumplimiento de las políticas que establezca y haya aprobado el Directorio de la Entidad en la materia, garantizando una adecuada gestión de los Riesgos de Crédito, de Liquidez, de Mercado, de Tasa de Interés, Operacional, de Titulización, de Concentración, Reputacional y Estratégico. Dicha tarea contempla la identificación, evaluación, seguimiento, control y mitigación de los riesgos mencionados.

El Comité de Riesgo tiene las siguientes responsabilidades y funciones:

- Aprobar políticas de difusión del sistema de gestión de los Riesgos y de capacitación, dirigidas a todas las áreas y funcionarios de la Entidad.
- Aprobar las normas y procedimientos en materia de Riesgos.
- Garantizar que la Entidad cuente con personal técnicamente calificado, así como también con los recursos necesarios para la gestión de los Riesgos.
- Establecer políticas para la gestión de los Riesgos derivados de las actividades subcontratadas y de los servicios prestados por los proveedores.
- Aprobar una política para la difusión a terceros de la información que corresponda sobre el sistema de gestión de Riesgos.
- Monitorear que los Riesgos emergentes de los informes del Responsable de Riesgo relacionados con los resultados de la ejecución de los procesos y procedimientos, la detección de las posibles deficiencias que se produzcan en las políticas, procesos y procedimientos de gestión de los Riesgos y las pertinentes propuestas para su corrección, se encuentren en el marco del perfil de Riesgo definido por el Directorio.
- Resolver sobre las propuestas para la corrección de las debilidades detectadas en los informes del punto precedente.

Gustavo Enrique Ávila
Presidente

Mariano Pablo Daneri
Director de Administración Control y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 20 de febrero de 2025

Deloitte & Co. S.A.
CPCECABA – T° 1 - F° 3

El informe de fecha 20 de febrero de 2025
se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Pablo Arnedo Oliveto
Socio
Contador Público (USAL)
CPCECABA T° 367 - F° 139

Nestor Pupillo
Síndico
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 125 - F° 117

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

(Cifras expresadas en miles de pesos)

- Verificar que el Responsable de Riesgo no desarrolle otras tareas en áreas que puedan generar conflictos de intereses con su función.
- Someter a consideración del Directorio todo lo actuado. En particular, trimestralmente, informar al Directorio sobre los procedimientos desarrollados a efectos de gestionar los Riesgos y su grado de cumplimiento con información suficiente que permita analizar el perfil de Riesgo general de la Entidad y verificar las implicancias estratégicas y sustanciales para su actividad. Como parte fundamental del gerenciamiento de riesgos, la Entidad ha desarrollado lineamientos para la realización de pruebas de estrés. El desarrollo de dichas pruebas de tensión (estrés) se produce junto con el análisis periódico de riesgo, mediante la proyección de posibles escenarios de crisis.

Tanto el análisis de los riesgos como la realización de pruebas de estrés son herramientas claves en la identificación, evaluación y control de los riesgos. De esta forma se evalúa la solidez de los distintos modelos frente a posibles cambios en la coyuntura económica y financiera, siendo este ejercicio una parte fundamental del proceso de autoevaluación de la suficiencia de capital.

La Entidad desarrolla las pruebas de tensión siguiendo la siguiente metodología:

- Incorporación del juicio experto de la Dirección y Alta Gerencia, en relación con los riesgos identificados como más representativos del modelo de negocios de la Entidad.
- Análisis histórico de las fluctuaciones observadas en las distintas variables relacionadas con la operatoria de la Entidad (cartera, morosidad, tasas, etc.), a fin de identificar y cuantificar la interdependencia existente entre las mismas.
- Determinación conceptual de posibles escenarios de crisis, con impacto significativo en la Entidad.
- Determinación de la probabilidad de ocurrencia de los escenarios y cuantificación del valor medio y estresado de las variables mencionadas.
- Desarrollo de dos escenarios de estrés, mediante la sensibilización conjunta de las variables seleccionadas, sobre el modelo impuesto por el Régimen Informativo de Plan de Negocios.
- Comparación del Plan de Negocios elaborado con las pautas esperadas para un período determinado, con los resultados reales obtenidos.

La Entidad cuenta con planes de contingencia y de continuidad del negocio que aseguran la prosecución de su capacidad operativa y la reducción de las pérdidas en caso de interrupción de la actividad.

Respecto de la planificación de contingencias, a través del Comité de Riesgo, la Entidad evalúa periódicamente los escenarios de estrés y, de generarse un riesgo relevante, actualiza su plan de contingencia.

Dicho plan contempla los siguientes aspectos:

Gustavo Enrique Ávila
Presidente

Mariano Pablo Daneri
Director de Administración Control y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 20 de febrero de 2025

El informe de fecha 20 de febrero de 2025
se extiende en documento aparte

Deloitte & Co. S.A.
CPCECABA – T° 1 - F° 3

Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Pablo Arnedo Oliveto
Socio
Contador Público (USAL)
CPCECABA T° 367 - F° 139

Nestor Pupillo
Síndico
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 125 - F° 117

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos)

- La identificación del personal responsable de la implementación del plan y sus funciones durante una situación crítica.
- La adopción de pautas claras con el fin de asegurar la efectiva coordinación y comunicación para facilitar la toma de decisiones.

- Riesgo operacional

La Entidad posee un sólido proceso de Gestión del Riesgo Operacional, cumpliendo con los lineamientos emitidos por el BCRA en la materia y siguiendo las políticas de Stellantis y mejores prácticas internacionales relacionadas con la misma. Posee un Módulo de Gestión de Riesgo Operacional, el cual permite la generación automática de un archivo con los eventos de pérdida por Riesgo Operacional, el cual, a través de un aplicativo ad-hoc, cumple con el Régimen Informativo de Riesgo Operacional al BCRA.

La Política de Riesgo Operacional tiene como finalidad garantizar el cumplimiento de los objetivos de eficiencia y eficacia de los procesos y las operaciones, contribuyendo a la rentabilidad, solidez y solvencia de la Entidad.

- Riesgo de crédito

El Riesgo de Créditos está contemplado en el Manual de Créditos de la Entidad y demás procedimientos relacionados con el mismo.

La Entidad cuenta con un Comité de Créditos que, entre otras funciones:

- Propone al Directorio la política comercial y de créditos de la Entidad.
- Dicta el Manual de Créditos y demás normas y procedimientos relacionados con el mismo.
- Aprueba operaciones de créditos hasta el monto que se establezca en el Manual de Créditos.
- Aprueba los productos.
- financieros a comercializar por la Entidad.
- Supervisa la aplicación de las políticas, normas y procedimientos de créditos.
- Analiza la evolución de la cartera de créditos.
- Autoriza los pasajes a pérdida de los créditos considerados irre recuperables.

La Política de Créditos de la Entidad tiene como objetivo esencial brindar asistencia crediticia para financiar el consumo de bienes producidos y/o comercializados en la República Argentina por empresas de Stellantis, en un marco de riesgo controlado, razonable y limitado dentro de ciertos parámetros.

La Entidad controla la instrumentación y liquidación de las operaciones y revisa de manera periódica la clasificación de deudores y la cobertura de garantías, a fin de determinar el nivel de provisiones de acuerdo con la normativa vigente y las políticas fijadas por el Accionista.

Gustavo Enrique Ávila
Presidente

Mariano Pablo Daneri
Director de Administración Control y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 20 de febrero de 2025

Deloitte & Co. S.A.
CPCECABA – T° 1 - F° 3

El informe de fecha 20 de febrero de 2025
se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Pablo Arnedo Oliveto
Socio
Contador Público (USAL)
CPCECABA T° 367 - F° 139

Nestor Pupillo
Síndico
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 125 - F° 117

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Producto de los estrictos lineamientos en la Política de Créditos, la Entidad mantiene bajos índices de morosidad en relación con la media del sistema financiero y un alto previsionamiento de su cartera.

A continuación, se presenta el detalle de Perdida esperada al 31 de diciembre de 2024

Previsión por Incobrabilidad
cartera Reail

Clasificación	Total	Capital	Intereses y Actualiz.	Otros Créds
Estadío 1	264.606	222.872	40.279	1.455
Estadío 2	29.716	19.710	9.614	392
Estadío 3	520.620	196.478	318.110	6.032
Subtotal	814.942	439.060	368.003	7.879

Previsión por Incobrabilidad
cartera Wholesale

Clasificación	Total	Capital	Intereses y Actualiz.	Otros Créds
Estadío 1	760.420	750.277	1.673	8.470
Estadío 2	30.126	30.126	-	-
Estadío 3	-	-	-	-
Subtotal	790.546	780.403	1.673	8.470

Total Previsión	1.605.488	1.219.463	369.676	16.349
------------------------	------------------	------------------	----------------	---------------

- Riesgo de liquidez

La aplicación de la Política de Liquidez es una tarea coordinada entre la Entidad y la Tesorería de Stellantis. El objetivo es mantener una adecuada participación del capital propio en el fondeo de los activos, desarrollar y mantener fuentes de fondeo flexibles y diversificadas, priorizar la captación de fondeo a mediano y largo plazo compatible con los plazos de los activos, y mantener reservas de liquidez que permitan hacer frente a situaciones de estrés de mercado.

- Riesgo de tasa de interés

Como pautas generales para gestionar el Riesgo de Tasa de interés, la Entidad ha establecido un adecuado sistema de control que permite identificar y mensurar el grado de exposición al riesgo de tasa que afronta la Entidad, y mantener niveles de capitalización y de endeudamiento que permitan enfrentar situaciones transitorias de alza de tasas pasivas de interés. También ha incurrido en operaciones a tasa fija, en la medida que el mercado así lo permitió.

El Riesgo de Tasa de Interés y el Riesgo de Liquidez han sido evaluados considerando el crecimiento del negocio y las proyecciones futuras del mismo. Relacionado con estos riesgos, debe destacarse que la Entidad cuenta con una estrategia de fondeo basada en tres instrumentos: (a) el propio patrimonio, que al 31 de diciembre de 2024 asciende a 26.452.149;

Gustavo Enrique Ávila
Presidente

Mariano Pablo Daneri
Director de Administración Control y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 20 de febrero de 2025

El informe de fecha 20 de febrero de 2025
se extiende en documento aparte

Deloitte & Co. S.A.
CPCECABA – T° 1 - F° 3

Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Pablo Arnedo Oliveto
Socio
Contador Público (USAL)
CPCECABA T° 367 - F° 139

Nestor Pupillo
Síndico
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 125 - F° 117

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

(Cifras expresadas en miles de pesos)

(b) líneas de crédito locales de entidades Financieras, que a dicha fecha alcanzan una utilización de 49.112.653 a la misma fecha; y (c) la captación de depósitos a plazo fijo de inversores calificados que alcanzan los 27.139.031.

No obstante que la Entidad todavía cuenta con amplios márgenes para desarrollar los instrumentos mencionados precedentemente, no se descartan otras alternativas de financiación, las cuales se mantienen permanentemente bajo análisis.

La Entidad cuenta con un Comité Financiero. El mismo está integrado por el Director General, el Director de Operaciones, el Director de Administración y Finanzas, el Responsable de Control de Gestión y el Tesorero. Asimismo, es invitado permanente el Responsable de Riesgo.

El Comité Financiero tiene como misión monitorear las finanzas de la Entidad, analizar la Gestión de los Riesgos, en particular: de Liquidez, de Tasa de Interés y de Mercado, y establecer y monitorear los límites para los riesgos a los que está expuesta la Entidad en las materias de su competencia.

Respecto de las responsabilidades y funciones, las mismas son:

- Supervisar el flujo de fondos.
- Anticiparse a problemas potenciales de liquidez.
- Monitorear y analizar las variaciones de las tasas de interés del mercado.
- Evaluar los reportes financieros.
- Detectar cualquier transacción financiera ilegal, no ética o incompetente con las funciones de quien la realizó, y reportar la misma al Directorio.
- Emitir reportes sobre la condición financiera de la Entidad.
- Evaluar nuevas oportunidades de negocios e inversiones para la Entidad.
- Definir políticas, estrategias, parámetros y límites para los distintos riesgos a los cuales está sometida la Entidad.
- Revisar periódicamente los límites de exposición a los riesgos.
- Considerar las observaciones de los auditores externo e interno sobre las debilidades de control interno encontradas en el Sector de Tesorería.
- Celebrar reuniones mensuales y confeccionar actas de las mismas en las cuales conste el tema tratado y las resoluciones adoptadas y sus fundamentos.

La Entidad posee un Código de Gobierno Societario, el cual fue redactado siguiendo los lineamientos dictados por el BCRA y las políticas de Stellantis en la materia. Dicho Código de Gobierno Societario fue aprobado por el Directorio y es periódicamente ratificado por los miembros de dicho órgano, juntamente con el resto de la normativa de la Entidad.

La Gerencia de TI juega un rol muy importante dentro de la Entidad, su propósito es dirigir los esfuerzos para:

- Asegurar la continuidad de la operatoria del negocio.

Gustavo Enrique Ávila
Presidente

Mariano Pablo Daneri
Director de Administración Control y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 20 de febrero de 2025

Deloitte & Co. S.A.
CPCECABA – T° 1 - F° 3

El informe de fecha 20 de febrero de 2025
se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Pablo Arnedo Oliveto
Socio
Contador Público (USAL)
CPCECABA T° 367 - F° 139

Nestor Pupillo
Síndico
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 125 - F° 117

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

(Cifras expresadas en miles de pesos)

- Mejorar la posición competitiva de la Entidad a través de la incorporación de tecnología, diseño de nuevos productos y/o servicios.
- Aumentar la confianza en la posibilidad del uso de información oportuna y veraz para la toma de decisiones.
- Permitir que los recursos de tecnología se administren de la mejor manera para que en forma eficiente y efectiva soporten los objetivos de la Entidad.
- Alinear los objetivos de TI con las metas y los objetivos de la Entidad.
- Promover el uso responsable de los activos informáticos.
- Administrar de manera adecuada los riesgos relacionados con TI.

FCA Compañía Financiera S.A. cuenta con un Manual de Control y Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo, en cumplimiento con las disposiciones y regulaciones dictadas por el BCRA y la Unidad de Información Financiera (UIF). En el año 2018 la Entidad implementó la nueva metodología de identificación y evaluación de riesgos siguiendo los requisitos establecidos por la UIF en su Resolución 30-E/2017. Dicha metodología fue aprobada por el Comité de Control y Prevención de Lavado de Activos en diciembre de 2017.

FCA Compañía Financiera S.A. continuó durante el año 2024 con su política de capacitación de todo el personal de la Entidad en materia de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo.

27.2. Gestión del capital

Para propósitos de gestión del capital de la Entidad, el capital incluye el capital accionario emitido y todas las demás cuentas de capital y otros componentes de patrimonio atribuibles a los propietarios.

Los objetivos principales de la política de administración de capital de FCA Compañía Financiera S.A. son garantizar que la Entidad cumpla con los requisitos de capital impuestos por el BCRA y mantenga calificaciones crediticias sólidas y ratios de capital saludables para respaldar su negocio y maximizar el valor para los accionistas.

La Entidad gestiona su estructura de capital y realiza ajustes en función de los cambios en las condiciones económicas y las características de riesgo de sus actividades. Para mantener o ajustar la estructura de capital, la Entidad puede ajustar el monto del pago de dividendos a los accionistas, emitir o comprar o vender acciones.

Durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, no hubo cambios en los objetivos, las políticas ni los procesos relacionados con la gestión del capital.

A continuación, se resume la exigencia de capitales mínimos, calculada conforme a los requerimientos del BCRA, por riesgo de crédito, de mercado y operacional medida sobre bases individuales, vigente para el mes de diciembre de 2024 y 2023, junto con su integración (patrimonial computable) al cierre de dicho mes:

Gustavo Enrique Ávila
Presidente

Mariano Pablo Daneri
Director de Administración Control y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 20 de febrero de 2025

Deloitte & Co. S.A.
CPCECABA – T° 1 - F° 3

El informe de fecha 20 de febrero de 2025
se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Pablo Arnedo Oliveto
Socio
Contador Público (USAL)
CPCECABA T° 367 - F° 139

Nestor Pupillo
Síndico
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 125 - F° 117

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos)

	<u>31/12/2024</u>
Exigencia de capitales mínimos	(11.119.902)
Exigencia Mínima de Capital	(700.000)
Responsabilidad patrimonial computable	<u>21.581.052</u>
Exceso de integración	<u>9.761.150</u>

27.3 Gobierno societario:

El objetivo de la Política de Gobierno Societario es la formalización de las prácticas de negocios de la Entidad, las cuales están basadas en estrictos estándares de control interno, de ética y transparencia empresarial, de manera de crear y conservar valor para la Entidad y para todos sus Accionistas, directores, Gerentes, Responsables, Empleados, Colaboradores, Proveedores y Clientes.

Esta Política responde a la estrategia de la Entidad consistente en el cumplimiento, desarrollo, revisión y mejora continua de sus normas de gobierno corporativo y está basada en la igualdad de derechos de los accionistas y en la máxima transparencia.

La Entidad ha adoptado tanto para su organización como para sus integrantes, las siguientes políticas:

- **Código de Conducta:** Stellantis lleva a cabo su actividad de manera socialmente responsable, imparcial y ética, adoptando prácticas de equidad y corrección en la gestión de sus relaciones laborales, garantizando la seguridad de sus trabajadores, promoviendo la conciencia ambiental y respetando plenamente las legislaciones de los países en los que Stellantis opera. Todos los integrantes de la Entidad deben concordar con los principios del Código de Conducta y adoptarlos para orientar sus propias acciones y decisiones.
- Stellantis cuenta con una Línea de Ayuda Ética cuyo procedimiento define como objetivo que Stellantis tiene el compromiso de escuchar a sus empleados de jornada completa o parcial, sus contratistas (empleados y contratistas se denominan en adelante "Personal") y sus socios de negocio para crear un entorno laboral positivo y garantizar que todos los niveles de la organización cumplan la legislación, el Código de Conducta de Stellantis y las políticas de Stellantis. Es más, se requiere del Personal que informe de cualquier incumplimiento de la legislación, del Código de Conducta de Stellantis y de las políticas de Stellantis. Por este motivo, Stellantis implementó la Línea de Ayuda Ética con el fin de establecer un canal permanente y abierto de comunicación al servicio de dichos grupos.
- En relación con los Accionistas de la Entidad, los mismos tienen derecho a participar en las deliberaciones de la Asamblea General de Accionistas, así como votar en ella para

Gustavo Enrique Ávila
Presidente

Mariano Pablo Daneri
Director de Administración Control y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 20 de febrero de 2025

Deloitte & Co. S.A.
CPCECABA – T° 1 - F° 3

El informe de fecha 20 de febrero de 2025
se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Pablo Arnedo Oliveto
Socio
Contador Público (USAL)
CPCECABA T° 367 - F° 139

Nestor Pupillo
Síndico
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 125 - F° 117

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

(Cifras expresadas en miles de pesos)

la toma de decisiones que corresponden a la misma. Los directores, los Síndicos y la Alta Gerencia no tienen participaciones accionarias en la Entidad.

La Asamblea General Ordinaria se reúne, al menos, una vez al año con el objeto de considerar y aprobar los estados contables anuales de la Entidad y de considerar la labor del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. En dicha reunión resuelve sobre el número de directores y designa a los miembros del Directorio, de la Comisión Fiscalizadora y al Contador Certificante de los estados financieros.

Considerando que la Entidad forma parte de un Grupo internacional y que sus Accionistas son empresas vinculadas a dicho Grupo, las Asambleas se reúnen bajo la modalidad de unánimes; es decir, con la participación de la totalidad de los Accionistas.

El Directorio tiene como misión ejercer las más amplias facultades para administrar la Entidad, efectuar sus operaciones y representar a la misma en todo acto administrativo y/o judicial ante entes privados o públicos de la nación, de las provincias o de los municipios.

El Directorio está compuesto por un número de Miembros Titulares y Suplentes elegidos por la Asamblea de Accionistas, los cuales permanecen en sus cargos por el período que fueron designados. Todos los directores de la Entidad cuentan con amplia experiencia en la actividad financiera y son moral y éticamente idóneos. Asimismo, cuentan con la autorización previa del BCRA para desempeñarse como tales en la Entidad.

Los directores de Stellantis no podrán formar parte de Directorios o Consejos de Administración de otras empresas sin la autorización de Stellantis, y no podrán emprender de forma recurrente actividades empresariales que puedan interferir con sus obligaciones con el Grupo.

La Asamblea de Accionistas es el órgano que evalúa anualmente el desempeño y la gestión del Directorio. La Entidad no considera apropiado que el Directorio evalúe su propia gestión en forma previa a la realización de la Asamblea General Ordinaria.

Respecto del criterio de independencia, el mismo es materia de dos análisis: uno desde una óptica en la cual se analiza si los mismos desempeñan o no actividades gerenciales y el otro desde la posibilidad de que los mismos sean remunerados.

Basado en el primero de los criterios, la Entidad opera con algunos directores que son independientes toda vez que no desarrollan funciones de línea; mientras que, basados en el segundo criterio, la Entidad no cuenta con Directores Independientes toda vez que los mismos reciben sueldos de la Entidad, o de alguna empresa de Stellantis o en su caso honorarios profesionales.

El Directorio promueve entre la Alta Gerencia y todo su personal: el conocimiento del Código de Conducta; actuar con honradez e integridad evitando cualquier conflicto de intereses, real o potencial, que se derive de las relaciones personales o de negocios; actuar en el pleno respeto de las normas, leyes y reglamentos a los que la Entidad esté sujeta; actuar con la mayor objetividad profesional, evitando que su independencia de juicio esté indebidamente influenciada

Gustavo Enrique Ávila
Presidente

Mariano Pablo Daneri
Director de Administración Control y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 20 de febrero de 2025

Deloitte & Co. S.A.
CPCECABA – T° 1 - F° 3

El informe de fecha 20 de febrero de 2025
se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Pablo Arnedo Oliveto
Socio
Contador Público (USAL)
CPCECABA T° 367 - F° 139

Nestor Pupillo
Síndico
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 125 - F° 117

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

(Cifras expresadas en miles de pesos)

por circunstancias externas; promover entre sus colaboradores un comportamiento inspirado en los más altos niveles de integridad y corrección; tratar con la mayor confidencialidad el uso de información que no sea de dominio público, que llegue a su conocimiento gracias al puesto que ocupa en la Entidad; y evitar todo uso de dicha información para su ventaja personal o para ventaja de terceros.

Respecto de estos dos últimos puntos referidos a la utilización de información privilegiada, la Entidad adhiere a la política denominada *FCA Insider Trading Policy* como consecuencia de la cotización de las acciones de Stellantis en la Bolsa de Valores de Nueva York (NYSE) y en el Mercado Telemático Azionario (MTA) de Milán. Dicha política tiene como regla general que durante los *Blackout Period* se prohíbe a todos los empleados, en calidad de insiders negociar títulos emitidos por Stellantis o por sus controladas (o los derivados de dichos títulos). Las personas que poseen información privilegiada tienen prohibido: 1) el comercio de valores de Stellantis y sus derivados cuando se tenga posesión de información privilegiada no pública y 2) transmitir información privilegiada no pública a cualquier persona que busque realizar transacciones bursátiles con la ayuda de dicha información.

El proceso de toma de decisiones de la Alta Gerencia tiene como principal propósito crear valor económico para la Entidad. La Alta Gerencia delega todo aquello que no fuere una responsabilidad o una facultad personal e indelegable en los Gerentes y Responsables de la Entidad.

Los Gerentes y Responsables son:

- Gerente Comercial y Servicio al Cliente
- Gerente de Créditos
- Gerente de Recupero de Créditos
- Gerente de Sistemas
- Gerente de Auditoría Interna
- Gerente de Contabilidad y Balance
- Responsable de Control de Gestión
- Responsable de Riesgo
- Responsable de Seguridad Lógica y Física
- Responsable de Floor Plan
- Responsable de Informes al BCRA y UIF
- Responsable de Tesorería
- Responsable de Redes, Administración de Base de Datos y Help Desk
- Responsable de Personal y Organización

En situaciones de conflicto de intereses, cualquier decisión tomada por cuenta de Stellantis debe perseguir el interés de este último. Por lo tanto, los directivos y empleados en general evitarán cualquier posible conflicto de intereses, sobre todo de tipo personal, económico o familiar que pueda afectar a la independencia de juicio de quien toma una decisión. Cualquier situación que suponga o pueda suponer un conflicto de intereses debe ser comunicada de inmediato al propio

Gustavo Enrique Ávila
Presidente

Mariano Pablo Daneri
Director de Administración Control y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 20 de febrero de 2025

Deloitte & Co. S.A.
CPCECABA – T° 1 - F° 3

El informe de fecha 20 de febrero de 2025
se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Pablo Arnedo Oliveto
Socio
Contador Público (USAL)
CPCECABA T° 367 - F° 139

Nestor Pupillo
Síndico
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 125 - F° 117

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

(Cifras expresadas en miles de pesos)

superior jerárquico, al encargado del Sistema de Control Interno, al departamento de Recursos Humanos, a la Gerencia de Asuntos Legales o al Compliance Officer del Sector (Stellantis).

Todo empleado deberá comunicar por escrito a su superior si realiza una actividad laboral continuada u ocupa un cargo de administrador o directivo en cualquier empresa no perteneciente a Stellantis, o si mantiene alguna relación de tipo económico, comercial, profesional, familiar o amistoso con entidades o personas que mantienen, o a las que ha sido propuesta, una relación de negocios con el Grupo, o que al menos podría afectar a la imparcialidad de sus decisiones hacia terceros.

Con relación a los Comités establecidos en la Entidad podemos mencionar los siguientes:

- El Comité de Auditoría es el responsable del análisis de las observaciones emanadas de la Auditoría Interna, de la Auditoría Externa, de la Comisión Fiscalizadora y de la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias del BCRA; así como del seguimiento de la regularización de las mismas.
- El Comité de Créditos tiene como misión elaborar la política comercial y de créditos de la Entidad, sus procedimientos conexos y supervisar el cumplimiento de las mismas.
- El Comité de Sistemas tiene la misión de elaborar las políticas y procedimientos y el plan general de corto y mediano plazo para el área de Tecnología Informática (TI) y Telecomunicaciones.
- El Comité de Control y Prevención de Lavado Dinero será el encargado de planificar, coordinar y velar por el cumplimiento de las políticas que en la materia establezca y haya aprobado el Directorio de la Entidad, en el marco de las disposiciones en la materia emanadas del BCRA y de la UIF.
- El Comité de Riesgo será el encargado de planificar, coordinar y velar por el cumplimiento de las políticas que en la materia se establezcan, garantizando una adecuada gestión de los Riesgos de Crédito, de Liquidez, de Mercado, de Tasa de Interés, Operacional, de Titulización, de Concentración, Reputacional y Estratégico.
- El Comité Financiero será el encargado de monitorear las finanzas de la Entidad, analizar la Gestión de los Riesgos, en particular: de Liquidez, de Tasa de Interés y de Mercado, y establecer y monitorear los límites para los riesgos a los que está expuesta la Entidad en las materias de su competencia. Además, tendrá como función supervisar el flujo de fondos y evaluar nuevas oportunidades de negocios e inversiones para la Entidad.
- El Comité de Protección de Usuarios de Servicios Financieros será el encargado de elaborar las políticas y procedimientos y el plan general de corto y mediano plazo para garantizar la Protección de Usuarios de Servicios Financieros.

Gustavo Enrique Ávila
Presidente

Mariano Pablo Daneri
Director de Administración Control y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 20 de febrero de 2025

Deloitte & Co. S.A.
CPCECABA – T° 1 - F° 3

El informe de fecha 20 de febrero de 2025
se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

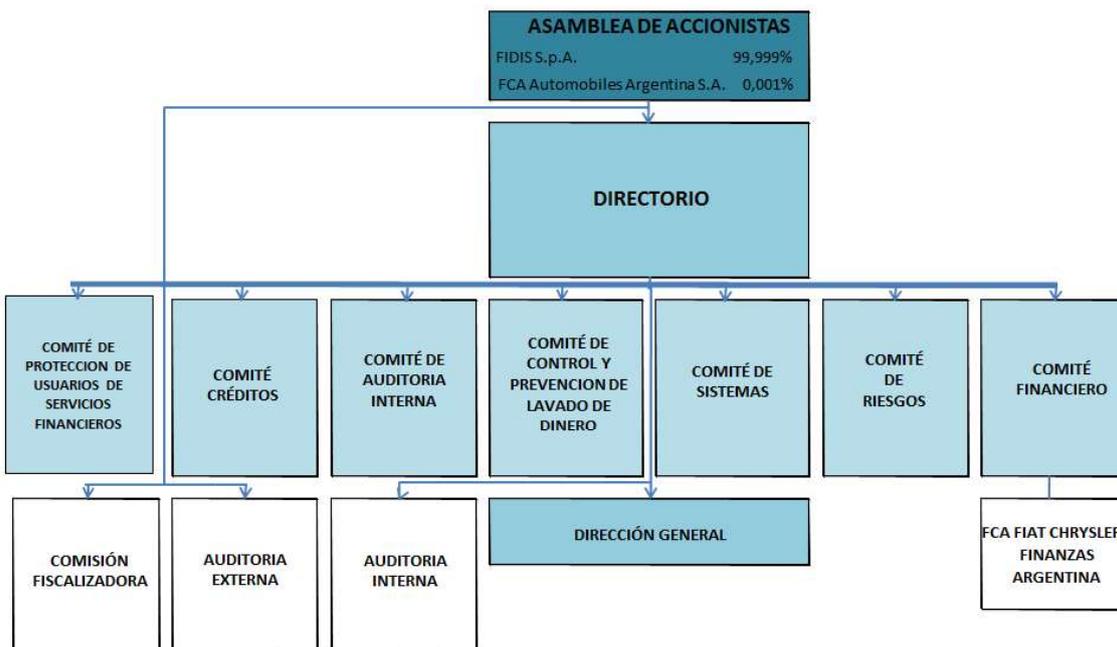
Alejandro Pablo Arnedo Oliveto
Socio
Contador Público (USAL)
CPCECABA T° 367 - F° 139

Nestor Pupillo
Síndico
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 125 - F° 117

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

La Entidad cuenta con una política de incentivos económicos al personal implementada a nivel mundial por Stellantis. La misma se gestiona a través de una herramienta llamada PLM (Performance and Leadership Management) y tiene como objetivo evaluar el desempeño de todo el personal.

El proceso de la PLM se inicia con la determinación anual de los objetivos y la posterior evaluación acerca del grado de cumplimiento de los mismos y termina con la devolución de desempeño (feedback).



La evaluación recae como responsabilidad primaria en el evaluador, pero los empleados están adicionalmente involucrados en esta etapa a partir del proceso de autoevaluación. Este les permite revisar su desempeño y participar más activamente en el proceso expresando su punto de vista y a la vez pudiendo exhibir los mayores logros alcanzados lo que en definitiva termina siendo una herramienta útil para el propio evaluador.

Gustavo Enrique Ávila
Presidente

Mariano Pablo Daneri
Director de Administración Control y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 20 de febrero de 2025
 Deloitte & Co. S.A.
 CPCECABA – T° 1 - F° 3

El informe de fecha 20 de febrero de 2025
 se extiende en documento aparte
 Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Pablo Arnedo Oliveto
 Socio
 Contador Público (USAL)
 CPCECABA T° 367 - F° 139

Nestor Pupillo
 Síndico
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 125 - F° 117

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

(Cifras expresadas en miles de pesos)

La calificación se basa en dos aspectos: Performance o desempeño, vinculado con el cumplimiento de los objetivos; y Leadership, relacionado con la capacidad de liderazgo. En cada uno de estos aspectos se analiza el cumplimiento o la capacidad del personal y se evalúan en tres niveles: Alto, Medio y Bajo. La PLM es un medio para el cálculo de un bono corporativo, cuyo porcentaje dependerá, también de la categoría del personal evaluado y del cumplimiento de los objetivos fijados por la Entidad y por el Grupo.

FCA Compañía Financiera S.A. considera un proceso clave la divulgación transparente, exacta y oportuna de la información, siempre en el marco de las disposiciones legales y normativas que regulan la misma. Sin perjuicio de ello, vela por la protección de la información confidencial y sensible. Dicha información sólo podrá ser divulgada de conformidad con las políticas de la Entidad o en virtud de exigencias legales.

La Entidad posee una página web que cuenta con información financiera y comercial. Asimismo, se mantiene actualizada información referida a Código de Gobierno Societario, Política de Gestión de Riesgo, Política de Transparencia, Protección de Datos Personales y Protección de Usuarios de Servicios Financieros, siendo esta información vital para el conocimiento de los valores y políticas que guían el accionar de su negocio.

El BCRA, entidad autárquica del Estado nacional, vigila el buen funcionamiento del sistema financiero argentino a través de la aplicación de la Ley de Entidades Financieras y demás normas que en su consecuencia se dicten. Siendo FCA Compañía Financiera S.A. una entidad autorizada por el BCRA, se encuentra bajo la supervisión y control de dicho organismo y por lo tanto se ajusta a las normas y regulaciones fijadas por este.

Además, la Entidad se encuentra bajo el ámbito de la CNV debido al ingreso al Mercado de Capitales a partir de la emisión de Obligaciones Negociables realizada en el mes de noviembre del 2010.

28. Evolución de la situación macroeconómica, del sistema financiero y de capitales

El mercado financiero argentino ha observado durante los últimos años un prolongado período de volatilidad en los valores de mercado de los instrumentos financieros públicos y privados, incluyendo un nivel elevado de riesgo país, un incremento del tipo de cambio oficial entre el peso argentino y el dólar estadounidense, un incremento de las tasas de interés y una aceleración significativa del ritmo inflacionario ver nota 2.

Particularmente, en lo que tiene que ver con el precio del dólar estadounidense, desde finales de 2019 comenzó a ampliarse significativamente la brecha entre el precio oficial de dólar estadounidense -utilizado principalmente para comercio exterior- y los valores alternativos de mercado, habiendo llegado a picos máximos cercanos al 200%. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, la mencionada brecha asciende aproximadamente a 30%.

Gustavo Enrique Ávila
Presidente

Mariano Pablo Daneri
Director de Administración Control y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 20 de febrero de 2025

Deloitte & Co. S.A.
CPCECABA – T° 1 - F° 3

El informe de fecha 20 de febrero de 2025
se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Pablo Arnedo Oliveto
Socio
Contador Público (USAL)
CPCECABA T° 367 - F° 139

Nestor Pupillo
Síndico
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 125 - F° 117

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

(Cifras expresadas en miles de pesos)

En lo que tiene que ver con la administración de la deuda pública nacional, se ha observado un proceso de reestructuración, incluyendo diversos canjes voluntarios y acuerdos alcanzados respecto a las acreencias con el llamado Club de París y el Fondo Monetario Internacional.

En este contexto, el 10 de diciembre de 2023 asumieron las nuevas autoridades del gobierno nacional argentino el cual emitió una serie de medidas de emergencia. Entre los principales objetivos se persigue, entre otras cuestiones relevantes, una flexibilización normativa en materia económica, reducción del déficit fiscal principalmente vía disminución del gasto, incluyendo reducción de distintos tipos de subsidios. Asimismo, se produjo una devaluación del peso argentino cercana al 55% respecto del dólar estadounidense, lo cual ha generado una aceleración del ritmo inflacionario, siendo la inflación interanual medida a partir del IPC nacional publicado por el INDEC de 84,54% a la fecha de emisión de los presentes estados financieros.

El programa integral perseguido por el nuevo gobierno nacional incluye reformas en la economía, justicia, relaciones exteriores, infraestructura y otras. Con fecha 20 de diciembre de 2023, por medio del Decreto de Necesidad y Urgencia N° 70/2023, se establecieron una cantidad significativa de reformas, sobre el cual distintos actores presentaron ante la Justicia diversos amparos o pedidos de inconstitucionalidad para detener su aplicación. Por último, actualmente se encuentra bajo debate parlamentario en el Congreso Nacional un proyecto de “Ley Ómnibus” que también contiene una gran cantidad adicional de reformas.

El 27 de diciembre de 2023, el Gobierno Nacional presentó ante el Congreso de la Nación el proyecto de ley “Bases y Puntos de Partida para la Libertad de los Argentinos” o “ley ómnibus”, que incluía reformas en materia tributaria, laboral, penal, energética y laboral. Dicho proyecto ha sido rechazado por lo cual el Gobierno ha enviado un nuevo proyecto de reformas (más reducido) al Congreso Nacional.

El 28 de junio de 2024, el Gobierno Nacional, luego de varias instancias, ha logrado la aprobación de la ley “Bases y puntos de partida para la libertad de los argentinos” que incluye reformas en materia tributaria, laboral, penal y energética, entre otras.

Adicionalmente, el contexto macroeconómico nacional e internacional genera cierto grado de incertidumbre respecto a su evolución futura en lo que respecta al nivel de recuperación económica a nivel global.

Por todo lo mencionado, la Gerencia de la Entidad monitorea permanentemente la evolución de las situaciones citadas, para determinar las posibles acciones a adoptar e identificar eventuales impactos sobre su situación patrimonial y financiera, que pudieran corresponder reflejar en los estados financieros de períodos futuros.

Gustavo Enrique Ávila
Presidente

Mariano Pablo Daneri
Director de Administración Control y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 20 de febrero de 2025

Deloitte & Co. S.A.
CPCECABA – T° 1 - F° 3

El informe de fecha 20 de febrero de 2025
se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Pablo Arnedo Oliveto
Socio
Contador Público (USAL)
CPCECABA T° 367 - F° 139

Nestor Pupillo
Síndico
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 125 - F° 117

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

(Cifras expresadas en miles de pesos)

29. Sistema de seguro de garantía de depósitos

Mediante la Ley N° 24.485 y el Decreto N° 540/95, publicados el 18 de abril de 1995, se dispuso la creación del Sistema de Seguro de Garantía de los Depósitos, al cual se le asignaron las características de ser limitado, obligatorio y oneroso, con el objeto de cubrir los riesgos de depósitos bancarios, en forma subsidiaria y complementaria al sistema de privilegios y protección de depósitos establecido por la Ley de Entidades Financieras.

Estarán alcanzados los depósitos en pesos y en moneda extranjera constituidos en las entidades participantes bajo la forma de cuenta corriente, caja de ahorros, plazo fijo u otras modalidades que determine el BCRA, hasta la suma de 1.500, con vigencia a partir del 1 de mayo de 2020 mediante Comunicación "A" 6973 y que reúnan los requisitos establecidos en el Decreto N° 540/95 y los demás que disponga la autoridad de aplicación. Adicionalmente, mediante la Comunicación "A" 7985 del 27 de marzo de 2024, el BCRA determinó que a partir del 1° de abril de 2024, la cobertura será de hasta 25.000.

No están incluidos en el presente régimen de garantía los depósitos realizados por otras Entidades Financieras (incluyendo los certificados a plazo fijo adquiridos por negociaciones secundarias), los efectuados por personas vinculadas, directa o indirectamente a la Entidad Financiera, los depósitos a

plazo fijo de títulos valores, aceptaciones o garantías y aquellos depósitos que se constituyan a una tasa superior a la establecida periódicamente por el BCRA en base a la encuesta diaria que realiza la institución.

Tal como se menciona en la nota 1, con fecha 29 de junio de 2010 la IGJ inscribió bajo número 11.445 del Libro 49 de Sociedades por Acciones la modificación del Estatuto Social, por lo cual la Entidad se encuentra autorizada a captar depósitos de inversores calificados.

30. Restricciones para la distribución de utilidades

- a) De acuerdo con las disposiciones del BCRA, el 20% de la utilidad del ejercicio más/menos los ajustes de resultados de ejercicios anteriores, las transferencias de otros resultados integrales a resultados no asignados y menos la pérdida acumulada al cierre del ejercicio anterior, si existiera, debe ser apropiado a la constitución de la reserva legal.
- b) Mediante la Comunicación "A" 6464, modificatorias y complementarias, el BCRA establece el procedimiento de carácter general para proceder a la distribución de utilidades. Conforme al mismo, sólo se podrá efectuar una distribución siempre que no se verifiquen ciertas situaciones, entre las que se encuentran registrar asistencias financieras del citado organismo por iliquidez, presentar deficiencias de integración de capital o efectivo mínimo y estar alcanzadas por las disposiciones de los artículos 34 y 35 bis de la Ley de Entidades

Gustavo Enrique Ávila
Presidente

Mariano Pablo Daneri
Director de Administración Control y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 20 de febrero de 2025

Deloitte & Co. S.A.
CPCECABA – T° 1 - F° 3

El informe de fecha 20 de febrero de 2025
se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Pablo Arnedo Oliveto
Socio
Contador Público (USAL)
CPCECABA T° 367 - F° 139

Nestor Pupillo
Síndico
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 125 - F° 117

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Financieras (artículos referidos a planes de regularización y saneamiento y a reestructuración de la Entidad), entre otras condiciones detalladas en la mencionada comunicación que deben cumplirse. Asimismo, la distribución de utilidades que apruebe la Asamblea de Accionistas de la Entidad sólo podrá efectivizarse una vez que se cuente con la autorización de la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias del BCRA. Asimismo, sólo se podrá distribuir utilidades en la medida que se cuente con resultados positivos luego de deducir extracontablemente de los resultados no asignados y de la reserva facultativa para futuras distribuciones de resultados, (i) los importes de las reservas legal y estatutarias, cuya constitución sea exigible, (ii) la totalidad de los saldos deudores de cada una de la partidas registradas en “Otros resultados integrales”, (iii) el resultado proveniente de la revaluación de Propiedad y equipo, activos intangibles y propiedades de inversión, (iv) la diferencia neta positiva entre la medición a costo amortizado y el valor razonable respecto de los instrumentos de deuda pública y/o de regulación monetaria del BCRA para aquellos instrumentos valuados a costo amortizado, (v) los ajustes identificados por la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias del BCRA o por el auditor externo y que no hayan sido registrados contablemente, y (vi) ciertas franquicias otorgadas por el BCRA.

Por otra parte, la Entidad deberá verificar que, luego de efectuada la distribución de resultados propuesta, se mantenga un margen de conservación de capital equivalente al 2,5% de los activos ponderados a riesgo (APR), el cual es adicional a la exigencia de capital mínimo requerida normativamente, y deberá ser integrado con capital ordinario de nivel 1 (COn1), neto de conceptos deducibles (CDCOn1).

De acuerdo con la Comunicación “A” 7312 del BCRA la distribución de resultados se encontraba suspendida hasta el 31 de diciembre de 2021. A través de la Comunicación “A” 7421 del BCRA, con vigencia desde el 1° enero hasta 31 diciembre de 2022, el BCRA permitió a las entidades financieras, que contaran con su autorización, distribuir resultados por hasta el 20% del importe que les hubiera correspondido en 12 cuotas iguales mensuales y consecutivas.

Adicionalmente a todo lo mencionado, a través de la Comunicación “A” 7659 el BCRA dispuso la suspensión de la distribución de resultados con vigencia a partir del 1° de enero de 2023 y hasta el 31 de diciembre de 2023. Sin embargo, mediante la Comunicación “A” 7719 el BCRA estableció que, a partir del 1° de abril de 2023 y hasta el 31 de diciembre de 2023 las entidades financieras que cuenten con la autorización del BCRA podrán distribuir resultados en seis cuotas iguales, mensuales y consecutivas por hasta el 40% del importe que hubiera correspondido de aplicar las normas sobre “Distribución de resultados”.

- c) De acuerdo con lo establecido por la Resolución General N° 622 de la C.N.V. la Asamblea de Accionistas que considere los estados contables anuales, deberá resolver un destino específico de los resultados acumulados positivos de la Entidad, ya sea a través de la distribución efectiva de dividendos, su capitalización con entrega de acciones liberadas, la constitución de reservas voluntarias adicionales a la Reserva legal, o una combinación de alguno de estos destinos.

Gustavo Enrique Ávila
Presidente

Mariano Pablo Daneri
Director de Administración Control y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 20 de febrero de 2025

Deloitte & Co. S.A.
CPCECABA – T° 1 - F° 3

El informe de fecha 20 de febrero de 2025
se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Pablo Arnedo Oliveto
Socio
Contador Público (USAL)
CPCECABA T° 367 - F° 139

Nestor Pupillo
Síndico
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 125 - F° 117

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Considerando que al cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 la Entidad presentó resultados no asignados negativos por la suma de 1.507.992 (en moneda histórica), la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 20 de marzo de 2024, aprobó la desafectación del rubro Ajuste de capital para compensar dicho saldo.

31. Cuentas que identifican el cumplimiento de efectivo mínimo

Los conceptos computados por la Entidad para integrar la exigencia de efectivo mínimo vigente para el mes de diciembre 2024 se detallan a continuación, indicando el saldo al cierre de dicho mes de las cuentas correspondientes:

Conceptos	FCA
Efectivo y depósitos en bancos	
Saldos en cuentas en el BCRA	1.589.120
Otras cuentas corrientes computables para efectivo mínimo	-
Otros títulos de deuda	
Letras de liquidez del BCRA computables para efectivo mínimo	-
Total	1.589.120

La integración en saldos promedios ascendió a 1.549.101 durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024.

32. Obligaciones negociables emitidas

Con fecha 30 de septiembre de 2010, los Accionistas de la Entidad, reunidos en Asamblea General Ordinaria Unánime, aprobaron la creación de un Programa Global para la Emisión de Obligaciones Negociables Simples, no convertibles en acciones, a corto, mediano y/o largo plazo, por hasta un valor nominal en circulación en cualquier momento que no podrá exceder los U\$50.000.000.- o su equivalente en cualquier otra moneda, en los términos de la Ley N° 23.576 normas modificatorias, complementarias y reglamentarias. Asimismo, en dicha asamblea se aprobó la solicitud de autorización para el ingreso al régimen de oferta pública y la solicitud de autorización de oferta pública de las obligaciones negociables ante la CNV. Con fecha 16 de noviembre de 2010 la CNV autorizó a la Entidad el ingreso al régimen de oferta pública y aprobó el mencionado Programa Global.

Con fecha 5 de julio de 2011, el Directorio y la Asamblea General de Accionistas, aprobaron el aumento del Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables a Corto, Mediano y Largo plazo. El aumento del monto del Programa de U\$50.000.000.- a U\$100.000.000.- fue autorizado mediante Resolución N° 16.663 de fecha 28 de julio de 2011 de la CNV.

Gustavo Enrique Ávila
Presidente

Mariano Pablo Daneri
Director de Administración Control y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 20 de febrero de 2025

El informe de fecha 20 de febrero de 2025
 se extiende en documento aparte

Deloitte & Co. S.A.
 CPCECABA – T° 1 - F° 3

Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Pablo Arnedo Oliveto
 Socio
 Contador Público (USAL)
 CPCECABA T° 367 - F° 139

Nestor Pupillo
 Síndico
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 125 - F° 117

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Con fecha 12 de diciembre de 2018, la CNV otorgó a la Entidad el registro de emisor frecuente para el ofrecimiento de Obligaciones Negociables bajo el régimen previsto en la Sección VIII del capítulo V del Título II de las Normas (N.T. 2013 y modificaciones), bajo el número 2.

En relación con el programa detallado precedentemente, con fecha 29 de noviembre de 2024, la Entidad emitió la Clase XX Serie I y II por VN UVA 6.540.000 y VN \$ 7.500.000.000.- a tasa fija de 8,84% y 33,60% respectivamente, con vencimientos el 29 de mayo de 2027 y 1 de marzo de 2026 y amortización a partir del 29 de mayo de 2026 y 29 de agosto de 2025 respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2024, la Entidad cuenta con obligaciones negociables emitidas vigentes. Al 31 de diciembre de 2023, la entidad no contaba con obligaciones negociables emitidas. A 31 de diciembre de 2024 este saldo incluye actualización UVA por 228.965 registradas en el rubro "Otros pasivos financieros".

El monto de los pasivos por obligaciones negociables es el siguiente:

	Valor nominal (en miles)	Valor contable al 31/12/2024	Valor contable al 31/12/2023
Clase XX Serie I	8.233.141	8.261.278	-
Clase XX Serie II	7.500.000	7.693.322	-
Total	15.733.141	15.954.590	-

33. Cumplimiento de las disposiciones establecidas por la Ley 25.738

En cumplimiento con lo dispuesto por la Ley 25.738 y la Comunicación "A" 6324 del BCRA y sus modificatorias informamos que:

- FCA Compañía Financiera S.A. es una entidad local de capital extranjero en los términos de la Ley General de Sociedades y sus modificatorias y de la Ley de Entidades Financieras N° 21.526 y sus modificatorias.
- Las operaciones bancarias que realiza la Entidad no cuentan con el respaldo de su casa matriz ni de su grupo accionario mayoritario sino hasta la integración de las acciones suscriptas de acuerdo con la Ley General de Sociedades.

34. Sumarios iniciados por el BCRA

La Comunicación "A" 6324 del BCRA, sus complementarias y modificatorias, exigen a las entidades financieras revelar en sus Estados financieros cierta información relacionada con sumarios iniciados y sanciones dispuestas por ciertos reguladores, independientemente de los montos involucrados y de las estimaciones sobre las conclusiones de cada causa.

Gustavo Enrique Ávila
Presidente

Mariano Pablo Daneri
Director de Administración Control y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 20 de febrero de 2025

El informe de fecha 20 de febrero de 2025
se extiende en documento aparte

Deloitte & Co. S.A.
CPCECABA – T° 1 - F° 3

Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Pablo Arnedo Oliveto
Socio
Contador Público (USAL)
CPCECABA T° 367 - F° 139

Nestor Pupillo
Síndico
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 125 - F° 117

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Con fecha 13 de julio de 2021, la Entidad se notifica mediante Resolución N° 60 que la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias dispuso instruir el siguiente sumario: Sumario financiero: N° 1589 de fecha 4/05/2021.

Motivo: otorgamiento de financiaciones al sector financiero excediendo los límites para las Grandes Exposiciones al Riesgo de Crédito.

Personas sumariadas: FCA Compañía Financiera S.A.

Estado: Con fecha 30 de julio de 2021 se presentaron los descargos y pruebas. Con fecha 31 de mayo de 2022, mediante resolución N° 118, el BCRA resolvió rechazar las defensas planteadas e imponer la sanción de llamado de atención a la Entidad.

35. Hechos ocurridos después del ejercicio sobre el que se informa

No existen acontecimientos ocurridos entre la fecha de cierre del ejercicio y la emisión de los presentes estados financieros que puedan afectar significativamente la situación financiera o los resultados del ejercicio que no hayan sido expuestos en las notas a los estados financieros mencionados.

36. Guarda de documentación

En cumplimiento de la RG de la CNV 629/2014, se informa que los libros societarios y contables se encuentran en Carlos María Della Paolera 265 piso 22, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

La Entidad guarda la documentación relativa al giro comercial en FCA Automobiles Argentina S.A. – Div. FCA Services Arg., con domicilio en la calle Ruta 9 Km. 695, Ferreyra, Provincia de Córdoba, en Carlos María Della Paolera 265 piso 22, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Torre Boston) y en Avenida Amancio Alcorta 2.482 (Iron Mountain).

Gustavo Enrique Ávila
Presidente

Mariano Pablo Daneri
Director de Administración Control y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 20 de febrero de 2025

Deloitte & Co. S.A.
CPCECABA – T° 1 - F° 3

El informe de fecha 20 de febrero de 2025
se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Pablo Arnedo Oliveto
Socio
Contador Público (USAL)
CPCECABA T° 367 - F° 139

Nestor Pupillo
Síndico
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 125 - F° 117

**DETALLE DE TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Identificación	TENENCIA				POSICION	
		Valor Razonable	Nivel de valor razonable	Saldo de libros 31/12/2024	Saldo de libros 31/12/2023	Posición sin opciones	Posición Final
Otros Títulos de deuda		443.227	1	-	443.227	-	-
Del País Letras de Liquidez del BCRA vto 02/01/2024	14077	443.227	1	-	443.227	-	-

Gustavo Enrique Ávila
Presidente

Mariano Pablo Daneri
Director de Administración Control y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 20 de febrero de 2025

Deloitte & Co. S.A.
CPCECABA – T° 1 - F° 3

El informe de fecha 20 de febrero de 2025
se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Pablo Arnedo Oliveto
Socio
Contador Público (USAL)
CPCECABA T° 367 - F° 139

Nestor Pupillo
Síndico
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 125 - F° 117

ANEXO B

**CLASIFICACIÓN DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES POR SITUACIÓN Y GARANTÍAS RECIBIDAS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**
(Cifras expresadas en miles de pesos)

CARTERA COMERCIAL	31/12/2024	31/12/2023
Situación normal	60.683.243	20.972.876
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	78.430	135.068
Sin garantías ni contragarantías preferidas	60.604.813	20.837.808
Con seguimiento especial – En observación	-	-
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	-	-
Sin garantías ni contragarantías preferidas	-	-
Con alto riesgo de insolvencia	-	-
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	-	-
TOTAL	60.683.243	20.972.876

Gustavo Enrique Ávila
Presidente

Mariano Pablo Daneri
Director de Administración Control y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 20 de febrero de 2025

El informe de fecha 20 de febrero de 2025
se extiende en documento aparte

Deloitte & Co. S.A.
CPCECABA – T° 1 - F° 3

Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Pablo Arnedo Oliveto
Socio
Contador Público (USAL)
CPCECABA T° 367 - F° 139

Nestor Pupillo
Síndico
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 125 - F° 117

**ANEXO B
(Cont.)**
**CLASIFICACIÓN DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES POR SITUACIÓN Y GARANTÍAS RECIBIDAS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

CARTERA DE CONSUMO Y VIVIENDA	31/12/2024	31/12/2023
Cumplimiento normal	116.703.250	36.418.379
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	101.672.589	29.725.288
Sin garantías ni contragarantías preferidas	15.030.661	6.693.091
Riesgo bajo	1.867.736	491.804
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	1.387.177	359.428
Sin garantías ni contragarantías preferidas	480.559	132.376
Riesgo medio	733.000	198.324
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	468.762	140.196
Sin garantías ni contragarantías preferidas	264.238	58.128
Riesgo alto	581.194	391.672
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	284.413	284.334
Sin garantías ni contragarantías preferidas	296.781	107.338
Irrecuperable	246.299	794.942
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	100.707	363.232
Sin garantías ni contragarantías preferidas	145.592	431.710
TOTAL	120.131.479	38.295.121
TOTAL GENERAL (1)	180.814.722	59.267.997

(1) El presente Anexo expone las cifras contractuales de acuerdo con lo establecido por el BCRA. La conciliación con los Estados de situación financiera es la detallada a continuación:

Préstamos y otras financiaciones	163.781.610	53.397.760
Previsiones	2.919.668	1.742.634
Ajustes NIIF	14.113.444	4.127.603
Total	180.814.722	59.267.997

Gustavo Enrique Ávila
Presidente

Mariano Pablo Daneri
Director de Administración Control y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 20 de febrero de 2025

Deloitte & Co. S.A.
CPCECABA – T° 1 - F° 3

El informe de fecha 20 de febrero de 2025
se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Pablo Arnedo Oliveto
Socio
Contador Público (USAL)
CPCECABA T° 367 - F° 139

Nestor Pupillo
Síndico
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 125 - F° 117

**CONCENTRACIÓN DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Número de clientes	FINANCIACIONES			
	31/12/2024		31/12/2023	
	Saldo de Deuda	% sobre cartera total	Saldo de Deuda	% sobre cartera total
10 mayores clientes	15.047.793	8,32	7.122.485	12,02
50 siguientes mayores clientes	38.358.443	21,22	11.379.227	19,20
100 siguientes mayores clientes	10.523.657	5,82	4.400.537	7,42
Resto de clientes	116.884.829	64,64	36.365.748	61,36
TOTAL (1)	180.814.722	100,00	59.267.997	100,00

(1) Ver llamada (1) en Anexo "B"

Gustavo Enrique Ávila
Presidente

Mariano Pablo Daneri
Director de Administración Control y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 20 de febrero de 2025

Deloitte & Co. S.A.
CPCECABA – T° 1 - F° 3

El informe de fecha 20 de febrero de 2025
se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Pablo Arnedo Oliveto
Socio
Contador Público (USAL)
CPCECABA T° 367 - F° 139

Nestor Pupillo
Síndico
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 125 - F° 117

ANEXO D

**APERTURA POR PLAZOS DE LAS FINANCIACIONES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Cartera vencida	Plazos que restan para su vencimiento						Total
		1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	Más de 24 meses	
Sector privado no financiero y residentes en el exterior	1.213.721	69.570.735	15.496.739	23.244.350	38.686.673	44.270.552	37.821.722	230.304.492
Total	1.213.721	69.570.735	15.496.739	23.244.350	38.686.673	44.270.552	37.821.722	230.304.492

En el presente Anexo se expone la caída de flujos futuros contractuales ciertos, incluyendo los intereses y accesorios a devengar hasta el vencimiento de los mismos.

Gustavo Enrique Ávila
Presidente

Mariano Pablo Daneri
Director de Administración Control y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 20 de febrero de 2025

Deloitte & Co. S.A.
CPCECABA – T° 1 - F° 3

El informe de fecha 20 de febrero de 2025
se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Pablo Arnedo Oliveto
Socio
Contador Público (USAL)
CPCECABA T° 367 - F° 139

Nestor Pupillo
Síndico
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 125 - F° 117

**MOVIMIENTO DE PROPIEDAD Y EQUIPO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Valor de Origen al Inicio del Ejercicio	Vida útil total estimada en años	Altas	Bajas	Depreciación			Valor Residual a 31/12/2024	
					Acumulada Inicio	Baja	Del Período Al cierre		
Medición al Costo									
- Mobiliario e Instalaciones	91.459	10	-	-	72.695	-	2.482	75.177	16.282
- Máquinas y equipos	376.897	5	2.778	-	306.599	-	32.604	339.203	40.476
- Vehículos no - Diversos	700.307	5	879.917	724.165	119.302	129.694	155.456	145.064	710.991
	-		-	-	-	-	-	-	-
Total	1.168.663		882.695	724.165	498.596	129.694	190.542	559.444	767.749

Gustavo Enrique Ávila
Presidente

Mariano Pablo Daneri
Director de Administración Control y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 20 de febrero de 2025

El informe de fecha 20 de febrero de 2025
se extiende en documento aparte

Deloitte & Co. S.A.
CPCECABA – T° 1 - F° 3

Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Pablo Arnedo Oliveto
Socio
Contador Público (USAL)
CPCECABA T° 367 - F° 139

Nestor Pupillo
Síndico
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 125 - F° 117

**MOVIMIENTO DE PROPIEDAD Y EQUIPO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Valor de Origen al Inicio del Ejercicio	Vida útil total estimada en años	Altas	Bajas	Depreciación				Valor Residual a 31/12/2023
					Acumulada Inicio	Baja	Del Período	Al cierre	
Medición al Costo									
- Mobiliario e Instalaciones	91.459	10	-	-	70.213	-	2.482	72.695	18.764
- Máquinas y equipos	390.938	5	18.901	32.940	272.614	23.559	57.544	306.599	70.300
- Vehículos	569.592	5	701.906	571.193	91.446	108.928	136.784	119.302	581.003
- Diversos						-	-	-	-
Total	1.051.989		720.807	604.133	434.273	132.487	196.810	498.596	670.067

Gustavo Enrique Ávila
Presidente

Mariano Pablo Daneri
Director de Administración Control y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 20 de febrero de 2025

El informe de fecha 20 de febrero de 2025
se extiende en documento aparte

Deloitte & Co. S.A.
CPCECABA – T° 1 - F° 3

Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Pablo Arnedo Oliveto
Socio
Contador Público (USAL)
CPCECABA T° 367 - F° 139

Nestor Pupillo
Síndico
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 125 - F° 117

**MOVIMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Valor de Origen al Inicio del Ejercicio	Vida útil total estimada en años	Altas	Bajas	Depreciación				Valor Residual a 31/12/2024
					Acumulada Inicio	Baja	Del Período	Al cierre	
Medición al Costo									
- Licencias	2.569.472	3	5.497	5.497	2.422.888	-	15.869	2.438.757	130.715
- Otros activos intangibles	10.687.199	3	291.170	-	10.114.050	-	372.543	10.486.593	491.776
Total	13.256.671		296.667	5.497	12.536.938	-	388.412	12.925.350	622.491

Gustavo Enrique Ávila
Presidente

Mariano Pablo Daneri
Director de Administración Control y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 20 de febrero de 2025

El informe de fecha 20 de febrero de 2025
se extiende en documento aparte

Deloitte & Co. S.A.
CPCECABA – T° 1 - F° 3

Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Pablo Arnedo Oliveto
Socio
Contador Público (USAL)
CPCECABA T° 367 - F° 139

Nestor Pupillo
Síndico
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 125 - F° 117

ANEXO G
(cont.)
MOVIMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Valor de Origen al Inicio del Ejercicio	Vida útil total estimada en años	Altas	Bajas	Depreciación				Valor Residual a 31/12/2023
					Acumulada Inicio	Baja	Del Período	Al cierre	
Medición al Costo									
- Licencias	2.564.974	3	4.498	-	2.375.798	-	47.090	2.422.888	146.584
- Otros activos intangibles	10.321.657	3	365.542	-	9.710.744	-	403.306	10.114.050	573.149
Total	12.886.631		370.040	-	12.086.542	-	450.396	12.536.938	719.733

Gustavo Enrique Ávila
Presidente

Mariano Pablo Daneri
Director de Administración Control y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 20 de febrero de 2025

El informe de fecha 20 de febrero de 2025
 se extiende en documento aparte

Deloitte & Co. S.A.
 CPCECABA – T° 1 - F° 3

Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Pablo Arnedo Oliveto
 Socio
 Contador Público (USAL)
 CPCECABA T° 367 - F° 139

Nestor Pupillo
 Síndico
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 125 - F° 117

**CONCENTRACIÓN DE LOS DEPÓSITOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Número de clientes	DEPOSITOS			
	31/12/2024		31/12/2023	
	Saldo de Colocación	% sobre Cartera Total	Saldo de Colocación	% sobre Cartera Total
10 mayores clientes	27.139.031	100,00	14.582.735	100,00
TOTAL	27.139.031	100,00	14.582.735	100,00

Gustavo Enrique Ávila
Presidente

Mariano Pablo Daneri
Director de Administración Control y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 20 de febrero de 2025

El informe de fecha 20 de febrero de 2025
se extiende en documento aparte

Deloitte & Co. S.A.
CPCECABA – T° 1 - F° 3

Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Pablo Arnedo Oliveto
Socio
Contador Público (USAL)
CPCECABA T° 367 - F° 139

Nestor Pupillo
Síndico
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 125 - F° 117

**APERTURA DE PASIVOS FINANCIEROS POR PLAZOS REMANENTES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Plazos que restan para su vencimiento						Total
	1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	Más de 24 meses	
Depósitos	983.166	1.480.064	8.786.012	7.064.725	14.304.406	4.598.122	37.216.495
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	983.166	1.480.064	8.786.012	7.064.725	14.304.406	4.598.122	37.216.495
Otros pasivos financieros	42.842.092	-	-	-	2.814.227	2.431.639	48.087.958
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	18.423.894	6.679.624	8.962.184	12.711.762	13.201.251	5.349.182	65.327.897
Obligaciones Negociables	-	837.594	819.140	6.528.016	8.600.066	3.482.119	20.266.935
Total	62.249.152	8.997.282	18.567.336	26.304.503	38.919.950	15.861.062	170.899.285

En el presente Anexo se expone la caída de flujos futuros contractuales, incluyendo los intereses y accesorios a devengar hasta el vencimiento de los contratos.

Gustavo Enrique Ávila
Presidente

Mariano Pablo Daneri
Director de Administración Control y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 20 de febrero de 2025

Deloitte & Co. S.A.
CPCECABA – T° 1 - F° 3

El informe de fecha 20 de febrero de 2025
se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Pablo Arnedo Oliveto
Socio
Contador Público (USAL)
CPCECABA T° 367 - F° 139

Nestor Pupillo
Síndico
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 125 - F° 117

**MOVIMIENTO DE PROVISIONES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Saldo Inicial	Altas	Desafectaciones	Aplicaciones	Resultado Monetario	Saldo Final 31/12/2024	Saldo Final 31/12/2023
Del Pasivo - Otras	119.409	401.893	648	103.176	(116.999)	300.479	119.409
Total	119.409	401.893	648	103.176	(116.999)	300.479	119.409

Gustavo Enrique Ávila
Presidente

Mariano Pablo Daneri
Director de Administración Control y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 20 de febrero de 2025

Deloitte & Co. S.A.
CPCECABA – T° 1 - F° 3

El informe de fecha 20 de febrero de 2025
se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Pablo Arnedo Oliveto
Socio
Contador Público (USAL)
CPCECABA T° 367 - F° 139

Nestor Pupillo
Síndico
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 125 - F° 117

**COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Acciones				Capital Social	
Clase	Cantidad	Valor Nominal por acción	Votos por acción	Emitido	Integrado
				En circulación	
Ordinarias	721.430.639	1	1	721.431	721.431
Total	721.430.639			721.431	721.431

Gustavo Enrique Ávila
Presidente

Mariano Pablo Daneri
Director de Administración Control y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 20 de febrero de 2025

Deloitte & Co. S.A.
CPCECABA – T° 1 - F° 3

El informe de fecha 20 de febrero de 2025
se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Pablo Arnedo Oliveto
Socio
Contador Público (USAL)
CPCECABA T° 367 - F° 139

Nestor Pupillo
Síndico
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 125 - F° 117

**ASISTENCIA A VINCULADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Situación	Total	
	Normal	31/12/2024	31/12/2023
Préstamos y otras financiaciones	662.416	662.416	36.362
-Otros	662.416	662.416	36.362
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	-	-	-
Sin garantías ni contragarantías preferidas	662.416	662.416	36.362
TOTAL	662.416	662.416	36.362
PREVISIONES	(6.624)	(6.624)	(364)

Gustavo Enrique Ávila
Presidente

Mariano Pablo Daneri
Director de Administración Control y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 20 de febrero de 2025

El informe de fecha 20 de febrero de 2025
se extiende en documento aparte

Deloitte & Co. S.A.
CPCECABA – T° 1 - F° 3

Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Pablo Arnedo Oliveto
Socio
Contador Público (USAL)
CPCECABA T° 367 - F° 139

Nestor Pupillo
Síndico
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 125 - F° 117

CATEGORÍA DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Costo Amortizado	VR con cambios en resultados		Jerarquía de valor razonable		
		Designados inicialmente o de acuerdo con el 6.7.1. de la NIIF 9	Medición obligatoria	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
ACTIVOS FINANCIEROS						
Efectivo y depósitos en bancos	2.142.324	-	-	-	-	-
Entidades Financieras y corresponsales	2.142.324	-	-	-	-	-
Otros activos financieros	7.013	-	-	-	-	-
Préstamos y otras financiaciones	163.781.610	-	-	-	-	-
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	163.781.610	-	-	-	-	-
Adelantos	4.966.952	-	-	-	-	-
Prendarios	98.829.516	-	-	-	-	-
Otros	59.985.142	-	-	-	-	-
Otros Títulos de Deuda	-	-	-	-	-	-
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS	165.930.947	-	-	-	-	-

Gustavo Enrique Ávila
Presidente

Mariano Pablo Daneri
Director de Administración Control y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 20 de febrero de 2025

El informe de fecha 20 de febrero de 2025
se extiende en documento aparte

Deloitte & Co. S.A.
CPCECABA – T° 1 - F° 3

Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Pablo Arnedo Oliveto
Socio
Contador Público (USAL)
CPCECABA T° 367 - F° 139

Nestor Pupillo
Síndico
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 125 - F° 117

**CATEGORÍA DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Costo Amortizado	VR con cambios en resultados		Jerarquía de valor razonable		
		Designados inicialmente o de acuerdo con el 6.7.1. de la NIIF 9	Medición obligatoria	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
PASIVOS FINANCIEROS						
Depósitos	27.139.031	-	-	-	-	-
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	27.139.031	-	-	-	-	-
Plazo fijo e inversiones a plazo	27.139.031	-	-	-	-	-
Otros pasivos financieros	45.964.449	-	-	-	-	-
Financiamientos recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	49.112.653	-	-	-	-	-
Obligaciones negociables emitidas	15.954.600	-	-	-	-	-
TOTAL PASIVOS FINANCIEROS	138.170.733	-	-	-	-	-

Gustavo Enrique Ávila
Presidente

Mariano Pablo Daneri
Director de Administración Control y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 20 de febrero de 2025

El informe de fecha 20 de febrero de 2025
se extiende en documento aparte

Deloitte & Co. S.A.
CPCECABA – T° 1 - F° 3

Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Pablo Arnedo Oliveto
Socio
Contador Público (USAL)
CPCECABA T° 367 - F° 139

Nestor Pupillo
Síndico
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 125 - F° 117

**APERTURA DE RESULTADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	Ingreso / (Egreso) financiero	
	31/12/2024	31/12/2023
Intereses y ajustes por aplicación de tasa de interés efectiva de activos financieros medidos a costo amortizado		
Ingresos por intereses:		
Por préstamos y otras financiaciones	64.118.110	60.864.337
Sector Privado no Financiero	64.118.110	60.864.337
Prendarios	40.664.380	34.419.220
Otros	23.453.730	26.445.117
TOTAL	64.118.110	60.864.337
Egresos por intereses:		
Por Depósitos	(12.419.142)	(19.396.962)
Sector Privado no Financiero	(12.419.142)	(19.396.962)
Plazo fijo e inversiones a plazo	(12.419.142)	(19.396.962)
Por financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	(19.695.907)	(20.326.985)
Por obligaciones negociables emitidas	(3.888.342)	(8.609.352)
TOTAL	(36.003.391)	(48.333.299)

Gustavo Enrique Ávila
Presidente

Mariano Pablo Daneri
Director de Administración Control y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 20 de febrero de 2025

El informe de fecha 20 de febrero de 2025
se extiende en documento aparte

Deloitte & Co. S.A.
CPCECABA – T° 1 - F° 3

Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Pablo Arnedo Oliveto
Socio
Contador Público (USAL)
CPCECABA T° 367 - F° 139

Nestor Pupillo
Síndico
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 125 - F° 117

APERTURA DE RESULTADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	Resultado del ejercicio	
	31/12/2024	31/12/2023
Egresos por comisiones		
Otros	(1.233.541)	(912.547)
TOTAL	(1.233.541)	(912.547)

Gustavo Enrique Ávila
Presidente

Mariano Pablo Daneri
Director de Administración Control y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 20 de febrero de 2025

El informe de fecha 20 de febrero de 2025
se extiende en documento aparte

Deloitte & Co. S.A.
CPCECABA – T° 1 - F° 3

Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Pablo Arnedo Oliveto
Socio
Contador Público (USAL)
CPCECABA T° 367 - F° 139

Nestor Pupillo
Síndico
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 125 - F° 117

**VALOR POR PÉRDIDAS - PREVISIONES POR RIESGO DE INCOBRABILIDAD
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Saldo al inicio del ejercicio	PCE de los próximos 12 meses	PCE de vida remanente del activo financiero		Result. monetario generado por Previsiones	Saldo al cierre del ejercicio
			IF con increm. signif. del riesgo crediticio	IF con deterioro crediticio		
Préstamos y otras financiaciones Sector privado no financiero y residentes en el exterior	1.742.634	756.029	53.865	(4.647)	(942.393)	1.605.488
Adelantos	8.458	7.469	162	0	(4.574)	11.515
Prendarios	1.529.008	81.358	24.575	(4.647)	(826.867)	803.427
Otros	205.168	667.202	29.128	0	(110.952)	790.546
TOTAL DE PREVISIONES	1.742.634	756.029	53.865	(4.647)	(942.393)	1.605.488

(*) Saldo neto de cargos directos por 197.907.

Gustavo Enrique Ávila
Presidente

Mariano Pablo Daneri
Director de Administración Control y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 20 de febrero de 2025

El informe de fecha 20 de febrero de 2025
se extiende en documento aparte

Deloitte & Co. S.A.
CPCECABA – T° 1 - F° 3

Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Pablo Arnedo Oliveto
Socio
Contador Público (USAL)
CPCECABA T° 367 - F° 139

Nestor Pupillo
Síndico
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 125 - F° 117

**PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO
FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Resultados no Asignados por efecto del ajuste por inflación	-
Resultado del ejercicio económico 2024	5.218.121
Total de resultados no asignados	5.218.121
A Reserva Legal	1.043.624
A Reserva Facultativa	4.174.497

Gustavo Enrique Ávila
Presidente

Mariano Pablo Daneri
Director de Administración Control y Finanzas

INFORME DE LA COMISION FISCALIZADORA

A los Señores Accionistas de

FCA COMPAÑIA FINANCIERA S.A.

Domicilio legal: Carlos M. Della Paolera 265, Piso 22

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

C.U.I.T.: 30-69230488-4

Informe sobre los controles realizados como COMISION FISCALIZADORA respecto de los estados financieros y la memoria de los administradores

Opinión

Hemos llevado a cabo los controles que nos impone como COMISION FISCALIZADORA la legislación vigente, el estatuto social, las regulaciones pertinentes y las normas profesionales para contadores públicos, acerca de los estados financieros de **FCA COMPAÑIA FINANCIERA S.A.**, que comprenden los estados de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2024, de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo, así como las notas 1 a 36, anexos A, B, C, D, F, G, H, I, J, K, N, P, Q y R, explicativos de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas, el inventario y la memoria de los administradores correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha.

En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo precedente, que se adjuntan a este informe y se firma a los fines de su identificación, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de **FCA COMPAÑIA FINANCIERA S.A.** al 31 de diciembre de 2024, así como sus resultados y su flujo de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas. Asimismo, en nuestra opinión, la memoria de los administradores cumple con los requisitos legales y estatutarios, resultando las afirmaciones acerca de la gestión llevada a cabo y de las perspectivas futuras de exclusiva responsabilidad de la Dirección.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestros controles cumpliendo las normas legales y profesionales vigentes para la COMISION FISCALIZADORA, contempladas, entre otras, en la Ley General de Sociedades y en la Resolución Técnica N° 15 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), la cual tiene en cuenta que los controles de la información deben llevarse a cabo cumpliendo con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de dicha Federación. Nuestras responsabilidades de acuerdo con las normas mencionadas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades de la COMISION FISCALIZADORA* en relación con los controles de los estados financieros y la memoria de los administradores.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los estados financieros citados en el primer párrafo, planificamos y ejecutamos determinados procedimientos sobre la documentación de la auditoría efectuada por DELOITTE & Co. S.A., quien emitió su informe de fecha 20 de febrero de 2025 de acuerdo con las normas de auditoría vigentes. Entre los procedimientos llevados a cabo se incluyeron la planificación del encargo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la auditoría efectuada por dicho Estudio, quien manifiesta haber llevado a cabo su examen sobre los estados financieros adjuntos de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE.

Dichas normas exigen que cumplan los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de desvíos significativos.

Dado que no es responsabilidad de la COMISION FISCALIZADORA efectuar un control de gestión, la revisión no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva de los administradores.

Asimismo, con relación a la memoria de los administradores correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024, hemos verificado que contiene la información requerida por el artículo 66 de la Ley General Sociedades y otra información requerida por los organismos de control y, en lo que es materia de nuestra competencia, que sus datos numéricos concuerdan con los registros contables de la Sociedad y otra documentación pertinente.

Dejamos expresa mención de que somos independientes de **FCA COMPAÑIA FINANCIERA S.A.** y que hemos cumplido con los demás requisitos de ética de conformidad con el código de ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de las RT N° 15 y 37 de FACPCE. Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Énfasis sobre marco contable

Sin modificar nuestra opinión, llamamos la atención respecto de la información contenida en la nota 2.1 de los estados financieros adjuntos, que describe que los mismos han sido

preparados de acuerdo con el marco de información financiera establecido por el BCRA, que presenta ciertas diferencias con respecto a las NIIF descriptas en la citada nota. Esta cuestión debe ser tenida en cuenta para una adecuada interpretación de los estados financieros adjuntos.

Responsabilidades de la Dirección de FCA COMPAÑIA FINANCIERA S.A. en relación con los estados financieros

La Dirección de FCA COMPAÑIA FINANCIERA S.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que considere necesarias para permitir la preparación de estados financieros libres de desvíos significativos, debidos a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Dirección de la Sociedad es responsable de la evaluación de la capacidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en marcha, excepto si la Dirección tuviera intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

Respecto de la memoria, los administradores son responsables de cumplir con la Ley General de Sociedades y las disposiciones de los organismos de control en cuanto a su contenido.

Responsabilidades de la COMISION FISCALIZADORA en relación con la auditoría de los estados financieros y la memoria de los administradores.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de desvíos significativos debido a fraude o

error, que la memoria cumple con las prescripciones legales y reglamentarias y emitir un informe como COMISION FISCALIZADORA que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la RT N° 37 de FACPCE siempre detecte un desvío significativo cuando exista. Los desvíos, debido a fraude o error, se consideran significativos si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros y el contenido de la memoria en aquellos temas de nuestra incumbencia profesional.

Como parte de los controles sobre los estados financieros, empleando normas de auditoría de conformidad con la RT N° 37 de FACPCE, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante nuestra actuación como COMISION FISCALIZADORA. También:

- a) Identificamos y evaluamos los riesgos de desvíos significativos en los estados financieros debido a fraude o error o diseño y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para nuestra opinión.
- b) Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- c) Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección de la Sociedad.
- d) Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por parte de la Dirección de la Sociedad, del principio contable de empresa en marcha y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe como COMISION FISCALIZADORA sobre la información expuesta en los estados financieros o en la memoria, o, si dicha información expuesta no es adecuada, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe como COMISION FISCALIZADORA, sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- e) Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.
- f) Nos comunicamos con la Dirección de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la planificación y ejecución de los procedimientos de auditoría como COMISION FISCALIZADORA y de los hallazgos significativos en nuestra actuación como responsables de la fiscalización privada, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de nuestra actuación como COMISION FISCALIZADORA.

Informes sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a) Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención del lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo, previstos en la Resolución 420/11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas adoptada por

Resolución C.D. N° 77/2011 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

b) Los estados financieros adjuntos y el correspondiente inventario surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

c) Hemos constatado la constitución de las garantías de los administradores previstas en la legislación.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 20 de febrero de 2025

Néstor Francisco Pupillo
Por COMISION FISCALIZADORA

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 21 de febrero de 2025

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc. D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional con los datos que a continuación se detallan:

Fecha de intervención: 20/02/2025

Referida a: E.E.C.C. - Ejercicio Regular/ Irregular - Individual

Perteneciente a: FCA Compañía Financiera S.A.

CUIT: 30-69230488-4

Fecha de Cierre: 31/12/2024

Monto total del Activo: \$169.435.974.000,00

Intervenida por: Dr. ALEJANDRO PABLO ARNEDO OLIVETO

Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. D. 34/24, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del Matriculado

Dr. ALEJANDRO PABLO ARNEDO OLIVETO

Contador Público (Universidad del Salvador)

CPCECABA T° 367 F° 139

Firma en carácter de socio

DELOITTE & CO. S.A.

T° 1 F° 3

SOCIO



Profesional de Ciencias
Económicas de la Ciudad
Autónoma de Buenos Aires

Esta actuación profesional ha sido aprobada por el profesional interviniente a través del Servicio de Legalizaciones Web, y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de acuerdo al Reglamento de Legalizaciones de Actuaciones Profesionales (Res. C.D. 34/24).

Se puede constatar la validez del documento ingresando a <https://legalizaciones.consejo.org.ar/validar> y declarando el código indicado en el recuadro de la derecha o escaneando el QR.

LEGALIZACIÓN N°

812344

CÓDIGO DE
VERIFICACIÓN
nqkzqtjx

